



**2011 - 2025**



# Plan de desarrollo Sayaxché Petén

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b> <i>CM 1710</i></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sayaxché, Petén. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Sayaxché, Petén.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>100 p.: il., 27 cm. Anexo. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1710)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Sayaxché, Petén, Guatemala, Centro América  
PBX: 79286118

**Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

## **Directorio**

Avi Maguin Cifuentes Cifuentes  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Sayaxché, Petén*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Christian Ismael Bollmann Pacheco  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Petén*

Alex Hernández Ochaeta  
*Delegado Sub-regional, SEGEPLAN, Petén*

## **Equipo facilitador del proceso**

Rafael Cevallos  
*Director Municipal de Planificación, Sayaxché, Petén*

Héctor Manuel Peralta Rosales  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Petén*

Byron Milián  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Petén*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN.

## Índice General

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION .....	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION .....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM .....	6
4.1. Objetivo general .....	6
4.2. Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO.....	7
VI. DIAGNOSTICO .....	10
6.1 Descripción general del municipio.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
6.1.2 Demografía.....	12
6.2 Historia, cultura e identidad.....	13
6.3 Dimensiones.....	14
6.3.1 Dimensión social .....	14
6.3.2 Dimensión ambiental.....	28
6.3.3 Dimensión económica.....	41
6.3.4 Dimensión político institucional .....	52
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual .....	60
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	63
7.1 Visión.....	64
7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro .....	65
7.3 Ejes de desarrollo.....	67
7.4 Matriz de planificación .....	69
VIII. BIBLIOGRAFÍA:.....	78
IX. ANEXOS.....	80
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	92

## Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Población por rangos de edad.....	12
Cuadro No. 2 Población por grupo étnico.....	13
Cuadro No. 3 Distribución de establecimientos educativos.....	19
Cuadro No. 4 Alfabetismo y analfabetismo años: 1994, 2002, 2005.....	20
Cuadro No. 5 Población según nivel educativo 1994, 2002, 2005 .....	21
Cuadro No. 6 Servicio de agua y cobertura en las comunidades .....	22
Cuadro No. 7 Servicio de agua y cobertura en las comunidades .....	22
Cuadro No. 8 Cobertura servicio de energía eléctrica años 1,994, 2,002, 2005. ....	24
Cuadro No. 9 Tipos de suelo en el municipio. ....	28
Cuadro No. 10 Uso actual y potencial de los suelos .....	29
Cuadro No. 11 Valor total de la producción agrícola. ....	41
Cuadro No. 12 Fuentes de empleo por área geográfica y actividad productiva.....	42

Cuadro No. 13 Volumen y valor de la producción pecuaria año 2005 .....	43
Cuadro No. 14 Actividad artesanal, año 2005.....	43
Cuadro No. 15 Actividad hotelera, año 2005 .....	45
Cuadro No. 16 Categorización de las comunidades.....	52
Cuadro No. 17 Mapeo institucional, del municipio.....	53
Cuadro No. 18 Autoridades corporación municipal 2,008-2012.....	55
Cuadro No. 19 Problemáticas detectadas en el municipio .....	67
Cuadro No. 20 Potencialidades detectadas en el municipio.....	68

### Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación del municipio de Sayaxché, Petén. ....	10
Figura No. 2 Distribución de micro regiones, Sayaxché, Petén. ....	11
Figura No. 3 Estimados de área con palma africana 2000-2010.. ..	31
Figura No. 4 Organigrama de funcionamiento de la municipalidad. ....	56
Figura No. 5 Se muestra los talleres realizados en las cuales se analizaron los cuatros ejes de desarrollo del presente plan. ....	63
Figura No. 6 Se observa la participación de los representantes de las micro regiones en el taller para analizar programas y proyectos.....	64

### Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional.....	12
---	----

### Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social .....	27
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	40
Mapa No. 3 Dimensión económica .....	51
Mapa No. 4 Dimensión político institucional.....	59
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual .....	62
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. ....	66

### Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico .....	46
Matriz No. 2 Motores económicos .....	46
Matriz No. 3 EJE DESARROLLO 1: Gobernabilidad seguridad y derechos humanos. ....	71
Matriz No. 4 EJE DESARROLLO 2: Económico local, infraestructura y servicios básicos. 73	
Matriz No. 5 EJE DESARROLLO 3: Manejo de los recursos naturales, culturales y turismos sostenible .....	76

### Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna .....	16
Recuadro No. 2 Asistencia en partos .....	17
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años .....	17
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema .....	18
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización .....	19
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación .....	21
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico .....	39

### Siglas y Acrónimos

<b>ACOFOP</b>	Asociación de Comunidades Forestales de Petén.
<b>APAGAS</b>	Asociación de Parcelarios y Ganaderos de Sayaxché.
<b>CNEE</b>	Comisión Federal de Electricidad.
<b>COCODES</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo.
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo.
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización.
<b>CONAP</b>	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
<b>DEORSA</b>	Distribuidora de Electricidad de Oriente.
<b>FONAPAZ</b>	Fondo Nacional para la Paz.
<b>FONTIERRA</b>	Fondo de Tierras.
<b>FUNDATEP</b>	Fundación de Apoyo Técnico de Proyectos
<b>IDAEH</b>	Instituto de Antropología e Historia.
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques.
<b>INACOP</b>	Instituto Nacional de Cooperativas
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INGUAT</b>	Instituto Guatemalteco de Turismo.
<b>MAGA</b>	Ministerios de Agricultura Ganadería y Alimentación.
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
<b>MICIVI</b>	Ministerios de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.
<b>MICUDE</b>	Ministerio de Cultura y Deportes.
<b>MSPAS</b>	Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social.
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del I Milenio.
<b>OJ</b>	Organismo Judicial
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación.
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud.
<b>PDH</b>	Procuraduría de los Derechos Humanos.
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil.
<b>PRO RURAL</b>	Programa Rural.
<b>PROPETEN</b>	Fundación ProPetén.
<b>RBM</b>	Reserva de La Biosfera Maya.
<b>RIC</b>	Registro de Información Catastral.
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
<b>SIGAP</b>	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

## I. PRESENTACION



### MUNICIPALIDAD DE SAYAXCHE

DEPARTAMENTO DE PETEN

GUATEMALA, C.A.

Teléfonos: 7928 6036 – 7928 6416. Telefax: 7928 6118

La presente administración municipal de Sayaxché, Peten, tiene entre sus principales objetivos el servicio a sus pobladores, para poder gestionar a través de las instancias pertinentes, toda clase de proyectos que conlleven el desarrollo integral de todas las comunidades del municipio.

Por lo cual el gobierno local cree en el proceso sistemático de la planificación estratégica municipal, en donde se tienen que tomar en cuenta todos los aspectos inherentes a la población, para encontrar una directriz lógica que oriente el desarrollo del territorio a nivel local, garantizando la inversión estratégica de los recursos gubernamentales y no gubernamentales.

El proceso se llevo a cabo con la participación de los distintos actores locales, bajo el liderazgo del gobierno municipal e Instituciones con presencia en el municipio, los cuales compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio. Desarrollándose estas actividades en las distintas fases del proceso, apoyado de la metodología de *Planificación Participativa* y el *acompañamiento técnico* de la *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)*.

El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita la coyuntura de las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal, permitiendo realizar vinculaciones y orientaciones de los fondos públicos, privados y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local. Ahora se presenta el reto de la implementación y el apoderamiento de todos los actores que promueven el desarrollo, pues el presente plan es instrumento que tiene como fin orientar acciones e inversión, cuya responsabilidad es de todos los involucrados en el desarrollo de nuestro municipio que tan merecido se lo tiene.

Atentamente

Avi Magaña Cifuentes  
Alcalde Municipal, Sayaxché, Petén  
Guatemala, Sayaxché/Petén, febrero del año 2011.



VISITE NUESTROS CENTROS TURISTICOS: RUINAS DE CEIBAL, AGUATECA Y DOS PILAS.

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Sayaxché del departamento de Petén constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de ‘13’ meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el municipio se han realizado esfuerzos de planificación como agendas de desarrollo por la GTZ, La ERP<sup>5</sup> con el apoyo de SEGEPLAN, pero ninguna consideraba los territorios como unidades de planificación; no existe hasta el momento, información específica relacionada al ordenamiento territorial del municipio, únicamente se han realizado algunos trabajos a nivel regional, de los cuales la literatura registra dos esfuerzos pioneros para el nivel departamental.

El primero realizado por el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (1988) elaborando una Estrategia para el Desarrollo Sostenible de Petén, donde se llevó a cabo un diagnóstico Departamental, identificando conflictos y oportunidades para los diferentes componentes y sectores territoriales.

Posteriormente, Agrar-Und Hydrotechnik (AHG), Asesoría y Promoción Económica, S.A. (APESA) y SEGEPLAN elaboraron el Plan de Desarrollo Integrado (1992a) y un Plan de Ordenamiento Territorial (1992b) para el Departamento de Petén; este documento aporta con mayor amplitud lineamientos generales de ordenamiento territorial para todo el Departamento, donde se dividió a Petén en 5 regiones de desarrollo, cada una de ellas incluyo las características principales, potenciales y propuestas de ordenamiento territorial en cuanto al uso de la tierra, jerarquía de centros poblados y requerimientos de infraestructura. Ambos esfuerzos estuvieron orientados a establecer directrices regionales para el desarrollo sostenible de Petén en base a las potencialidades y conflictos detectados en el territorio.

---

<sup>5</sup> ERP Estrategias de Reducción de la Pobreza (2001).

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>6</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud,

---

<sup>6</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas

- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

En el año 2009, se inicia el proceso de planificación territorial impulsado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN- con el acompañamiento de la municipalidad de Sayaxché, para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Estratégico Territorial del Municipio –PDM-. Dentro del proceso como producto intermedio se obtiene el diagnóstico (Modelo de Desarrollo Territorial Actual) del municipio de Sayaxché, que es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

##### Ubicación y colindancia

Administrativamente, el municipio de Sayaxché corresponde a la región VIII, del departamento de Petén. El municipio está ubicado a 65 kilómetros al Oeste de la cabecera departamental de Petén. Colinda al Norte con el municipio de La Libertad; al Sur con el departamento de Alta Verapaz; al Este con los municipios de San Francisco, Dolores, Poptún y San Luís, todos del departamento de Petén; y al Oeste con el municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas, México.

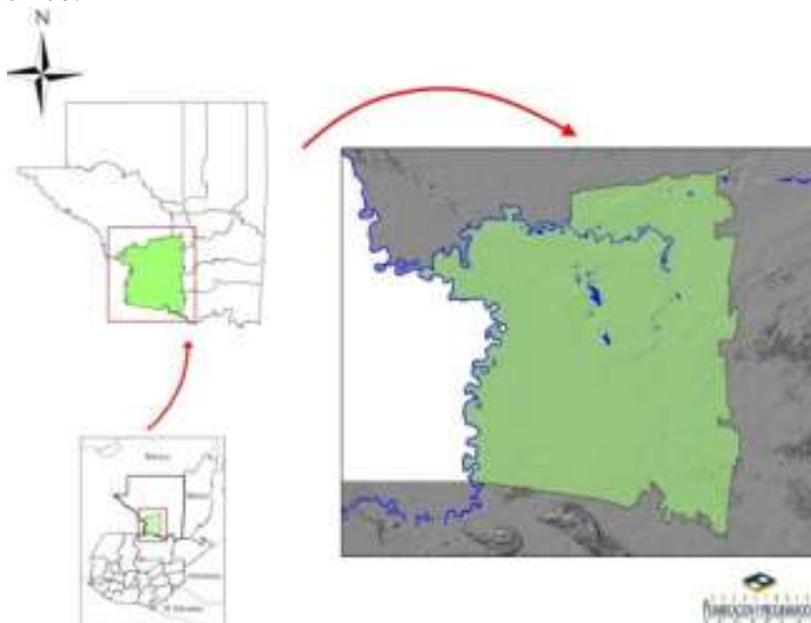


Figura No. 1 Ubicación del municipio de Sayaxché, Petén. Fuente: SEGEPLAN (2010)

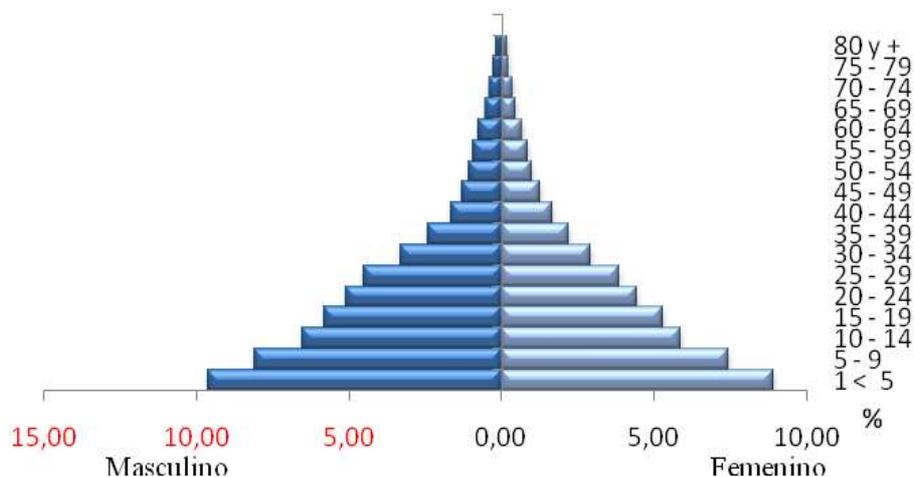


## 6.1.2 Demografía

### Población

Sayaxché es un municipio donde la mayoría de su poblaciones se encuentran ubicadas en área rural (86.8%)<sup>8</sup> con una población de 99,447<sup>9</sup> habitantes de los cuales la mayor parte de la población es joven encontrándose en los rangos de 0 a 14 años un 50.42% y de 15 a 69 años el 47.25% considerada la población económicamente activa como se muestra en el cuadro 1 donde muestra la población del municipio desagregada por grupos etéreos; en general la mayoría de la mitad de la población es joven.

**Gráfico No. 1 Pirámide poblacional  
Sayaxché, Petén**



Fuente: INE proyecciones 2009

**Cuadro No. 1 Población por rangos de edad  
Sayaxché, Petén**

Rango Edad	Censo 1994			Censo 2002			Encuesta 2005			Proyección 2009		
	Urb.	Rural	%	Urb.	Rural	%	Urb.	Rural	%	Urb.	Rural	%
0-14	1,782	12,310	49.63	3,337	24,683	50.42	4,536	33,550	47,73	5,195	40,009	46.16
15-64	1,909	11,930	48.74	3,760	22,501	47,25	5,665	33,901	49,59	6,756	40,428	48.18
> 65	80	383	1.63	225	1,072	2.33	371	1,765	2.68	442	2105	5.66
Total	3,771	24,623	100	7,322	48,256	100	10,572	69,216	100	12,393	85,542	100

Fuente: INE 1994, 2002; DMP 2009

<sup>8</sup> INE. (2002)

<sup>9</sup> INE. Proyecciones de población (2002-2010)

En el cuadro siguiente muestra el porcentaje de población indígena y no indígena. Se puede observar las proyecciones del cuadro en mención se observa el incremento de población indígena desde al año 1,994 que era del 55.60% y para el año 2,009 es de 71.79%; el 51.32% de la población es masculina y el 48.68% es femenina. La tendencia es un crecimiento poblacional acelerado comparado con el resto del departamento. Lo cual es debido a la migración de personas provenientes del sur, sur oriente, occidente y sur occidente del país en búsqueda de mejoramiento de sus condiciones de vida, esto ha provocado una mezcla de culturas y formas diferentes de vida, que hacen compleja la convivencia armónica de toda la población, formada además, en su mayoría, por familias de escasos recursos económicos, las cuales la mayoría se asientan en el área rural.

**Cuadro No. 2 Población por grupo étnico  
Sayaxché, Petén**

Grupo Étnico	Censo 1994			Censo 2002			Encuesta 2005			Proyección 2009		
	Urb.	Rural	%	Urb.	Rural	%	Urb.	Rural	%	Urb.	Rural	%
Indígena	1,488	14,298	55.60	1,735	33,229	62,91	1,980	37,920	62.90	2,260	43,273	71.79
No Indígena	3,075	9,533	44.40	5,587	15,027	37.09	6,376	17,148	37.10	7,276	19,659	28.21
Total	4,563	23,831	100	7,322	48,256	100	8,356	55,068	100	9,536	62,932	100

Fuente: INE 1994, 2002; DMP 2009

## 6.2 Historia, cultura e identidad

### Historia

Se desconoce a ciencia cierta quienes fueron los primeros pobladores del municipio de Sayaxché, pero se cree que fueron los últimos trabajadores de la montería y corte de maderas de la empresa maderera Jamet Sastré entre los años 1874-80, en las áreas de los ríos Lacantún, Usumacinta y la Pasión, trabajadores oriundos en su mayoría de Tenosique, Tabasco, Belice y España, dando a Sayaxché un origen cosmopolita.

El municipio de Sayaxché antes de su creación fue aldea del municipio de La Libertad y por gestiones y por solicitud de sus habitantes se emitió el Acuerdo Gubernativo el 4 de diciembre de 1929 que lo declaró como municipio; delimitando sus aldeas y caseríos y designó la cabecera como Sayaxché. Mediante autorización del Decreto número 805 se procedió a la organización por elección del alcalde municipal y su corporación. La legalización del municipio quedó establecida en publicación diario El Guatemalteco número 23, tomo CXXV, de fecha 23 de diciembre de 1929.

El nombre de Sayaxché proviene del idioma Q'eqchí, que significa "horqueta de palo". De las voces Sa que es un prefijo locativo; y Yax que es apellido indígena y Ché que significa árbol por la forma que tiene el río La Pasión.

### **Cultura e identidad**

El municipio de Sayaxché, cuenta con grandes monumentos de la civilización Maya. En su jurisdicción existen vestigios de sitios arqueológicos importantes como Aguateca, Ceibal, Dos Pilas, y Cancuen<sup>10</sup>, sitios considerados actualmente como lugares sagrados.

Su feria titular se lleva a cabo del 5 al 13 de junio en honor a San Antonio de Padua, donde es tradicional el baile del venado, los moros además de la Chatona y el Caballito. En cuanto a la religión de los habitantes del municipio, no existen registros oficiales que confirmen un dato preciso. Sin embargo se considera que la mayoría de la población incluyendo las comunidades es católica en un 45%, evangélica en un 4%, este porcentaje incluye mormones, adventistas y testigos de Jehová y un 18% que afirma que no profesa ninguna religión.

En el Municipio existen organizaciones, instituciones y entidades que fomentan la cultura y el deporte como parte de un proceso coordinado por la municipalidad y en donde participan: la Comisión de Cultura y Deporte Municipal, la Casa de la Cultura, Grupos Teatrales Estudiantiles y Conjuntos Marimbísticos.

## **6.3 Dimensiones**

### **6.3.1 Dimensión social**

#### **a. Salud**

La administración y prestación del servicio, está representada por la Dirección de Área de Salud de Petén Sur-Occidental, cuenta con la Cooperación Técnica de Médicos de Cuba a partir del año 2000. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social está representado en el municipio por la Dirección de Área de Salud Petén Sur-occidental la cual coordina la administración y prestación de los servicios de salud en el municipio. La jurisdicción de esta dirección cubre los municipios de Sayaxché y La Libertad, los cuales, para su mejor administración, están divididos en distritos de Sayaxché, La Libertad y Las Cruces. Desde el año 2,000 se cuenta con el apoyo técnico de cooperación del país de Cuba, que han incrementado tanto la cobertura en el Hospital de Sayaxché como a nivel comunitario.

Dentro de los servicios que se prestan por parte de los Servicios de Salud, incluyendo la cooperación cubana, se pueden resaltar: la atención médica en los centros asistenciales (urbanos y rurales); jornadas médicas en comunidades rurales; jornadas de vacunación

---

<sup>10</sup> Actualmente en exploración apoyado por la Universidad del Valle, de Guatemala.

preventiva a niños menores de 5 años para poliomielitis, DPT, BCG, y VAS; capacitación a promotores de salud y comadronas; facilitación de medicamentos mínimos; control de enfermedades transmitidas por vectores; jornadas de vacunación antirrábica canina en aproximadamente 90% del municipio; y la atención de situaciones de emergencia causadas por inundaciones o incendios forestales.

Después de la finalización del contrato a la prestadora de servicios de salud "Médicos en Catástrofes" -MEC-, la dirección del área se quedó administrando el proyecto de Reasentamiento y Reinserción en Salud para el municipio de Sayaxché como resultado de la presión realizada por las comunidades para que el MSPAS asumiera la continuidad de dicho proyecto. Se estableció una comisión independiente de monitoreo con relación directa con el MSPAS, la CTEAR (Comisión Técnica para la Ejecución del Acuerdo de Reasentamiento) y la APCD (Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada), la cual quedó conformada por 15 personas, entre promotores, comadronas y líderes comunitarios, con el objetivo principal de garantizar y fortalecer los servicios de salud a través del monitoreo y evaluación de las comunidades. Dentro de este marco, el MSPAS ha involucrado y capacitado a líderes comunitarios para Promotores de Salud Rural, Facilitadores Comunitarios y Comadronas Tradicionales, quienes prestan sus servicios voluntariamente en sus comunidades.

En el municipio, existen organizaciones no gubernamentales que en los últimos años han apoyado en capacitación de salud preventiva, atención mínima y medicina natural a promotores de salud y comadronas de algunas comunidades del municipio, principalmente en las comunidades de grupos desarraigados, las cuales cuentan con apoyo financiero internacional para su restablecimiento en el país. Entre las enfermedades más comunes que aquejan a la población deben mencionarse: las infecciones respiratorias agudas, anemia, parasitismo intestinal, diarreas, trastornos de la piel; para su tratamiento, la población acude a promotores de salud y comadronas de las mismas comunidades. En el área central del municipio se cuenta con un hospital, en seis comunidades se dispone de puestos de salud de cuales cinco cuentan con la categoría de fortalecidos, así también en veintiún comunidades se cuentan con centro de convergencia construidos por el FIS y en nueve comunidades se cuenta con unidades mínimas de salud con auxiliar de enfermería.

En el área de salud cuenta, para el municipio con un personal distribuido de la siguiente manera: 8 médicos lo cual corresponde por habitante 1x 18,282, 4 enfermeras profesionales, 36 enfermeras auxiliares, 23 técnicos en vectores, 1 trabajadora social, 1 odontólogo, 5 técnicos en laboratorio, 177 comadronas<sup>11</sup>. En relación a la calidad de servicio, se tiene deficiencia pues no se cuenta con la infraestructura necesaria para cubrir todas las comunidades del municipio, se tiene desabastecimiento de medicamentos, falta de equipo, atención limitada, falta de médicos especialistas, y a esto sumado que el hospital que se ubica

---

<sup>11</sup> En el área rural del municipio las comadronas han sido y serán un recurso humano vital ya que tiene que ver mucho la idiosincrasia, pues al ser atendidas por alguien conocido y de confianza les garantiza respeto y entendimiento en su lengua materna, por lo cual las comadronas son un factor imprescindible para la disminución de la mortalidad materno infantil.

en el municipio no cuenta con el presupuesto asignado al tipo de status que mantiene. (SEGEPLAN, 2010d).

En lo que se refiere a mortalidad materna en el municipio se reportan 7 casos y la mortalidad infantil en niños menores a 1 año se ha reportado 8 casos, la mortalidad infantil en niños menores a 5 años se reportan 7 casos, cabe mencionar que estos casos están relacionados con diarreas, neumonías y bronconeumonias, aguada las cuales pueden ser prevenidas y controladas, al ser atendidas en su momento por un profesional de la medicina. El MSPAS con el apoyo de la Misión Cubana y voluntarios comunitarios, han logrado incrementar la cobertura de los servicios de salud a casi el 90% de la población, entre jornadas médicas, vacunación, medicinas y servicios tradicionales. No obstante esto no se evidencia en las comunidades donde las condiciones de salud siguen siendo deficientes, lo cual seguramente se deba a las condiciones de pobreza y pobreza extrema en que los pobladores viven, lo cual se dificulta aún más con las condiciones ambientales y la falta de infraestructura de caminos, servicios de agua potable, y lugares adecuados para la disposición de excretas y basura. Ver mapa en anexo 4

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna  
Sayaxché, Peten**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	07
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	165
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados en el municipio, es importante fortalecer la infraestructura de salud existente, y la construcción de la misma que se encuentre accesible a los centros poblados eminentemente rurales.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos  
Sayaxché, Petén**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	2.531	65.47
Comadrona	1.221	31.58
Empírica	76	1.97
Ninguna	38	0.98
Total de partos	3.866	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas y médicos lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 177 comadronas adiestradas, por lo cual se propone la capacitación continua de las mismas como también de promotores de salud.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años  
Sayaxché, Petén**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	4.03	1.80
Departamental	8.79	1
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue 1.80 y para los menores de un año solo se reporta 4.03.

Para poder contribuir para lograr alcanza este objetivo se propone la institucionalizar las jornadas medicas a nivel rural y promover la necesidad que las madres cuenten como mínimo con 4 visitas prenatales con algún profesional de la medicina.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## b. Seguridad alimentaria y nutricional

Según datos de la SESAN la desnutrición crónico-aguda es al menos 34%; y está en constante riesgo debido a los incendios forestales, ampliación de áreas para la siembra de monocultivos y sequías extremas que impactan la productividad del suelo, específicamente en los cultivos de subsistencia (maíz y frijol), las cuales ascienden 3,662 mz (0.66% de la extensión del territorio).

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema  
Sayaxché, Petén**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	67.68	10.92
Departamental	57.03	14.55
Nacional	51.02	15.22

Según los mapas de pobreza, el municipio de Sayaxché se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.



### ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, pobreza general para este municipio es 67.68%  
Meta de municipio 2015 = 34.8%, brecha de -32.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 10.92%, lo que indica que sobre pasa la meta municipal.

Para lograr este objetivo se están proponiendo la organización y formación de capacidades empresariales y productivas locales y la tecnificación de pequeños y medianos productores artesanos y empresarios, para la generación empleo a la población local.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## c. Educación

El Municipio de Sayaxché cuenta con 59 escuelas de nivel de pre-primaria, 200 de primaria, 10 institutos de Educación Básica y 6 de Diversificado. La cobertura de la educación esta cargo del Ministerio de Educación por medio de la Dirección Departamental de Educación. A continuación se presenta el cuadro de distribución de establecimientos educativos por área.

**Cuadro No. 3 Distribución de establecimientos educativos  
Sayaxché, Petén**

<b>Distribución de Establecimientos Educativos por Área</b>			
Tipo	Urbana	Rural	Total
Privados	5	3	8
Públicos	15	252	267
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>255</b>	<b>275</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del VI Censo Nacional de Habitación, DMP (2009).

Según datos de la Dirección Departamental de Educación, el nivel primario decreció<sup>12</sup> en un 16.37% con relación al censo del 2002 y al de 1994 en un 11.5%, el nivel medio disminuyó en 1.31% y aumento en 1.98% en comparación a los censos 2002 y 1994 respectivamente; el nivel superior, presenta un crecimiento de 0.27% y 0.54% con respecto a los censos mencionados.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización  
Sayaxché, Petén**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	116.3	37.9	66.7
Departamental**	95.63	46.57	89.3
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio ya sobre paso la brecha por 16.3%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 37.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 62.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 66.7% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 33.3%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

<sup>12</sup> Se estima que debido al movimiento de comunidades a nivel departamental.

Según la proyección realizada para el municipio de Sayaxché, el nivel pre primario aumentaría a 4,348 estudiantes, para el nivel primario un aumento de 15,627, el nivel medio un aumento de 2,564 y el nivel superior de 308 estudiantes. Debido a la cobertura educativa en el Municipio por las entidades mencionadas, el alfabetismo en la población muestra un crecimiento, como se observa en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 4 Alfabetismo y analfabetismo años: 1994, 2002, 2005**  
Sayaxché, Petén

Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2005	%
Alfabeta	6,437	45.01	22,690	55.80	1,960	70.66
Analfabeta	7,865	54.99	17,973	44.20	814	29.34
Total	14,302	100	40,663	100	2,774	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Según comparación del censo de 1994, la población analfabeta del año 2002 disminuyó en un 10.79% por tanto el número de personas que saben leer y escribir aumentó en el mismo porcentaje, en ese año CONALFA a través del apoyo de Christian Children Fund, con el proyecto La Pasión, han logrado llegar a un buen porcentaje de la población de 15 años, además de la existencia de la IGER, radiodifusora que transmite la educación vía radio.

Al hacer la comparación del año 2002 y 2005, según información obtenida por medio de la encuesta, se determinó que la población analfabeta de igual forma que en el año anterior tuvo un decremento de un 14.86%, esto se debe a que se tiene mayor acceso a la educación, porque en la mayoría de las comunidades según se pudo constatar, cuentan por lo mínimo con una escuela primaria, además la población ha tomado conciencia de la importancia de la educación, razón por la cual envían a los niños a la escuela, igualmente a las niñas quienes han sufrido cierta clase de discriminación. Los niveles de escolaridad que se imparten en el municipio se presentan a continuación, donde se consideró a la población en edad escolar de siete años en adelante.

**Cuadro No. 5 Población según nivel educativo 1994, 2002, 2005**  
**Sayaxché, Petén**

Nivel	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2005	%
Pre-primaria	526	5.08	377	1.64	0	0.00
Primaria	9,133	88.12	19,780	86.05	1,617	82.50
Media	686	6.62	2,682	11.67	330	16.84
Superior	19	0.18	147	0.64	13	0.66
Total	10,364	100	22,986	100	1,960	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Según el cuadro 5, el nivel primario decreció en un 3.55% con relación al censo del 2002 y en 1994 en un 5.62%; el nivel medio aumentó en 5.17% y en 10.22% en comparación a los censos 2002 y 1994 respectivamente; el nivel superior, presenta un crecimiento de 0.02% y 0.48% con respecto a los censos mencionados.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Sayaxché, Petén**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.92	0.74	1.05
Departamental*	0.93	0.94	1.09
Nacional	0.93	0.89	1.0

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 74 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 105 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de municipio 0.08 primaria, 0.26 básico y -0.05 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

#### d. Servicios Básicos

##### Servicio de agua

En lo que se refiere a servicio de agua, en el municipio únicamente la cabecera municipal cuenta con el servicio de agua entubada. En las comunidades se abastecen por medio de otras fuentes hidrológicas, el principal problema con éste tipo de abastecimiento es la contaminación a las que están expuestas las personas, principalmente los niños, pues ésta es una de las principales causas de morbilidad dentro del Municipio. Entre éstas se pueden mencionar las siguientes:

**Cuadro No. 6 Servicio de agua y cobertura en las comunidades Sayaxché, Petén**

Tipo de abastecimiento	No. comunidades	No. familias	Población	% población	% comunidades
Domiciliar	17	3,154	15,252	28.19%	10.69%
Llena cantaros	16	1,142	7,582	14.02%	10.06%
Aljibes	8	436	2,501	4.62%	5.03%
Manual	7	619	2,950	5.45%	4.40%
Total	48	5,351	28,288	52.28 %	30.18%

Fuente: Municipalidad de Sayaxché, Petén, 2005

Como se puede observar en el cuadro anterior de las comunidades que forman el municipio, solamente 48 se abastecen de agua con cualquiera de estos servicios, las demás comunidades obtienen el líquido por medio de ríos, arroyos, lagunas o aguadas, por lo que deben caminar varios kilómetros para poder abastecerse. Es necesario mencionar que ninguno de los sistemas de abastecimiento recibe tratamiento de purificación, tanto en las comunidades rurales como en la cabecera municipal. En el siguiente cuadro se realiza la distribución del servicio de agua por área urbana y rural:

**Cuadro No. 7 Servicio de agua y cobertura en las comunidades Sayaxché, Petén**

Área	Tipo de servicio					Total
	entubada	pozo	ríos	nacimiento	otros	
área urbana	67	10	0	0	1	78
área rural	67	227	81	29	28	432
Total	134	237	81	29	29	510

Fuente: Investigación de campo, CUDEP. (2005)

Las comunidades que cuentan con servicio de agua (desconocen la diferencia entre potable y entubada, debido a esto, existe discrepancia entre los datos de la Municipalidad y la investigación de campo<sup>13</sup>), deben pagar una cuota mensual de Q.20.00, sin importar el consumo, el mismo es deficiente y no cumple con el mínimo control de calidad, lo que incide que la población padezca de enfermedades gastrointestinales e infecciones de la piel.

### **Servicio sanitarios (letrización, drenajes-alcantarillado)**

Es evidente la falta en el municipio de programas e infraestructura para el tratamiento de aguas servidas, las mismas se encuentran a flor de tierra, por lo que la contaminación percibida en el lugar es evidente a simple vista; por este motivo todos los afluentes de agua cuentan con un alto grado de coliformes fecales que generan insalubridad y enfermedades a los habitantes del municipio, y siendo lo mas preocupante es la contaminación de fuentes de agua que son utilizadas para consumo humano.

### **Desechos sólidos**

En el año 2002, se implementó el servicio privado de extracción de basura para el área urbana; no obstante los hogares en el área rural hasta hoy en día no cuentan con el servicio por lo que se sigue empleando la quema y tiran los desechos en cualquier lugar.

Debido a que la municipalidad no cuenta con el sistema de recolección de basura, el 15% del área urbana utilizan dicho servicio, el resto de la población la quema, la entierran o la botan en terrenos baldíos.

### **Energía Eléctrica**

En este servicio el municipio se encuentra limitado debido a que solo 39<sup>14</sup> de las 158 cuentan con este servicio incluyendo la cabecera municipal mediante los servicios de la empresa DEORSA; no obstante en algunos barrios de la cabecera municipal no se cuenta con este servicio, los cobros son realizados a través de la municipalidad por medio de la lectura de contadores de consumo de energía. Este servicio está disponible en algunas comunidades urbanas y rurales, aunque en esta última no cubre su totalidad, por lo tanto, los pobladores deben recurrir a la adquisición de paneles de energía solar o plantas de generación a base de combustibles fósiles. A continuación se presenta el cuadro comparativo de la cobertura poblacional en cuanto a generación de energía.

---

<sup>13</sup> Investigación de campo, CUDEP. (2005)

<sup>14</sup> DEORSA (2009)

**Cuadro No. 8 Cobertura servicio de energía eléctrica años 1,994, 2,002, 2005.  
Sayaxché, Petén**

área	Censo 1994			Censo 2002			Encuesta 2005		
	eléctrica	solar	Otro	eléctrica	solar	Otro	eléctrica	solar	Otro
Urbana	386	0	0	1,086	3	0	60	0	0
Rural	199	0	0	1,035	136	0	115	33	11
Total	585	0	0	2,121	439	0	175	33	11

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. IX Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

## Comunicaciones

Según información obtenida de la municipalidad, en el año 2005 se cuenta con un aproximado de 500 viviendas con dicho servicio proporcionado por telecomunicaciones de Guatemala, lo que indica que en cinco años ha triplicado su cobertura; detallándose a continuación la prestación del mismo: telefonía fija, cabecera municipal 620 líneas, área rural 15. Teléfonos del Norte satelital 12, móvil COMCEL 37, estaciones de radio cultural, comercial y religiosa en banda FM, radio periódicos dos, servicio de televisión por cable, dos.

### e. Seguridad ciudadana

En la cabecera municipal se cuenta con una subestación, con alrededor de 8 agentes, según la PNC a diciembre de 2009, el índice de eventos criminales por cada 1,000 habitantes (arma de fuego, blanca, contundente, secuestros y violaciones) es al menos 1.42, el número de acciones violentas es de 43, la proporción de agentes actualmente es de es de 1 por cada 758 habitantes y lo que indica la policía que tiene que existir 1 agente por cada 300 habitantes por lo cual en el municipio tendrían que prestar servicio 167 agentes.

En este tema, se obtuvo la percepción de la población que en el municipio ha repuntado un alto índice de uso de armas, lo cual genera un estado de miedo y pone en riesgo la vida humana de la población, sin que haya una alternativa viable para frenar este fenómeno, provocando una cultura de no denuncias debido a la inoperancia de la justicia, lo cual se ve reflejado que dicha actividad es la principal causa de mortalidad en el municipio. SEGEPLAN (2009d).

## **f. Participación ciudadana**

En el municipio de Sayaxché desde el año 2004 se inicia un proceso de fomento a la participación ciudadana como un proyecto impulsado por la municipalidad de Sayaxché y apoyado en su momento por instituciones como SEGEPLAN, FUNDATEP, COMADEP, CONGECOOP, FUNDACION INCIDE, FEDERACION LUTERANA MUNDIAL, IGER con la conformación y capacitación de Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, de primero y segundo nivel, iniciando un proceso de micro regionalización dando lugar a la conformación de 10 micro regiones, los cuales a su vez participan en el Consejo Municipal de Desarrollo, para tener una mejor organización del municipio y cubrir las diferentes aldeas, caseríos y fincas por medio de los COCODES, estos son los representantes de las comunidades ante la municipalidad, se iniciaron en el municipio en el año 2002, previamente a obtener la personalidad jurídica, deben inscribirse en el libro del Registro Civil de la municipalidad, según Decreto No. 11-2002 y Acuerdo Gubernativo No. 461-2002.

## **g. Conclusión dimensión social**

Sayaxché es un municipio donde la mayoría de su población es indígena y eminentemente rural, donde la mayoría de la mitad de la población es joven, con 51.32% de la población es masculina y el 48.68% es femenina. Su vivienda es principalmente urbana en un alto porcentaje construida de materiales locales como madera. Su feria titular se lleva a cabo del 5 al 13 de junio en honor al San Antonio Padua, donde es tradicional el baile del venado, los moros además de la chatona y el caballito, la mayor parte de su población es católica.

En el área de salud desde el año 2000 se cuenta con el apoyo técnico de cooperación del país de Cuba, que han incrementado tanto la cobertura en el Hospital de Sayaxché como a nivel comunitario. La atención médica en los centros asistenciales (urbanos y rurales) va dirigida a jornadas médicas en comunidades rurales; jornadas de vacunación preventiva a niños menores de 5 años para poliomielitis, DPT, BCG, y VAS; capacitación a promotores de salud y comadronas; facilitación de medicamentos mínimos; control de enfermedades transmitidas por vectores; jornadas de vacunación antirrábica canina en aproximadamente 90% del municipio; y la atención de situaciones de emergencia causadas por inundaciones o incendios forestales. A pesar de la cobertura de estos servicios aun no es suficiente la atención debido a lo extenso del municipio, teniendo aun indicadores de salud en niveles considerables como enfermedades respiratorias agudas, teniendo aun casos de mortalidad materna con un 59.61% a nivel general en su mayoría producidas por infecciones, abortos, y otras causas como neumonías.

La desnutrición crónico-aguda es al menos 34%; y está en constante riesgo debido a los incendios forestales y sequías extremas que impactan la productividad del suelo, específicamente en los cultivos de subsistencia. Según datos de la Dirección Departamental de Educación, el nivel primario decreció en un 16.37% con relación al censo del 2002 y al de 1994 en un 11.5%, el nivel medio disminuyó en 1.31% y aumento en 1.98% en comparación a

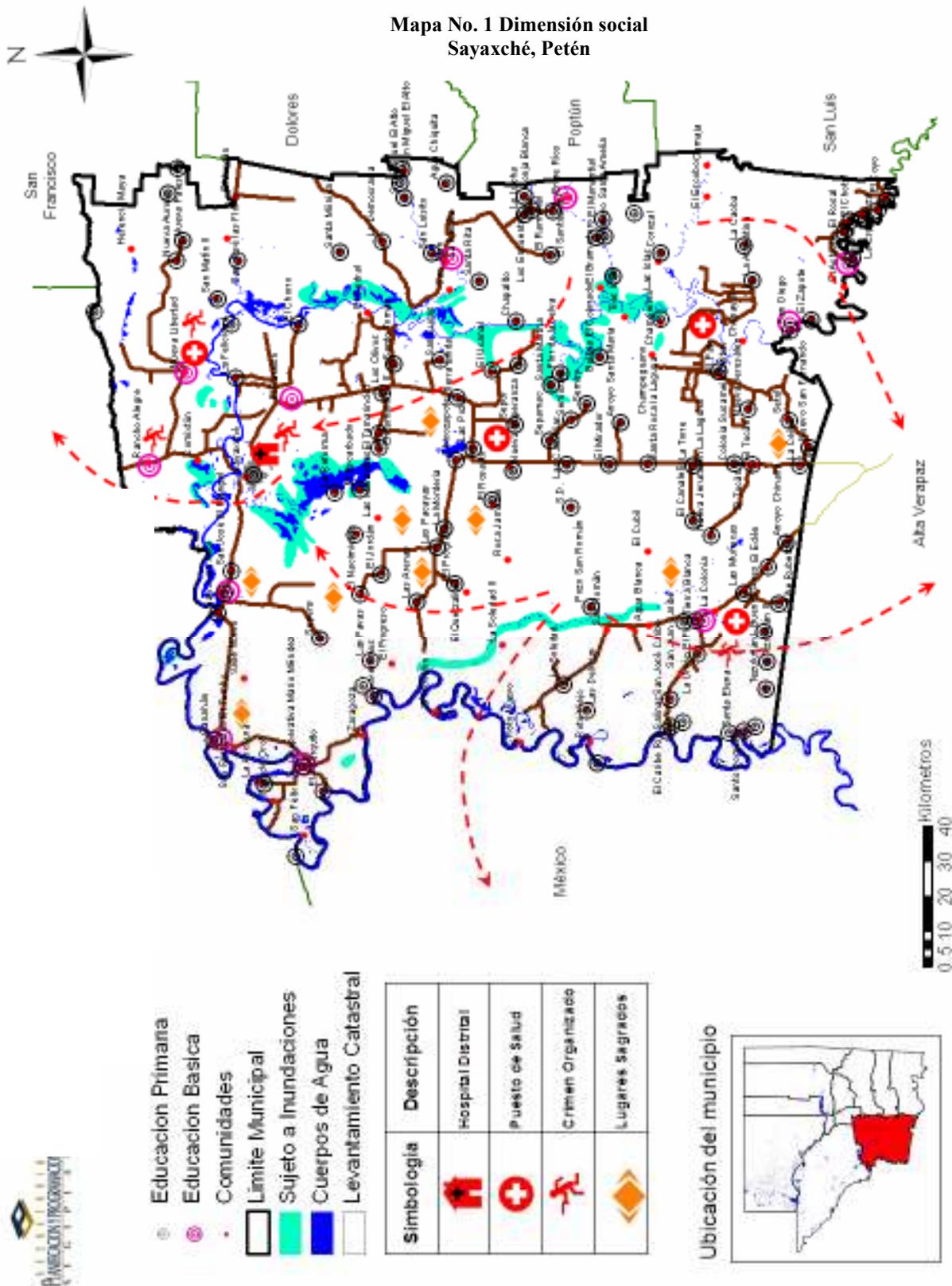
los censos 2002 y 1994 respectivamente; el nivel superior, presenta un crecimiento de 0.27% y 0.54% con respecto a los censos mencionados.

El analfabetismo muestra una disminución de 54.99% en el 1994, 44.20 en el 2002, y 29.34 en la encuesta de 2005. Según esto de 1994 al 2002 disminuyó en un 10.79% en ese año CONALFA a través del apoyo de Christian Children Fund, con el proyecto La Pasión, han logrado llegar a un buen porcentaje de la población de 15 años, además de la existencia de la IGER, que transmite la educación vía radio. A pesar de esto, el nivel primario decreció en un 3.55% con relación al censo del 2002 y en 1994 en un 5.62%; el nivel medio aumentó en 5.17% y en 10.22% en comparación a los censos 2002 y 1994 respectivamente; el nivel superior, presenta un crecimiento de 0.02% y 0.48% con respecto a los censos mencionados.

El municipio no cuenta en su mayoría con los principales servicios básicos solo el 10% de la población tiene acceso a servicio de agua entubada concentrado principalmente en la cabecera municipal, no hay programas e infraestructura para el tratamiento de las aguas servidas, las mismas se encuentran a flor de tierra, por lo que la contaminación percibida en el lugar es evidente a simple vista; por este motivo todos los afluentes de agua se encuentran con un alto grado de coliformes fecales que generan insalubridad y enfermedades a los pobladores. Se reporta el uso de letrina o pozo ciego tanto en el área urbana como rural en un 8.06% y 26.47% respectivamente, esto repercute en un decremento de hogares que no lo utilizan, en la cabecera municipal el 5.84% y las comunidades en un 27.91%. El 15% del área urbana utilizan el servicio de recolección de basura privada, el resto de la población la quema, la entierran o la botan en terrenos baldíos. Se cuenta con un cementerio de la cabecera municipal ubicado en el Barrio El Centro, desde el año 1994. La distribución de la energía eléctrica está a cargo de la Distribuidora de Energía de Oriente S.A. –DEORSA-, la cual cubre una potencia de 90 kilovatios. Disponible en la cabecera municipal principalmente y en ruta hacia Mario Méndez.

Se cuenta con una subestación, con alrededor de 8 agentes, teniendo una proporción de agentes es de 1 por cada 758 habitantes, aumentando las acciones violentas contra mujeres en un 3%. Desde el año 2004 se fomenta la participación ciudadana con la conformación y capacitación de Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, de primero y segundo nivel, iniciando un proceso de micro regionalización dando lugar a la conformación de 10 micro regiones, quienes participan en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

Mapa No. 1 Dimensión social  
Sayaxché, Petén



### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### a. Suelos

De acuerdo al estudio de Simmons y otros (1958), se definieron 26 series distintas de suelos para el departamento de Petén, de las cuales 6 de las 26 series se presentan en Sayaxché. Cabe mencionar que esta caracterización inicial ha ido cambiando producto del trabajo realizado por otros investigadores.

En relación con el resto del departamento de Petén, Sayaxché es el municipio donde se encuentran los suelos más productivos para la agricultura y la crianza de ganado. No obstante, estos suelos son también de alto potencial forestal. Se podría decir que la vocación de los suelos de Sayaxché es de vocación agropecuaria y agroforestal.

De acuerdo con Simmons, Tarano y Pinto, los suelos que se encuentran en Sayaxché son:

**Cuadro No. 9 Tipos de suelo en el municipio.  
Sayaxché, Petén**

Serie	Susceptible Erosión	Fertilidad Natural	pH	Nitrógeno %	Materia Orgánica %
Yaxhá	Muy Alta	Alta	7.87	0.43	11.84
Chapayal	Baja	Moderada	7.07	0.46	5.85
Sarstún	Baja	Moderada	7.02	0.30	3.58
Usumacinta	Muy Baja	Alta	6.42	0.20	3.54
Chacalté	Muy Alta	Alta	7.75	0.57	9.46
Petexbatún	Muy Baja	Moderada	5.07	0.12	3.00

Fuente: Caracterización municipal, 2002

Se puede observar que se encuentran suelos muy fértiles y de fertilidad moderada, que permiten su aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal. El espesor de los suelos varía desde 15 y 20 cm. en el centro del territorio, hasta 50 y 60 cm. o más en las márgenes de los ríos La Pasión y Salinas y la Laguna Petexbatún. Gran parte de estos suelos son beneficiados con la existencia de aguas subterráneas y superficiales. Un alto porcentaje de los suelos de la parte central del municipio son suelos kársticos y pantanosos que deben ser utilizados con mucho cuidado para actividades agrícolas o ganaderas, ya que su fertilidad proviene del reciclaje de materia orgánica de los bosques (CATIE-IICA, 1999-E). Los suelos pantanosos a lo largo de los ríos San Román y Salinas, ofrecen un período muy corto para actividades agrícolas, de aproximadamente 3 meses, debido a inundaciones largas durante el resto del año. A estas áreas con limitaciones se agregan el mal drenaje, sequías prolongadas y erosión fuerte de las laderas. No obstante continúa un crecimiento acelerado de la frontera agrícola.

La serie Yaxhá (Yx), es un suelo poco profundo y bien drenado, por encontrarse asociadas a las terrazas y planicies de roca caliza y a las lomas kársticas, compuesto de un color negro y

rico en materia orgánica. Por las características anteriores tienen una erosión y fertilidad alta. Los de serie Chapayal (Chl), tienen las características de un drenaje deficiente o lento, suelos profundos, exquisitos en roca caliza, superficie plana u ondulada, color gris oscuro y con una textura arcillosa; por eso presentan una erosión baja y una fertilidad moderada.

La serie de suelos Sarstún (Sr), son de baja erosión y con una fertilidad moderada, por tener un drenaje lento, con capacidad alta de abastecimiento de humedad, se puede concluir que son suelos fértiles pero la falta de drenaje limita su uso agrícola. La serie Usumacinta (Us) y Petexbatún (Pe), desarrolladas en la planicie baja a lo largo del río La Pasión, son suelo arcilloso y mal drenado, pero con erosión baja y con fertilidad alta y moderada. Presentan relieve plano, color café grisáceo y textura arcillosa. Se identifica también la serie Chacalté (Chh), desarrollada sobre rocas calizas, entre plano u ondulado y con drenaje lento, lo cual hace que la erosión y fertilidad del suelo sea alta.

### Dinámica del uso actual de la tierra

El cuadro siguiente refleja un incremento en el porcentaje de tierra utilizada en cultivos anuales, de un 23% en 1979, para un 49% en el 2003 y 31% en el 2005; los cultivos permanentes no muestran diferencia entre censos de 1979 y 2003. La superficie utilizada para pastos según censos 1979 y 2003 comprendía de un 11% a 21% y 41% para el 2005, mientras que en lo que respecta a la superficie de bosques y montes presentó porcentajes del 64, 21 y 12%, respectivamente, otras tierras representaron un 1%, 8% y 17%.

**Cuadro No. 10 Uso actual y potencial de los suelos  
Sayaxché, Petén**

Tipo de Cultivo	Censo 1979			Censo 2003			Encuesta 2005		
	No. Fincas	Superficie mz	%	No. Fincas	Superficie mz	%	No. Fincas	Superficie mz	%
Cultivo anual	1,582	30,470	23	6,785	107,789	49	390	2,181	30
Cultivo permanente	546	893	1	266	1,891	1			
Pastos	583	15,230	11	1,182	45,481	21	56	2,920	41
Bosques y montes	1,002	87,002	64	1,525	44,899	21	5	850	12
Otras tierras	1,298	1,722	1	2,290	18,499	8	10	1,180	17
Totales	5,011	135,317	100	12,048	218,559	100	461	7,131	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre CUDEP 2005

### Áreas de potencial agrícola

El área de mayor potencial agrícola se encuentra en lo largo de la planicie aluvial de los ríos Salinas y La Pasión, y Laguna Petexbatún, en donde se ha observado el rendimiento en la producción de maíz de 50 y 70 quintales por hectárea sin aplicar nutrientes al suelo; por el contrario en la parte central del municipio, donde se encuentran los suelos más pobres, se han registrado rendimientos de 20 hasta 35 quintales por hectárea. En general el rendimiento en

promedio de frijol está entre 15 y 30 quintales por hectárea; el arroz entre 15 y 35 quintales por hectárea; y la pepitoria entre 15 y 25 quintales por hectárea.

### **Áreas de potencial pecuario**

La crianza de ganado bovino es la segunda actividad económica más importante de Sayaxché. En los últimos años se ha observado un cambio ascendente de actividades agrícolas a la crianza de ganado bovino por parte de los campesinos. Las áreas de mayor potencial para la crianza de ganado están ubicadas a lo largo de los ríos La Pasión y Salinas, que facilitan el crecimiento de pasto y el acceso a las fuentes de agua. Las especies bovinas que más se manejan son las de engorde para carne. Los campesinos que se dedican a esta actividad lo hacen sin ningún control técnico del ganado y del pasto, lo cual resulta en bajos rendimientos. Por otro lado, existen fincas con un alto manejo técnico del hato y del pasto, y en algunas, inclusive, se crían búfalos en pequeña escala.

### **Áreas de potencial forestal**

La mayor parte del territorio del municipio es de vocación forestal, que desafortunadamente ha sufrido un cambio paulatino para actividades agropecuarias. La cobertura boscosa para el año 2003 era de aproximadamente 130,000 hectáreas de bosques naturales, dentro de los cuales se encuentran especies latifoliadas y bosque secundarios. Entre las maderas preciosas que posee, se encuentran: Cedro, Caoba y Santa María, son consideradas de segunda calidad el Chicozapote, Jobillo, Luín, Guasibán y Cola de Marrano entre otras. Los suelos con mayor potencial para esta actividad están localizados en la parte central, norte y este del municipio, que cuentan con pendientes mayores de 4% y una profundidad del suelo entre 15 y 20 cm., donde se podrían establecer plantaciones forestales, agroforestales y agrosilvopastoriles.

En el año 2003, el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, a través del Programa de Incentivos Forestales –PINFOR- promovió el establecimiento de plantaciones forestales para la producción y protección, con 831.05 hectáreas que beneficiarían a 365 personas. A pesar de los incentivos del INAB para el año 2005 los bosques densos o cerrados disminuyeron, debido a la tala inmoderada de árboles, provocado mayormente por las plantaciones de palma africana, que ocupa una extensión aproximada de 10,750 hectáreas, sumado a la quema que realizan los agricultores y ganaderos. Para el 2009 la cobertura forestal es de 48,231 ha.

### **Plantación de palma africana**

El atractivo por la generación de nuevos combustibles y el crecimiento en la demanda de aceites, ha movido a la industria nacional a masificar los cultivos de palma africana en el territorio nacional especial mente en el municipio de Sayaxché.

Es importante destacar la reciente plantación de palma africana de aproximadamente 100 caballerías que se instaló entre los años 1,998 y 1,999, en municipio, lo cual ha venido a

favorecer con mano de obra para para las comunidades cercanas, pero ha provocado un gran cambio en el uso de la aptitud de la tierra ya que se ha introducido una planta exótica. Así mismo, se ha observado el aumento de extensión que han adquirido los propietarios de dicha plantación año con año, lo cual provoca que los campesinos que venden se movilen hacia el norte de Petén en busca de nuevas tierras. La organización británica OXFAM advirtió que la carrera por la producción de biocombustibles podría afectar negativamente a los más pobres del mundo ya que corren riesgo a medida que los cultivadores comerciales buscan participar en bonanza de los biocombustibles.<sup>15</sup> A continuación se muestra la imagen de como se ha incrementado desde el 2,000 al 2,010 la cobertura de palma africana en el municipio.

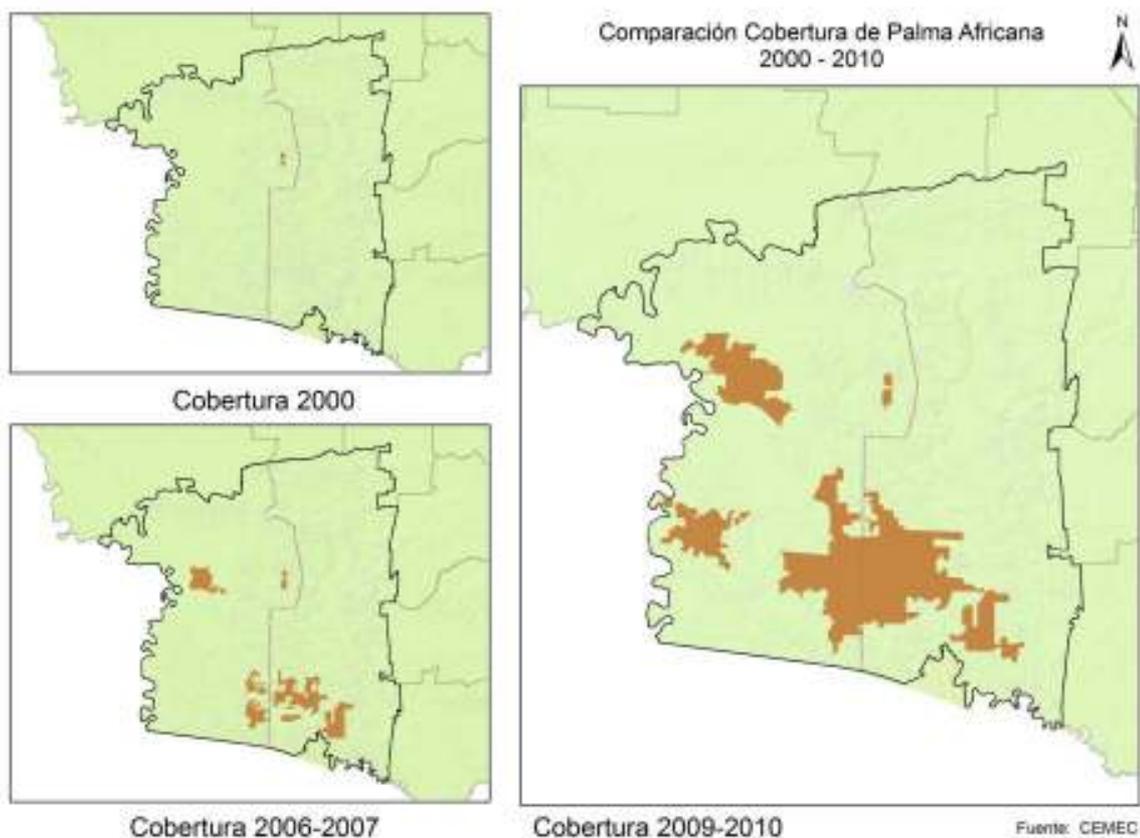


Figura No. 3 Estimados de área con palma africana 2000-2010. Fuente Centro de monitoreo y evaluación de CONAP.

<sup>15</sup> Amenazas y vulnerabilidades en el departamento de Petén. ProPetén. julio 2008

## **b. Recursos naturales**

### **Parques y reservas naturales**

La población del Municipio goza de estos sitios, los cuales son aprovechados para recrear y disfrutar el entorno ecológico que se mantiene en las áreas protegidas; el municipio cuenta con los siguientes parques y reservas naturales:

#### **Parque Nacional El Rosario**

Al seguir la carretera No. 11, a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal se encuentra el parque, que cubre un área de 1,798 manzanas. Posee una laguna que está rodeada de vegetación; existe un espacio donde se encuentran colocadas mesas y bancas de madera, en las cuales se pueden realizar almuerzos o bien un descanso para contemplar la naturaleza. Constituye uno de los principales centros recreativos de los habitantes del Municipio y comunidades vecinas. Se encuentra bajo la administración del Instituto Nacional de Bosques –INAB-, el costo para trasladarse a dicho lugar desde la cabecera municipal es de tres a cinco quetzales aproximadamente.

Se hace mención que el parque se encuentra en buenas condiciones, dentro del mismo se localiza un recorrido ecológico con una extensión de un kilómetro que se adentra hacia el bosque, en donde se pueden contemplar diversas especies de árboles que están identificados. La laguna se encuentra en su parte profunda llena de sedimentos ligosos, que según información proporcionada por los guardianes del parque, se encuentra así por la descomposición natural de los desechos que arroja la laguna, así como la desembocadura que lleva del río La Pasión.

#### **Reservas naturales**

Dentro de esta denominación se encuentra la Reserva Biológica San Román que se localiza camino a Alta Verapaz en las comunidades de San Román I y II. Dicha reserva ocupa una gran extensión de suelo aproximadamente 88,731 manzanas, se atraviesa el río del mismo nombre. Posee una gran riqueza biológica, pues es un refugio de vida silvestre por muchos años respetada, que en tiempos de antaño se le llamó Reserva Militar, lamentablemente por falta de vigilancia, gran parte del terreno y recursos naturales ha sido invadido y depredado, e incluso su área se ha utilizado para la siembra de palma africana, lo cual demuestra la falta de interés por mantener esta área como tal.

### **Refugio de vida silvestre El Pucté**

Fue declarado mediante el Decreto Ley 64-95 del Congreso de la República de Guatemala como área protegida del Sur de Petén. Se caracteriza por llanuras de inundación, bosques bajos, áreas pantanosas húmedas y brotes de agua clara que dan inicio al río El Pucté, en donde se tiene un gran potencial Ecoturístico. Se ubica a 10 kilómetros al Noroeste del Municipio, se llega por el río La Pasión y a 31.5 km. del mismo lugar por Las Cruces. El área se irriga por los ríos Subín, Pucté y Yaxtunilhá, su extensión es de 21,971 manzanas.

### **Clima**

El clima del municipio es de tipo tropical cálido y húmedo, típico de estas latitudes. Se caracteriza como tropical variable – húmedo con época larga de lluvia y con época seca desarrollada pero de duración variable entre diciembre y mayo. Según la clasificación de Thornthwaite se encuentran los climas A'b'Br en gran parte del municipio y A'b'Ar en la parte sur.

La temperatura media mensual varía entre 23 grados en los meses de diciembre y enero y 32 en el mes más seco (mayo). Las temperaturas máximas medias varían entre 30 y 45 grados, y las mínimas entre 17 y 23 grados. Aunque no se han presentado heladas, en algunas ocasiones se han registrado las precipitaciones de granizo en ciertas partes del municipio.

### **Gestión integrada del recuso hídrico –GIRH-**

#### **Geología y geomorfología**

La mayor parte del territorio del municipio se forma una planicie aluvial de los Ríos La Pasión, Salinas y Usumacinta, pertenecientes a la denominada "Cuenca Sedimentaria de Petén" que se formó en los períodos Cretácico y Terciario. El municipio se encuentra ubicado en la región fisiográfica denominada Tierras Calizas Bajas del Norte. Esta región comprende todo el departamento de Petén, así como una parte de Alta Verapaz. Por su composición geológica predominan las rocas carbónicas pertenecientes a las formaciones Cobán, Ixcoy, Campur, Sierra Madre y grupo Yojoa, en la parte norte se encuentran materiales geológicos tales como, aluviones del Cuaternario o Yesos. La llamada Región Fisiográfica "Planicie interior baja del Petén" (Atlas Nacional), también forma parte de las Tierras Bajas del Norte.

Dentro del municipio se localizan las unidades de planicie ligeramente ondulada y planicie ondulada, de las cuales la primera es la de mayor representatividad pues abarca la mayor área del territorio. Específicamente comprende la región fisiográfica del gran paisaje Aluvial del Río La pasión ubicada al Suroeste del departamento de Petén, desde la población de Santa Amelia al sur hasta el vértice de El Ceibal y la Población de Sayaxché al norte, comprende una franja a los lados del río La Pasión, con una elevación mínima de 125 msnm y elevación máxima 150 msnm con una pendiente entre un 4% caracterizado por un drenaje meándrico.

La roca de formación de estos suelos está formada por rellenos de material sedimentario de origen marino de textura fina, compuesto de clastos de dolomita Caliza y margas de la formación Santa Amelia del grupo Petén. La morfología de los suelos es de origen aluvial, relacionada con terrenos de mal drenaje que han estado cerca del mar, cuya edad de geoformación es del Terciario inferior (Paleoceno Eoceno) al Cuaternario.

### **Recursos hídricos**

El municipio de Sayaxché cuenta con tres cuencas hidrográficas, que pertenecen a la vertiente del Golfo de México, compuestas por los ríos: Usumacinta, La Pasión y Salinas, que a la vez forman lagunas, riachuelo y arroyos.

### **Lagunas**

Agua Caliente, Charío, Iberia, San Juan Acul, Aguateca, Chiquihau, La Sombra, San Martín, Buena Vista, El Casco, Las Pozas, Soledad, Cantemo, El Chorro, Mangal, Tacistal, Caporales, El Rosario, Ojo de Agua, Tamarindito y la Laguna Petexbatún.

### **Riachuelos**

Agua Caliente, Chapayal, El García, Maculis, Aguateca, El Azufre, El Mico, Bejucal, El Azufrito, El Rosario, Concordia, El Caldero, El Imperio, San Diego, El Charío, El Faisán, La Sombra, San Ignacio, San Pablo, San Simón Santa Clara y Ucanal.

### **Arroyos**

Cantemo, El Caribe, El Puerquito, Pucté, El Curro, Itzán, San Félix, Comixtun, El Chorrillo, Ixcoché, Santa Marta, Covadonga, El Chorro, La Majagua, Santa Mónica, Chalchinij, La Miseria, Yaxtunilá, El Achote, El Porvenir, Loveremos y Yucateco.

## **Centros arqueológicos**

### **Ceibal**

El descubrimiento de Ceibal fue reportado por Federico Artes en 1892 llamándolo por su nombre original Saktakiki que significa en lengua maya “ave Blanca”. Declarado parque arqueológico según acuerdo del Ministerio de Educación No. A-51,903 de fecha 16 de diciembre del año 1985, así mismo, declarado monumento cultural en el año 1995 mediante el decreto ley 64-95 del Congreso de la República de Guatemala, forma parte de las áreas protegidas del sur de Petén. Se localiza aproximadamente a 15 kilómetros al este de la cabecera de Sayaxché, con cercanía por la parte oeste del río La Pasión, a una altitud de 220 metros sobre el nivel del mar.

Ubicado en el kilómetro ocho en la comunidad El Paraíso se encuentra el desvío que conduce al sitio arqueológico, en donde se debe recorrer siete kilómetros de camino de tercería para llegar al lugar, el cual en temporada de lluvia se torna de difícil acceso. Otro de los accesos es por medio del río La Pasión, al abordar una lancha desde el municipio de Sayaxché, durante aproximadamente noventa minutos, con una tarifa promedio de Q.400.00. La entrada a dicho centro turístico es totalmente gratuita para todos los visitantes.

La importancia del lugar consiste en que fue el más grande asentamiento durante el período Clásico Tardío, ya que ostentaba poder por la ribera Oeste, del río La Pasión. “La formación de Ceibal se compone de un centro ceremonial que cubre un área de aproximadamente 1 km., que se desplaza sobre tres altos cerros, creando separaciones por grandes hendiduras, las cuales desaguan hacia el río. En cada una de esas separaciones se tiene una gran agrupación de edificios, a las que se les ha dividido como Grupos A, B, C y O”.

### **Aguateca**

Es considerado Monumento Cultural, declarado en el año de 1995 por el Decreto Ley 64-95 del Congreso de la República de Guatemala. Este sitio arqueológico se encuentra localizado a 28 kilómetros al Sur de la Cabecera Municipal, fue descubierto en el año de 1957 por el señor Jesús Segura, el primer reporte que se publicó de este sitio fue en el año de 1960. La altitud de este lugar es de 190 metros sobre el nivel del mar; posee una extensión de 17.07 kilómetros cuadrados y la principal vía de acceso es por el río La Pasión y Laguna Petexbatún, con un recorrido aproximado de dos horas en lancha rápida.

Se debe mencionar que existe una gruta derivada de la falla geológica, la cual servía de fortaleza y defensa a la ciudad. En la parte central de Aguateca se encuentran: el grupo de palacios, la calzada y la plaza mayor. Los primeros están ubicados al lado este de la grieta, al cruzar un puente natural sobre la misma se llega a la plaza mayor donde se sitúan todos los monumentos con sus inscripciones conformados por 14 estelas.

### **El sitio arqueológico Dos Pilas**

Se encuentra ubicado a 55 kilómetros de la Cabecera Municipal en la ruta hacia Alta Verapaz, de los cuales 34 cuentan con carretera asfaltada hasta llegar a la comunidad de Las Posas y luego 21 kilómetros de tercería hasta las inmediaciones del caserío el Nacimiento; posteriormente tres kilómetros de sendero hasta el sitio arqueológico, el cual en época de invierno se torna de difícil acceso. Otra forma de llegar a este sitio es a través del arroyo Petexbatún hasta El Caribe, allí se camina por un sendero de 12 kilómetros.

En el sitio arqueológico, se encuentra un conjunto de más de 10 estelas con sus respectivas inscripciones, las escalinatas con glifos en la estructura LD – 49, las cuales han dado relevancia a esta ciudad prehispánica. No hay estructuras restauradas, por lo que todos los complejos arquitectónicos se encuentran cubiertos por selva primaria o bien por una fina grama, tal es el caso de la plaza mayor. No existe un lugar de alojamiento formalmente establecido, únicamente se puede pernoctar en el campamento de los vigilantes del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH-, quienes albergan sin costo alguno a los visitantes siempre que no sobrepase de tres personas.

### **Altar de Los Sacrificios**

Se encuentra ubicado a 45 kilómetros de la Cabecera Municipal, su única vía de acceso es a través de los márgenes del río La Pasión, a la altura de la península formada por los ríos Salinas y La Pasión, posee montículos de mediana altura, con crestería al frente en la piedra ceremonial del sacrificio de donde se deriva el nombre de este sitio arqueológico.

### **Cancuén**

Está ubicado al Sur del Municipio, en el límite con Cobán. El acceso es a través de la comunidad de Raxhuhá perteneciente al departamento de Alta Verapaz, se cruza por el caserío la Isla a orillas del río La Pasión a 12 kilómetros vía terrestre hasta llegar al caserío el Zapote y por último se debe navegar por 15 minutos aproximadamente. Está formado por un complejo sin restaurar, pero con estructuras arquitectónicas monumentales de gran valor histórico. Según información obtenida durante el trabajo de campo, en el lugar se realizaban excavaciones, con la ayuda de la facultad de arqueología de la Universidad del Valle de Guatemala.

## **c. Gestión de riesgo -GR-**

### **Amenaza**

Entre las principales amenazas dentro del municipio se catalogan las de tipo siconaturales entre los cuales podemos mencionar los incendios forestales, la deforestación seguido del agotamiento de fuentes de agua o acuíferos, dichas amenazas son una constante en todas la

micro regiones; otro tipo de amenazas son las de tipo hidrometeorológicas entre las cuales podemos mencionar las inundaciones y crecida de ríos, como así también las de tipo geológicas entre las que podemos mencionar los hundimientos que afectan a todas las micro regiones pero con menos intensidad a la micro región La Ceiba, y por último se encuentran las amenazas antropicas entre las cuales podemos mencionar las sustancias agroquímicas (uso de productos químicos en agricultura, fungicidas, insecticidas, herbicidas, insecticidas, etc.) que solo en las micro regiones Central y El Paraíso es de menor la amenaza que en el resto de micro regiones. Una constante en todo el municipio pero con menos intensidad son los vientos fuertes, y las manifestaciones violentas. SEGEPLAN (2010c).

## **Vulnerabilidad**

La vulnerabilidad en el municipio se refleja principalmente en el factor funcional entre los cuales se encuentran el manejo de aguas servidas (negras), manejo de desechos sólidos; también las de tipo ambiental entre las cuales se encuentran la gestión de recurso hídrico con enfoque de cuenca, la intensidad del uso del suelo, y por último las de tipo educativo entre las cuales se encuentran los programas educativos sobre gestión de riesgo; todas estas amenazas son una constante alta en todas las micro regiones del municipio. SEGEPLAN (2010c). Ver mapa de amenazas del municipio en anexo.

### **d. Saneamiento ambiental**

#### **Sistema de drenajes**

La cobertura de este servicio es aun un gran problema para la población principalmente en el área central del municipio, ya que hace algunos años se realizaron trabajos de canalización de las aguas pluviales los cuales a pesar de no haber sido finalizados, la población se conecta a estos utilizándolos como drenajes de aguas negras donde origina el colapso del sistema y la contaminación del mayor cuerpo de agua del municipio como lo es el río La Pasión, en su gran mayoría cuentan con fosas sépticas y pozos ciegos.

La mayor parte de los arroyos se encuentra con un alto grado de contaminación, por aguas negras o servidas que se encuentran a flor de tierra, que a su vez contaminan los principales afluentes siendo el más importante el río La Pasión.

#### **Uso de agroquímicos**

Esto se manifiesta en el área rural debido a las siembras en las que se utilizan químicos, que se les aplican a los cultivos lo cual repercute directamente al suelo, los cuales a su vez causan contaminación a los mantos acuíferos, dicha actividad se ha incrementado en los últimos años debido al establecimiento de grandes plantaciones de palma africana y de la ganadería extensiva.

### **Basurero municipal**

En el municipio se cuenta con un vertedero de basura autorizado por la municipalidad, el cual a la misma, no se le da ningún tipo de tratamiento. Existe un recolector de carácter privado en el municipio que cubre el casco urbano, en lo que se refiere a nivel comunitario existen vertederos los cuales no cuentan con autorización y no se les brinda ningún tipo de tratamiento.

### **Cementerios**

Se cuenta con un cementerio de la cabecera municipal ubicado en el Barrio El Centro, desde el año 1994, tiene una extensión aproximada de una manzana; es el único que cuenta con las condiciones necesarias en servicio e infraestructura, cabe mencionar que no existe cobro alguno por el uso del mismo. También se obtuvo información, que la mayoría de las comunidades rurales tienen áreas destinadas para dicho uso, pero no poseen las características necesarias para ser catalogados como tal.

### **e. Conclusión dimensión ambiental**

La mayor parte del territorio del municipio de Sayaxché forman una planicie aluvial de los Ríos La Pasión, Salinas y Usumacinta, pertenecientes a la denominada "Cuenca Sedimentaria de Petén" que se formó en los períodos Cretácico y Terciario. Se encuentra ubicada en la región fisiográfica denominada Tierras Calizas Bajas del Norte, Se localizan las unidades de planicie ligeramente ondulada y planicie ondulada, con una elevación mínima de 125 msnm y Elevación Máxima 150 msnm con una Pendiente entre un 4% caracterizado por un Drenaje Meándrico.

El municipio cuenta con tres cuencas hidrográficas, que pertenecen a la vertiente del Golfo de México, compuestas por los ríos: Usumacinta, La Pasión y Salinas, que a la vez forman lagunas, riachuelo y arroyos, siendo el arroyo y la laguna Petexbatún de mayor importancia. Los principales sitios arqueológicos del municipio esta Ceibal, Aguateca, Dos Pilas y Cancuen.

Sayaxché presenta suelos productivos para la agricultura y la crianza de ganado, y alto potencial forestal, se encuentran suelos muy fértiles y de fertilidad moderada cuya profundidad varía desde 15 y 20 cm. en el centro del territorio, hasta 50 y 60 cm. o más en las márgenes de los ríos La Pasión y Salinas y la Laguna Petexbatún. El área de mayor potencial agrícola se encuentra a lo largo de la planicie aluvial de los ríos Salinas y La Pasión, y Laguna Petexbatún. El rendimiento promedio de maíz es de 50 a 70 quintales por hectárea, fríjol está entre 15 y 30 quintales por hectárea; el arroz entre 15 y 35 quintales por hectárea; y la pepitoria entre 15 y 25 quintales por hectárea.

La crianza de ganado bovino es otra actividad económica importante de Sayaxché. Las principales amenazas del municipio son las inundaciones siendo una zona rodeada de ríos y con una planicie en su mayoría de poca elevación sobre el nivel del mar. En el municipio se cuenta con un vertedero de basura autorizado por la municipalidad, el cual no se le da ningún tipo de tratamiento a los desechos. Existe un recolector privado.

La mayor parte de los arroyos se encuentra con un alto grado de contaminación, por aguas negras o servidas que se encuentran a flor de tierra, que a su vez contaminan los principales afluentes siendo el más importante el Río La Pasión. Además el uso de agroquímicos contribuye a la contaminación que se ha incrementado en los últimos años debido al establecimiento de grandes plantaciones de palma africana y de la ganadería extensiva.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico  
Sayaxche, Petén**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	11,553
Viviendas con servicio de agua potable	27.2%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	4.4%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

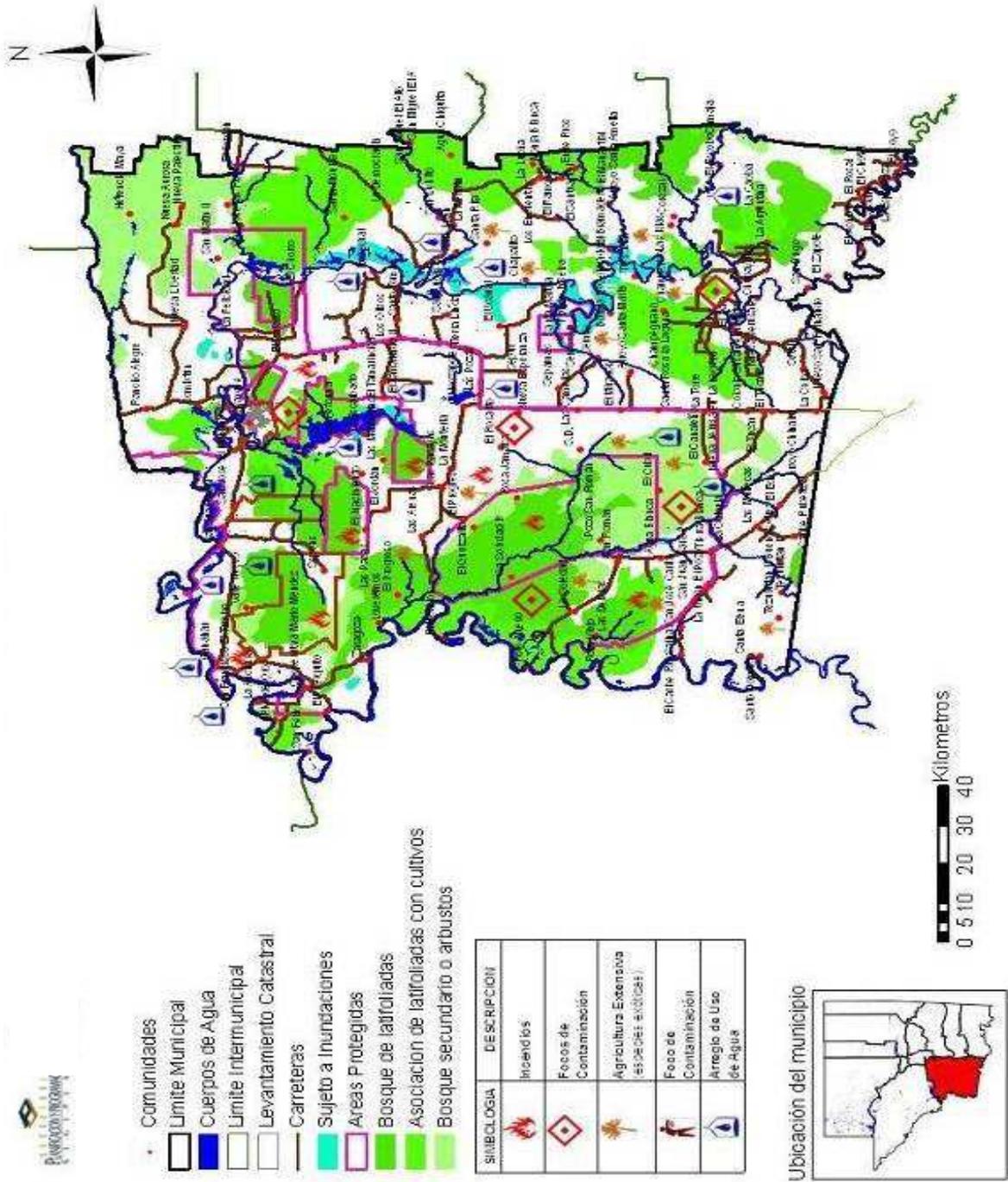
Agua potable: año base 1994, dato municipio= 27.2%  
Meta del municipio 2015= 56.6%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 4.4%  
Meta de municipio 2015= 50.6 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 27.2% y 4.4%, lo que indica una brecha municipal para contribuir con el ODM al año 2015 de 29.4% y 46.3% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental  
Sayaxché, Petén



### 6.3.3 Dimensión económica

La ubicación estratégica del municipio de Sayaxché con respecto al país de México ubica a la agricultura y al turismo (por esta considerado dentro de la ruta maya) como el motores económicos de desarrollo y alrededor de estas actividades se teje un entramado de actividades económicas como por ejemplo, transporte de pasajeros hacia otros destinos turísticos, una red de hoteles y restaurantes. Los empresarios que participan en esta actividad están organizados en asociaciones que les permite mejorar su posición de negociación y hacer más competitiva su actividad. Otros motores lo constituyen la ganadería y la agroindustria con la producción de aceite de palma africana.

#### a. Empleo y economía

La economía del municipio se nutre principalmente de la agricultura que es un rubro en crecimiento. Aunque existe en menor grado ganadería y turismo, la pesca artesanal, es seguro que la fuente más importante para las familias del municipio es la compraventa de granos básicos. Además en los últimos años se ha observado un incremento en algún tipo de industria especialmente de extracción de aceite de la palma africana. La mayor parte de su territorio se encuentra dentro de las áreas protegidas del sur de Peten, y específicamente en la Zona de amortiguamiento y Usos Múltiples de los complejos I y II, hay alguna actividad de manejo forestal. Sin embargo la Agricultura es la actividad productiva más importante dentro de la economía del Municipio al aportar el 50.38% de participación. En el municipio de Sayaxché, se determinó que la mayor parte de la población se dedica a la agricultura como un medio de subsistencia, los cultivos predominantes son: maíz, frijol, pepitoria, arroz y otros en menor escala como: maíz amarillo, chile jalapeño, cobanero, zambo, sandía, manía y piña. A continuación se presenta el cuadro resumen de la actividad agrícola, identificada según datos de encuesta en el municipio, por estrato de fincas, se incluye; superficie cultivada, volumen y valor de la producción.

**Cuadro No. 11 Valor total de la producción agrícola.  
Sayaxché, Petén**

Tamaño de finca	Superficie cultivada Mz.	Producción Total qq	Valor producto Q.	% participación
Microfincas	0.75	36.00	2,160.00	0.03
Sub-familiares	562.64	30,585.00	2,003,380.00	23.95
Familiares	950.50	52,190.25	3,388,307.50	40.50
Multifamiliares	664.70	44,149.00	2,971,120.00	35.52
totales	2,178.59	126,960.25	8,364,967.50	100.00

Fuente: Investigación de campo, CUDEP 2005.

Como se observa en el cuadro anterior con relación a la participación de los estratos, en primer lugar se identifican las fincas familiares con un porcentaje de importancia del 40.50% seguido por las multifamiliares en 35.52%, subfamiliares con 23.95% y por último las microfincas con

el 0.03%. En la siguiente tabla se encuentran distribuidas las fuentes de empleo por área geográfica y actividad productiva.

**Cuadro No. 12 Fuentes de empleo por área geográfica y actividad productiva.  
Sayaxché, Petén**

Población				Participación Porcentual		
Actividad	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Agrícola	28	369	397	37	93	84
Artesanal	32	7	39	42	2	8
Pecuaria	2	16	18	3	4	4
Comercio	7	3	10	9	1	2
Servicio	4	0	4	5	0	1
Otros	3	3	6	4	1	1
Total	76	398	474	100	100	100

Fuente: Investigación de campo, CUDEP 2005

En cuanto al nivel de ingreso, éste se sitúa en Q2,461.66<sup>16</sup> y el empleo que genera cada actividad productiva (agrícola, pecuario, artesanal y turismo).

Para implementar los ingresos y contribución con el gasto familiar, en los hogares se dedican a la crianza de animales de corral (gallinas, patos, chompipes, cerdos, entre otros) y el cultivo de pequeñas extensiones de productos tradicionales como maíz y frijol para el autoconsumo. Además otro de los factores que aporta a las familias del municipio son las remesas recibidas de familiares en el extranjero.

## **b. Desarrollo productivo**

La agricultura es la actividad productiva más importante dentro de la economía del Municipio al aportar el 50.38% de participación. A través de la investigación de campo en el municipio de Sayaxché, se determinó que la mayor parte de la población se dedica a la agricultura como un medio de subsistencia, los cultivos predominantes son: maíz, frijol, pepitoria, arroz y otros en menor escala como: maíz amarillo, chile jalapeño, cobanero, zambo, sandía, manía y piña; la producción pecuaria representa el 14.14% de participación en la economía del municipio, además, se identificaron diferentes crianzas de ganado tales como: porcino, avícola y la de bovino que es la que tiene mayor desarrollo.

<sup>16</sup> Investigación de campo, CUDEP 2005.

No se observa que existan beneficios compartidos de la principal actividad productiva que eleven los estándares de vida de la colectividad, razón por la cual se detecta la necesidad de desarrollar programas que potencialicen sus condiciones de mercadeo con el objeto de uniformar calidad de productos y establecer marca de origen con el fin de buscar oportunidades en el mercado mexicano. A continuación se presenta el cuadro que contiene la información de la producción pecuaria por estrato de fincas.

**Cuadro No. 13 Volumen y valor de la producción pecuaria año 2005**  
Sayaxché, Petén

Tamaño de finca	Unidades económicas	Unidades de medida	Volumen de producción	Valor de la producción	Porcentaje %
Microfincas	22	Unidad	410	28,920	1.23
Subfamiliares	102	Unidad	2,060	193,145	8.23
Familiar	96	Unidad	1,833	356,140	15.17
Multifamiliares	86	Unidad	1,864	1,769,660	75.37
Total	306		6,167	2,347,865	100.00

Fuente: Investigación de campo, CUDEP 2005.

Como se observa en el cuadro anterior, el estrato de finca multifamiliar con 86 unidades económicas representa un 75.37% para la economía en el Municipio en este rubro, seguido de las familiares que tienen el 15.17% de participación, las fincas subfamiliares en un 8.23% y por último las microfincas de 1.23%, en relación al valor de la producción de cada estrato. La actividad más representativa es la crianza y engorde de ganado bovino, por otro lado se dedican a la crianza de ganado porcino, aves de corral, tales como: gallinas, patos, chompipes y gansos. La producción artesanal se realiza a través de las actividades de carpintería, pesca, herrería, panadería, artesanía en madera, sastrería, cerería y elaboración de hamacas en donde se tiene una participación del 24.18% en la economía del Municipio. El cuadro siguiente presenta la producción artesanal del Municipio.

**Cuadro No. 14 Actividad artesanal, año 2005**  
Sayaxché, Petén

Actividad	Unidad de medida	Producción	Valor de la producción Q
Carpintería	Unidad	1,545	2,333,700
Pesca	Libra	119,952	801,728
Herrería	Unidad	534	564,900
Panadería	Unidad	756,000	216,000
Artesanías en madera	Unidad	260	54,000
Sastrería	Unidad	192	26,880
Cerería	Unidad	15,000	13,500
Elaboración de hamacas	Unidad	24	3,600
Total			4,014,308

Fuente: Investigación de campo, CUDEP 2005

## **c. Servicios**

### **Mercados**

La cabecera municipal, cuenta con dos mercados formales y una red de ventas informales en las calles principales. El primero, se estableció antes de 1994, el cual está ubicado en el barrio El Centro frente a las instalaciones de la alcaldía municipal, el cual fue inaugurado recientemente que funciona en la planta baja como mercado de artículos de consumo diario y en la planta alta como un pequeño centro comercial con diversidad de negocios se tienen instalados locales que ofrecen a sus clientes vestuario, calzado, comedores y utensilios para el hogar entre otros.

### **Centros de acopio**

Se determinó que en el Municipio existen estos centros y están localizados en el área urbana, en los cuales se almacenan los diferentes productos recolectados durante las distintas épocas de cosecha. El buen funcionamiento de dichos centros, es importante debido a que se constituyen como recolectores de los productos en las distintas comunidades del municipio, para luego venderlos a precios favorables de acuerdo a la intermediación del mercado.

### **Sistemas y unidades de riego**

A través de los años los agricultores han utilizado únicamente, el agua producida por las lluvias para irrigar sus cultivos, esto debido a las condiciones económicas del Municipio, que no permiten tener acceso a mejores condiciones tecnológicas como riegos por goteo o aspersión.

### **Turismo**

Dentro de la actividad turística, se encuentra la prestación de servicios de hotelería y restaurantes que son los principales generadores de empleo en este apartado con una participación del 11.30% en la economía del Municipio.

La generación de empleo en el servicio de hotelería evidencia a 53 personas que se dedican a esta labor, se cuenta con quince hoteles de los cuales el Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT – sólo recomienda cinco, los otros sitios de alojamiento se encuentran fuera del margen debido a que la infraestructura del lugar es deficiente, por lo tanto, el turista no se sentiría atraído para pernoctar en el municipio. En el estrato de restaurantes, se hace mención que la capacidad de servicio para satisfacer la demanda de turistas y personas residentes del lugar es de 200 mesas, además el promedio de empleo por cada restaurante oscila de dos a tres empleados directos.

A continuación, se presenta un cuadro resumen que ofrece las habitaciones disponibles en cada estrato, así como la generación de empleo que dicho sector favorece al Municipio.

**Cuadro No. 15 Actividad hotelera, año 2005**  
**Sayaxché, Petén**

nombre	habitaciones					Generación de empleo
	numero	sencillas	dobles	Triples	boungalows	
Hoteles recomendables	5	11	26	14	7	20
Hoteles no recomendables	5	26	35	6	0	18
Hoteles microempresa	4	12	15	6	0	5
Hoteles pequeña empresa	1	10	0	0	0	10
Total	15	59	76	26	7	53

Fuente: Investigación de campo, CUDEP 2005.

El municipio cuenta con un potencial de atractivo turístico, por la existencia en el territorio de centros arqueológicos, parques y reservas naturales que constituyen en parte importante de la cultura, sin embargo en el municipio, no existe una afluencia significativa de turistas nacionales y extranjeros, además, los sitios arqueológicos no cuentan con un programa adecuado de preservación. Las vías de acceso no se encuentran aptas para la entrada de vehículo, lo que dificulta su ingreso en mayor grado durante la época de lluvia. La prestación de servicios básicos para el confort del visitante es deficiente, debido a que los propietarios no tienen una visión clara de dichos servicios, para atraer al turista extranjero y nacional. Sayaxché cuenta con varios centros arqueológicos, que por su gran valor histórico pueden ser explotados para beneficio de comunidades ubicadas alrededor de estos. Entre ellos se pueden mencionar: Ceibal, Dos Pilas, Aguateca, Altar de los Sacrificios, Cancuén.

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico  
Sayaxché, Petén**

Descripción	Unidad
Extensión	<p><b>Extensión territorial</b> 3,904 km<sup>2</sup>.</p> <p><b>Topografía:</b> forman una planicie aluvial de los Ríos La Pasión, Salinas y Usumacinta, pertenecientes a la denominada "Cuenca Sedimentaria de Petén" que se formó en los períodos Cretácico y Terciario. Se encuentra ubicada en la región fisiográfica denominada Tierras Calizas Bajas del Norte.</p> <p><b>Cuerpos de agua:</b> Agua Caliente, Charío, Iberia, San Juan Acul, Aguateca, Chiquihau, La Sombra, San Martín, Buena Vista, El Casco, Las Pozas, Soledad, Cantemo, El Chorro, Mangal, Tacistal, Caporales, El Rosario, Ojo de Agua, Tamarindito y la Laguna Petexbatún.</p>
Población	<p><b>Habitantes:</b> 99,447</p> <p><b>Densidad poblacional:</b> 25 km<sup>2</sup></p> <p><b>PEA :</b> H 84.17, M 15.83.</p> <p><b>Pobreza general</b> 67.68 y pobreza extrema 10.92</p>
Producción	<p><b>Producción:</b> pecuaria 50744 cabezas por Ha., producción agrícola en quintales ajonjolí 257, arroz 10248, chile picante 6115, frijol negro 123416, maíz blanco 719857, pepitoria 16343, tomate 996. (2003).</p> <p>Cobertura de bosques 783.97 (2001)</p>

**Matriz No. 2 Motores económicos  
Sayaxché, Petén**

Motor económico	Productos /servicios	Actividades secundaria que generan empleo	Localización geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente)	Mercados (local, departamental, nacional y extranjero)
Agrícola	Maíz, frijol, arroz, pepitoria, maíz amarillo, chile jalapeño, cobanero, zambo, sandía, manía y piña.	Producción de subsistencia y multifamiliar.	Planicies aluviales de los ríos Salina y La Pasión y Laguna petexbatun.	Dinámico	Departamental, nacional y extranjero
Pecuario	Ganado bovino, avícola y porcino	Transformación y transporte del producto cárnico. Comedores, Negocios, Fuente de trabajo.	Márgenes del río La Pasión y Salinas	Actual y dinámica	Nacional, departamental y extranjera
Industria	Palma africana	Transporte, fuentes de trabajo en la producción insumos para funcionamiento.	Microregiones La Ceiba, Las Pozas, El Coyo.	Actual y emergente.	Departamental, nacional y extranjero.
Forestal y artesanal	Carpintería, pesca, herrería, panadería,	Transporte, asociación	Mario Mendez, Manos Unidas	Actual y emergente.	Departamental, nacional y

	artesanías de madera, sasterira, elaboración de hamacas	comunitaria, alimentación y empleo inter-comunitario.			extranjero.
Turismo	Patrimonio natural y cultural.	Transporte, pluvial y terrestre comunitaria (guías de turismo y alimentación).	Aguateca, Dos Pilas, Cancuen, Altar de los Sacrificios, Ceibal, río La Pasión y Salinas, El Pucté, Cabecera Municipal, El Rosario.	Actual y dinámica	Nacional, departamental y extranjera
Transporté	Taxis, lanchas, microbuses de ruta y mixto (pik-up fleteros)	Comercio, empleo, servicios.	El Naranjo, Las Cruces, Cabecera municipal.	Actual y dinámica	Local, departamental y nacional.
Comercio formal e informal	Tiendas, almacenes nacionales y transnacionales.	Cadenas de comercio, mercado para los productores primarios, generación de empleo, alquiler de locales	Cabecera Municipal, El Pato, La Ceiba, La Reinita	Actual y emergente	Local, nacional y departamental.

### Vías de acceso

La vía de acceso principal a Sayaxché es la ruta 11 que conecta al Municipio con la carretera Interamericana (CA-13 y 14) por la parte norte y sur respectivamente. Aún la mayoría de comunidades en el municipio, se conectan a través de caminos balastrados, los cuales en temporada lluviosa se tornan difíciles de transitar, además, existen comunidades cuyo acceso es por medio acuático.

El municipio posee una carretera asfaltada de 69 kilómetros de distancia, que va del límite con el departamento de Alta Verapaz hasta la cabecera municipal, con la cual se benefician las siguientes comunidades: La Ceiba, La Torre, El Tucán, Nueva Esperanza, Santa Rosa La Laguna, El Mirador, Cruce Semuy, Las Camelias, El Paraíso, Las Pozas, Nuevo Cobán, Tierra Linda, El Edén y La Felicidad.

Asimismo, existe otro tramo de carretera asfaltada que comunica a Sayaxché con el municipio de La Libertad de 34 kilómetros de distancia, el cual beneficia a las comunidades de Rancho Alegre y El Subín, el resto tiene vías de acceso que únicamente se encuentran balastradas y caminos vecinales que comunican de un centro poblado a otro. Existen caseríos que a la fecha

de investigación de campo, no tenían rutas entre las que se pueden mencionar: Roto nuevo y Roto Viejo y la Zona de Santa Isabel, El Puerquito, y San Román II.

Uno de los principales accesos al municipio desde la capital es por Alta Verapaz, el cual consta de 401 kilómetros asfaltados, que conducen hasta la cabecera municipal. También se puede llegar por el departamento de Izabal, que cuenta con 506 km de carretera asfaltada entre la Ciudad Capital y la Cabecera Departamental, para acceder a Sayaxché se debe recorrer 65 km para llegar hasta la orilla del río La Pasión, y luego atravesar un ferry-boat para estar en la Cabecera Municipal.

### **Telecomunicaciones**

Hasta finales de 1999 existían aproximadamente 160 líneas autorizadas por la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, pero a partir del año 2000, la misma se convierte en una empresa con capital privado cambiando su denominación a Telecomunicaciones de Guatemala -TELGUA-. Adicionalmente, con la conversión de la empresa estatal en privada 37 comunidades se benefician con la instalación de teléfonos comunitarios, los cuales benefician a los vecinos de las mismas, así como a los poblados aledaños; a partir del año 2002 y durante el año 2005 se incrementa la cobertura de telefonía móvil.

### **Pista de aterrizaje**

El Municipio posee una pista de aterrizaje, la cual tiene capacidad de recibir naves bimotores, pero se encuentra en malas condiciones debido a que está construida con terracería y sin un puesto de control que permita el adecuado arribo de las aeronaves.

### **d. Conclusión dimensión económica**

Para el año 1994 la Población Económicamente Activa -PEA- era del 31.15% distribuidas en 28,394 habitantes, de éstos el 27.67% pertenecían al área rural y el 3.47% a la urbana. Lo que evidenció que el 68.86% representa a las personas que son económicamente inactivas; además, el campo es el lugar predominante de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales entre otros, en donde se concentra la mayor parte de la economía del municipio. Según datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 el porcentaje de la PEA fue del 28.45. Con esto se evidenció un leve aumento del 0.78% para ese año, representados en un total de 13,310 hombres y 2,503 mujeres tanto para el área urbana y rural. Para el año de la investigación de campo junio 2005, a través de la encuesta se determinó que la PEA representa un 61.06% de 1,802 personas. La tendencia sigue la misma trayectoria que en los dos censos 1994 y 2002 en que el campo es donde se encuentra la PEA.

La economía del municipio de Sayaxché se nutre principalmente de la agricultura que es un rubro en crecimiento. Aunque existe en menor grado ganadería y turismo, la pesca artesanal, es seguro que la fuente más importante para las familias del municipio es la compraventa de granos básicos. Además en los últimos años hemos podido observar un incremento en algún tipo de industria especialmente de extracción de aceite de la palma africana. La mayor parte de su territorio se encuentra dentro de las áreas protegidas del sur de Peten, y específicamente en la zona de amortiguamiento y usos múltiples de los complejos I y II, hay alguna actividad de manejo forestal. La agricultura aporta el 50.38% de participación. Los cultivos predominantes son: maíz, frijol, pepitoria, arroz y otros en menor escala como: maíz amarillo, chile jalapeño, cobanero, zambo, sandía, manía y piña.

La producción pecuaria representa el 14.14% de participación en la economía del Municipio, además, se identificaron diferentes crianzas de ganado tales como: porcino, avícola y la de bovino que es la que tiene mayor desarrollo. En cuanto al nivel de ingreso, éste se sitúa en Q. 2,461.66 y el empleo que genera cada actividad productiva (agrícola, pecuario, artesanal y turismo), además de las remesas recibidas de familiares en el extranjero. La actividad más representativa es la crianza y engorde de ganado bovino, por otro lado se dedican a la crianza de ganado porcino, aves de corral, tales como: gallinas, patos, chompipes y gansos.

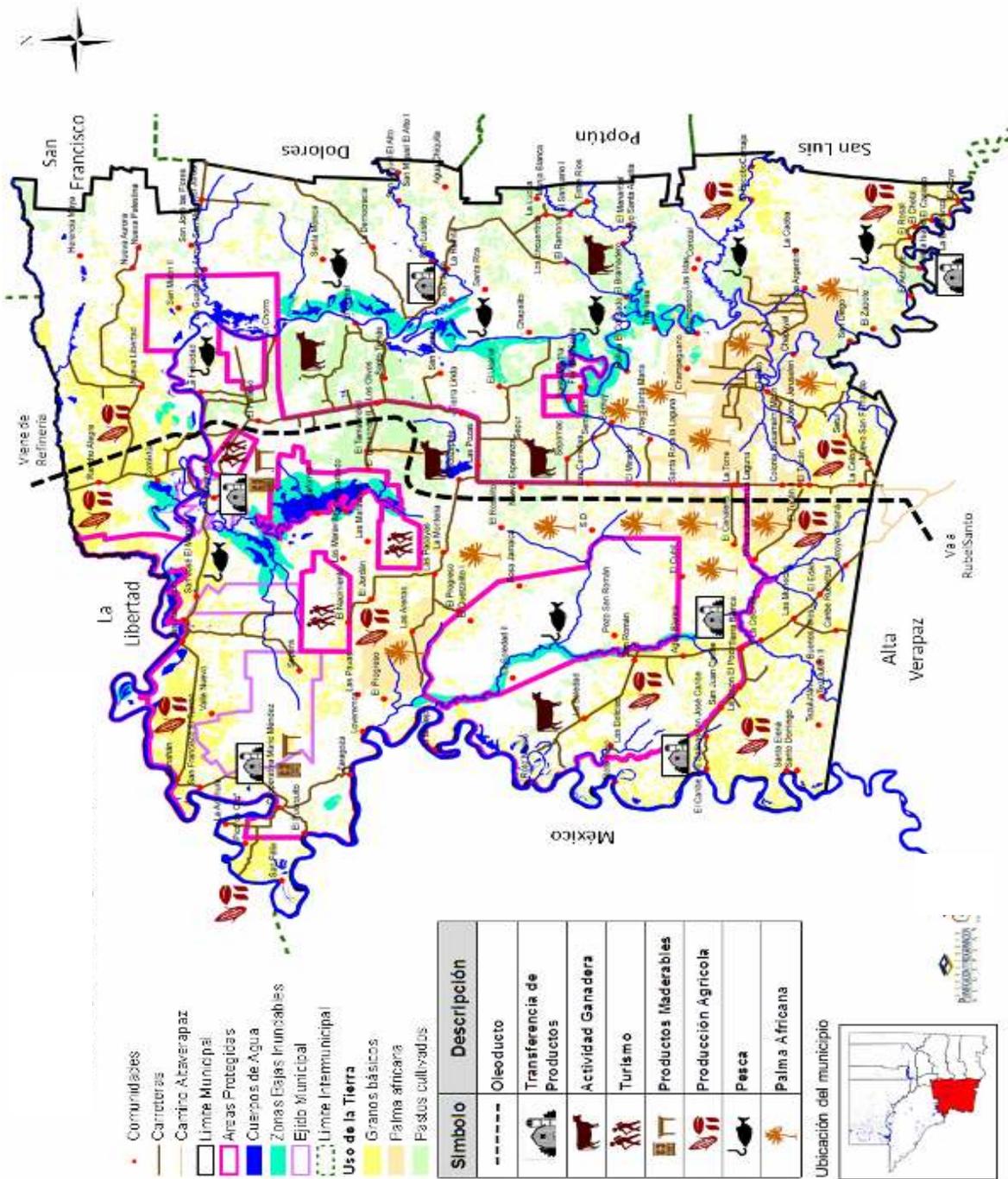
Las principales actividades artesanales del Municipio son: la carpintería, la pesca y la herrería, que representan un 58.13%, 19.97% y 14.07% respectivamente. En donde se tiene una participación del 24.18% en la economía del Municipio. Con una producción bruta medida por las ventas anuales asciende a Q. 4,014,308.00. Dentro de la actividad turística, se encuentra la prestación de servicios de hotelería y restaurantes que son los principales generadores de empleo en este apartado con una participación del 11.30% en la economía del municipio, con importantes sitios como El Ceibal, Aguateca, Dos Pilas y Cancuén, existen otros lugares de atractivos turísticos entre los cuales se puede mencionar: Tamarindito, La Amelia, Tres Islas, El Caribe. El Ecoturismo se ha tratado de impulsar en el municipio, para lo cual existen tres hoteles en la rivera del río La pasión, los cuales son: Chiminos Island Lodge, Petexbatún y Posada Caribe. El Parque Nacional El Rosario Al seguir la carretera No. 11, a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal, que cubre un área de 1,798 manzanas. Posee una laguna que está rodeada de vegetación.

No se cuentan con centros de acopio en las diferentes comunidades o micro regiones dificultándose aun más por el difícil acceso hacia las comunidades principalmente en la época de invierno. A pesar de que el Municipio posee una carretera asfaltada de 69 kilómetros de distancia, que va del límite con el departamento de Alta Verapaz hasta la Cabecera Municipal y de esta hacia la cabecera departamental, que en ocasiones limita el acceso por el paso del Ferry Boat sobre el río la pasión. Posee una pista de aterrizaje, con capacidad de recibir naves bimotores, actualmente está en malas condiciones debido a que está construida con tercería y sin un puesto de control que permita el adecuado arribo de las aeronaves. Además existen dos mercados formales y una red de ventas informales en las calles principales.

La ubicación estratégica del municipio de Sayaxché con respecto a país de México ubica a la agricultura y al turismo (por esta considerado dentro de la ruta maya) como el motores económicos de desarrollo y alrededor de estas actividades se teje un entramado de actividades económicas como por ejemplo, transporte de pasajeros hacia otros destinos turísticos, una red

de hoteles y restaurantes. Los empresarios que participan en esta actividad están organizados en asociaciones que les permite mejorar su posición de negociación y hace más competitiva su actividad. Otros motores lo constituyen la ganadería y la agroindustria con la producción de aceite de palma africana.

Mapa No. 3 Dimensión económica  
Sayaxché, Petén



### 6.3.4 Dimensión político institucional

#### a. División político-administrativa

En 1994 la división política de Sayaxché estaba integrada por 200 comunidades, sin embargo, para el año 2002 se registraron 151 centros poblados, debido a que disminuyeron en un total de 61, incluidas fincas, parajes, haciendas y parcelamientos, así como un aumento de 10 caseríos y 2 asentamientos.

Para el año 2005 se encontraron 154 comunidades, sin variación significativa con respecto al del año 2002, se dio una disminución en número de fincas y por ende aumentaron las aldeas y caseríos; sin embargo para el año 2009 se encontraron 158 comunidades. Los centros poblados registrados en el año 2009 están clasificados en nueve regiones, más la central, en donde se ubica la cabecera municipal, que está integrada por 14 barrios, los cuales son: El Centro, El Pescador, La Unión, San Miguel, La Esperanza, Lomas del Norte, La Democracia, El Porvenir I, II y III, Hojita Verde, El Limón, El Triunfo y La Pista.

En la siguiente tabla, se hace la comparación de los centros poblados de Sayaxché, para los años 1994, el cual reflejaba 200 comunidades, 151 en el 2002, 154 en el 2005, y 182 comunidades en el último semestre del 2008, de las cuales sólo 169 están debidamente clasificadas.

**Cuadro No. 16 Categorización de las comunidades.  
Sayaxché, Petén**

Áreas	Categoría	Censo 1994*	Censo 2002*	Encuesta 2005**	Encuesta 2008**
Urbana	Pueblo	1	1	1	1
Rural	Aldea	2	2	5	5
	Caserío	105	115	128	151
	Finca	72	29	10	4
	Paraje	9	2	0	0
	Hacienda	4	0	2	1
	Parcelamiento	7	0	5	4
	Asentamiento	0	1	3	0
	Otros	0	1	0	3
	Total	200	151	154	169

Fuente: \*INE 1994,2002; \*\*Investigación de campo, CUDEP 2005, 2009

Del año 1994 a 2002, los caseríos se incrementaron en 10, debido al constante flujo de inmigrantes de toda la república, con mayor incidencia en la etnia Q'eqchí procedentes de Alta Verapaz por la cercanía al municipio. Las fincas disminuyeron en 43, los parajes en siete, las haciendas y los parcelamientos desaparecieron, debido en parte a que la empresa productora de palma africana, que se ubica en la micro región de El Pato, Tierra Blanca, Mario Méndez y La Ceiba donde también se localizaban los poblados que decrecieron, adquirió grandes extensiones de tierra para el cultivo y posee ahora más de 20,000 hectáreas sembradas.

## b. Administración local e instituciones

Por encontrarse la cabecera departamental en su jurisdicción, el municipio cuenta con sedes de la mayoría de las instituciones públicas. Algunas instituciones aunque no tienen su sede en la localidad, realizan acciones de cobertura en el municipio. Estas instituciones proporcionan el apoyo sectorial que se requiere en el proceso de desarrollo actual. A continuación se presenta la descripción en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 17 Mapeo institucional, del municipio.  
Sayaxché, Petén**

<b>Institución</b>	<b>Ámbito/Sector</b>
<b>Con sede en el municipio</b>	
Coordinación Técnica Administrativa del Municipio, del Ministerio de Educación.	Educación
Dirección de Salud Petén Suroccidental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	Salud
Centro de Salud tipo A	Salud
Subcomisaria de la Policía Nacional Civil (PNC)	Seguridad
Programa PRORURAL del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)	Socioeconómico
Secretaría Nacional de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	Sociopolítico
Comisión Nacional de Analfabetismo (CONALFA)	Educación
Consejo Nacional de Área Protegidas –CONAP-	Ambiental
Instituto Nacional de Antropología e Historia (IDAEH)	Socio-ambiental
Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Ambiente
Oficina Municipal de Registro de información catastral (RIC)	Socio-Jurídico
Sede municipal del Tribunal Supremo Electoral (TSE)	Político
Juzgado de Paz	Jurídico
Registro Nacional de Personas –RENAP-	Social
Programa mi Familia progresa	Social
Destacamento Militar	Seguridad
Fundación de Apoyo Técnico de Proyectos –FUNDATEP-	Social
Asociación Maya para la Paz	Social
Génesis empresarial	Económico
BANRURAL	Económico
Banco G&T continental	Económico
Banco Agro mercantil	Económico
Banco Azteca	Económico
Asociación de lancheros	Económico
Asociación de microbuseros del norte	Económico
Asociación de taxistas.	Económico
Asociación de Parcelarios y Ganaderos de Sayaxché, -APAGAS-	Productivo
Asociación Ecoturística Cuenca Verde	Social
Asociación Ecoturística Selva 2011	Social
El Correo	Social
Instituto Nacional de Cooperativas-INACOP-	Social
Radio Lacandona (Petén)	Social
Radio uy uy uy	Social
Dirección de participación comunitaria y servicios de apoyo – DIGEPSA-	Social

Institución	Ámbito/Sector
<b>Con sede en el municipio</b>	
Únicamente Cobertura	
Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres – CONRED-	Socio-ambiental
Zona Vial No.10 de la Dirección General de Caminos, CIV	Social
Secretaría de Obras Sociales de la esposa del presidente –SOSEP-	Social
Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	Socio-ambiental
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-	Ambiental
Fondo de Tierras –FONTIERRAS-	
Secretaría de Asuntos Agrarios –SAA-	Jurídico
Pastoral Social	Social
Federación Luterana Mundial	
Ministerio de Agricultura-MAGA-	
Secretaría de Coordinación de Ejecutiva de la Presidencia	
Cooperación Mesoamericana para el desarrollo y la Paz (COMADEP)	
Asociación para la Conservación y Desarrollo Sostenible (ACODES)	
Asociación Alianza Verde	
Alianza binacional de la cuenca del río Pasión y Usumacinta	
Asociación de Mujeres IXQUIQ	
Asociación Nacional de Mujeres guatemaltecas IXMUCANÉ	
Director Regional Asociación de Servicios Comunitarios de Salud -ASECSA-	
Comité de Autogestión Turística	
Fundación PROPETEN	
Asociación Tan' Uxil	
Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén	
Fundación Naturaleza para la Vida	
The Nature Conservancy (internacional)	
Wildlife Conservation Society (internacional)	
Rain Forest Alliance (regional)	
Green Milenium	

Fuente: SEGEPLAN, (2009)

Esta presencia institucional favorece positivamente el proceso de desarrollo y la participación de las entidades públicas en la territorialización de las políticas públicas. Las instituciones que solo tienen cobertura, tienen ubicada su sede en la cabecera departamental.

Es indispensable que el gobierno municipal impulse mecanismos que atraigan la presencia de instituciones como el Ministerio de Economía y las unidades, direcciones o proyectos del MAGA, para apoyar a las comunidades en la definición y desarrollo de actividades productivas actuales y potenciales del territorio, tanto para la producción como para la tecnificación y comercialización de la producción.

Respecto a las entidades no gubernamentales, el municipio también cuenta con la presencia de varias organizaciones, que en su mayoría realizan también actividades en otros municipios del departamento.

En el municipio se cuenta con micro, pequeñas y medianas empresas de manufactura y servicios, así como con empresas grandes formalmente establecidas principalmente de agroindustria como la planta procesadora de aceite de palma. Estas últimas se dedican a la

producción industrializada de productos de madera, agua purificada, así como a la comercialización de bienes y servicios. No existe ningún nivel de organización de este tipo de empresas. En el sector turismo, existe comité de autogestión turística (CAT), así como asociación de lancheros y microbuseros que brindan servicios turísticos.

### c. Funcionamiento del gobierno municipal

La Municipalidad de Sayaxché estaba clasificada hasta el año de 1993, como de cuarta categoría, pero según el artículo 36 del Acuerdo Legislativo No. 18-93, del Congreso de la República, de fecha 17 de noviembre 1993, las mismas pasan a ser de primera categoría.

Esta institución es la que planifica, administra y ejecuta proyectos de inversión social, para la satisfacción de los servicios básicos de las diferentes comunidades, como lo son: la construcción de carreteras, energía eléctrica, agua y drenajes. Tiene bajo su cargo la Policía Municipal, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el fortalecimiento económico del Municipio.

El gobierno y la administración recaen en la corporación municipal, integrada por el alcalde, dos síndicos y un suplente, siete concejales y tres suplentes, comisiones de urbanismo y medio ambiente, auditoría interna, alcaldía municipal, alcaldías auxiliares, asesoría jurídica, comisión municipal reducción desastres -COMRED-, secretaría municipal, tesorería municipal, registro civil, gerencia municipal, juzgado de asuntos municipales, policía municipal, dirección municipal de planificación, -AFIM-, empresas municipales de agua y energía eléctrica, Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI- A continuación se presenta en el cuadro uno las autoridades que integran la municipalidad de Sayaxché, del período 2008-2012.

**Cuadro No. 18 Autoridades corporación municipal 2,008-2012.  
Sayaxché, Petén**

Cargo	Nombre	Partido político
Alcalde	Avi Magín Cifuentes	PU
Síndico 1	Marco Tulio Osorio (Q.E.P.D.)	PU
Síndico 2	Erick Rolando Vásquez Morán	PU
Síndico suplente	José Tiul Coc	PU
Concejal 1	Francisco Tot Caal	PU
Concejal 2	Ismael Manuel Caal Cu	PU
Concejal 3	Edgar René Rivera Gómez	CASA
Concejal 4	José Luis Lemus Hernández	PP
Concejal 5	Miguel Xol Pop	UNE
Concejal 6	Daniel Álvarez Solís	GANÁ
Concejal 7	Juan Quib Tiul	EG
Concejal suplente 1	Glendy Elizabeth García Pérez	PU
Concejal suplente 2	Damaris Elizabeth Flores Hernández	PU

Fuente: Municipalidad de Sayaxché, Petén.

En los últimos dos años, esta municipalidad se ha caracterizado por su trabajo en temas como turismo, la construcción de infraestructura calles urbanas, salones comunales e infraestructura

de educación, gestión de riesgo, drenajes sanitarios y agua potable. Pese a la estructura establecida, el personal y los recursos con los que cuenta la municipalidad no son suficientes para satisfacer la necesidad de servicios que requiere la población.

La municipalidad tiene representación en las comunidades con 135 alcaldías auxiliares de los cuales 115 estaban inscritos en el 2008 y sólo 110 en el primer semestre del 2009; cada alcaldía auxiliar cuenta con presidente de los comités comunitarios de desarrollo (COCODE) y hay 65 presidentes de los comités comunitarios de desarrollo (COCODE) registrados en el año 2008. De acuerdo a la investigación de campo<sup>17</sup>, se detectó que cada comunidad debe de elegir a un presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), para representarlos y que a través de él se den a conocer los intereses en común.

Del año del 2002 al 2008 se crearon nuevas unidades administrativas representadas en el organigrama, las cuales surgieron por los cambios efectuados en el código municipal y de acuerdo a las necesidades existentes. De acuerdo a lo recopilado en la municipalidad, los alcaldes auxiliares deben de registrarse al inicio de cada año, en el 2003, se inscribieron 123, en el 2004 fue de 11, en junio de 2005 únicamente 92, en el 2008 115 y en febrero de 2009 110; es de notar el poco interés por parte de las comunidades debido que los representantes de las mismas no cuentan con salario para realizar las funciones propias del cargo; en algunas oportunidades les reconocen viáticos al momento de trasladarse a la cabecera municipal para reuniones de trabajo. A continuación se presenta el organigrama de la municipalidad de Sayaxché, información obtenida durante la investigación de campo.

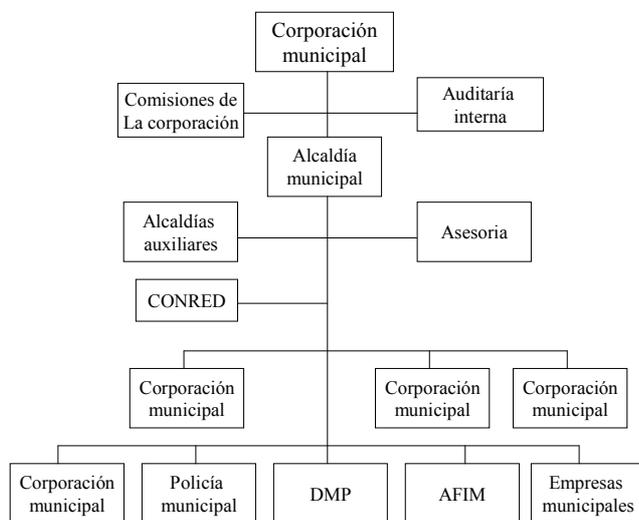


Figura No. 4 Organigrama de funcionamiento de la municipalidad. Fuente: Municipalidad de Sayaxché, Petén, 2008

<sup>17</sup> CUDEP 2005.

#### **d. Formas de organización comunitaria**

##### **Sistema de Consejos de Desarrollo**

En relación a la organización comunitaria, en el municipio se tiene organizados los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) en cada una de las comunidades y los barrios del área urbana, teniendo un total de 158 COCODE's organizados de primer nivel y 10 COCODE de segundo nivel en las diferentes micro regiones los cuales tiene un representante titular y un suplente ante el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. Las diez micro regiones se constituyeron a partir de las siguientes comunidades base: Central, Mario Méndez, La Reinita, Las Pozas, El Paraíso, El Pato, Tierra Blanca, Nueva Libertad, El Coyo y La Ceiba.

El COMUDE fue integrado desde la conformación de las micro regiones en la administración municipal 2004-2008 y en la presente corporación se ha fortalecido con la participación activa de la población, efectuando reuniones mensualmente desde entonces, siendo una pieza clave su funcionamiento y la toma de decisiones vinculantes al desarrollo integral del municipio.

A pesar de los esfuerzos institucionales y de la corporación municipal por capacitar en el tema del sistema de consejos de desarrollo, en las comunidades aún se confunden las funciones de la Asamblea Comunitaria y el Órgano de Coordinación del COCODE, dejando la responsabilidad del desarrollo de la comunidad en este último, en donde se concentra la toma de decisiones en el alcalde comunitario y/o coordinar del órgano de coordinación del COCODE. De esta forma la función de los COCODE se ha concentrado primordialmente en recabar y trasladar demandas de la población hacia el concejo municipal, y de transmitir información de las autoridades a las comunidades. En virtud de lo anterior, se concluye que el sistema de consejos de desarrollo a lo interno del municipio, está aún débil y no cumple con las funciones de desarrollo preestablecidas en ley.

#### **e. Conclusión dimensión político institucional**

La municipalidad tiene representación en las comunidades con 135 alcaldías auxiliares de los cuales 115 estaban inscritos en el 2008 y sólo 110 en el primer semestre del 2009. Del año 1994 a 2002, los caseríos se incrementaron en 10, debido al constante flujo de inmigrantes de toda la república, con mayor incidencia en la etnia Q'eqchí procedentes de Alta Verapaz por la cercanía al municipio. Actualmente algunas comunidades ha desaparecido debido en parte a que empresas productoras de palma africana han adquirido grandes extensiones de tierra para el cultivo y se posee más de más de 20,000 hectáreas sembradas.

Del año del 2002 al 2008 se han creado nuevas unidades administrativas por los cambios efectuados en el Código Municipal y de acuerdo a las necesidades existentes como la AFIM. La presencia institucional favorece positivamente el proceso de desarrollo y la participación de las entidades públicas en la territorialización de las políticas públicas. Las instituciones que solo tienen cobertura, tiene ubicada su sede en la cabecera departamental.

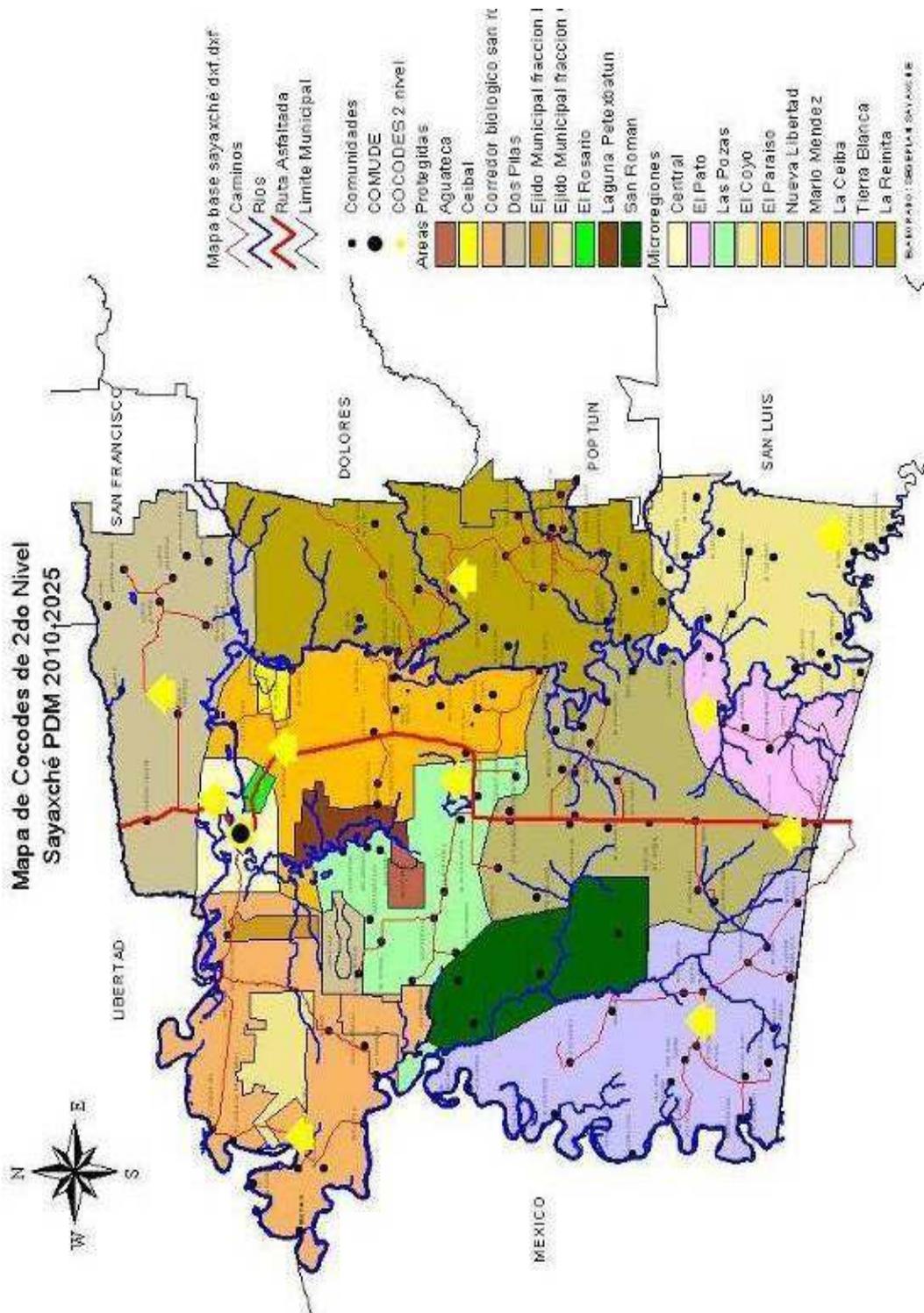
Respecto a las entidades no gubernamentales, el municipio también cuenta con la presencia de varias organizaciones, que en su mayoría realizan también actividades en otros municipios del departamento.

En el municipio se cuenta con micro, pequeñas y medianas empresas de manufactura y servicios, así como con empresas grandes formalmente establecidas principalmente de agroindustria como la planta procesadora de aceite de palma. Estas últimas se dedican a la producción industrializada de productos de madera, agua purificada, así como a la comercialización de bienes y servicios. No existe ningún nivel de organización de este tipo de empresas. En el sector turismo, existe Comité de Autogestión Turística (CAT), así como asociación de lancheros y microbuseros que brindan servicios turísticos.

En relación a la organización comunitaria, en el municipio se tiene organizados los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) en cada una de las comunidades y los barrios del área urbana, teniendo un total de 158 COCODE's organizados de primer nivel y 10 COCODES de segundo nivel en las diferentes micro regiones los cuales tiene un representante titular y un suplente ante el consejo municipal de desarrollo COMUDE. Las diez micro regiones se constituyeron a partir de las siguientes comunidades base: Central, Mario Méndez, La Reinita, Las Pozas, El Paraíso, El Pato, Tierra Blanca, Nueva Libertad, El Coyo y La Ceiba. El COMUDE fue integrado desde la conformación de las micro regiones en la administración municipal 2004-2008 y en la presente corporación se ha fortalecido con la participación activa de la población, efectuando reuniones mensualmente desde entonces, siendo una pieza clave su funcionamiento y la toma de decisiones vinculantes al desarrollo integral del municipio.

A pesar de los esfuerzos institucionales y de la corporación municipal por capacitar en el tema del sistema de consejos de desarrollo, en las comunidades aún se confunden las funciones de la asamblea comunitaria y el órgano de coordinación del COCODE, dejando la responsabilidad del desarrollo de la comunidad en este último, en donde se concentra la toma de decisiones en el alcalde comunitario y/o coordinar del órgano de coordinación del COCODE. De esta forma la función de los COCODE se ha concentrado primordialmente en recabar y trasladar demandas de la población hacia el concejo municipal, y de transmitir información de las autoridades a las comunidades. No obstante, la Ley de los Consejos de Desarrollo hace mención a otras a las obligaciones y funciones para el desarrollo integral del municipio. En virtud de lo anterior, se concluye que el sistema de consejos de desarrollo a lo interno del municipio, está aún débil y no cumple con las funciones de desarrollo preestablecidas en ley.

**Mapa No. 4 Dimensión político institucional  
Sayaxché, Petén**



#### 6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual

De acuerdo con la dinámica social actual del municipio de Sayaxché, puede indicarse que la temática educativa ha mejorado considerablemente en la última década, ya que uno de los principales indicadores de gestión y con plena interrelación con los ODM es la tasa de analfabetismo la cual ha disminuido y en gran medida refleja la inversión social en infraestructura educativa a nivel rural.

En cuanto a la temática de salud, se observa que la cobertura a través de infraestructuras de Salud (Centro de Salud, Puestos de Salud y Unidades Mínimas) atiende las necesidades del área rural y urbana, aunque, en gran medida dificulta la especialización. Es necesario resaltar, que debido a lo extenso del municipio dificulta una mayor atención.

En lo que respecta a servicios básicos, se considera que están concentrados principalmente en la cabecera municipal y no existe la infraestructura necesaria a nivel rural para el acceso de servicios como agua potable y energía eléctrica, permitiendo generar condiciones para que el saneamiento ambiental sea un tema ODM en avance y contribuya a las diferentes actividades (económica y ambiental). Existe una deficiencia en el tema de seguridad por la poca presencia institucional por lo extenso del territorio, generando condiciones no aptas y que no incentivan la actividad turística y la plena vida de los habitantes de dicho municipio.

El municipio de Sayaxché concentra la mayor actividad económica en la actividad agrícola constituyéndose esto en el motor económico principal, alrededor de este eje productivo se ha tejido un entramado de actividades económicas como por ejemplo, transportes de productos hacia otros destinos, una red de hoteles y restaurantes. Además está la actividad turística en donde los empresarios que participan en esta actividad están organizados en asociaciones que les permite mejorar su posición de negociación y hacer más competitiva su actividad. Otros motores lo constituyen la ganadería de crianza en baja escala la ganadería lechera, y el comercio. Es importante mencionar que el municipio de Sayaxché importa la mayor parte de productos vegetales y productos básicos de las regiones del altiplano guatemalteco, esta situación crea dependencia de la población a la producción de otras regiones, además provoca que el costo de la canasta básica sea superior al promedio nacional.

Uno de los factores de riesgo que incide negativamente en el desarrollo económico del municipio es el tráfico de drogas y los poderes paralelos controlado por el crimen organizado y vinculado a violencia común provocado una cultura de no denuncias por la ineficacia de la justicia. Así mismo, el deterioro ambiental puede ocasionar que el municipio pierda su calidad de atractivo turístico.

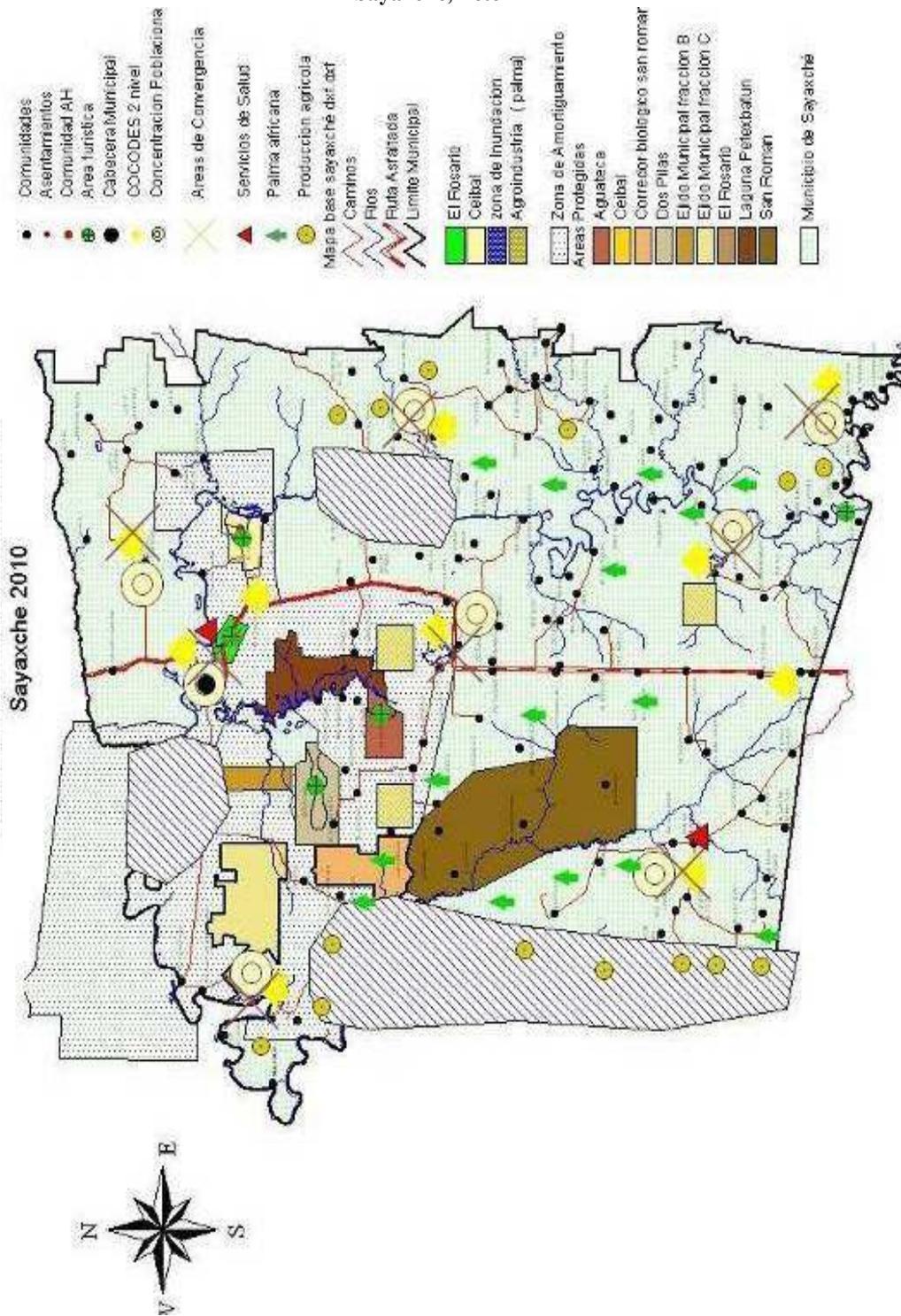
En cuanto a la dimensión político institucional es indispensable que el gobierno municipal impulse mecanismos que atraigan la presencia de instituciones como el Ministerio de Economía y las unidades, direcciones o proyectos del MAGA, para apoyar a las comunidades en la definición y desarrollo de actividades productivas actuales y potenciales del territorio, tanto para la producción como para la tecnificación y comercialización de la producción.

En el aspecto institucional, a pesar de la presencia de organizaciones e instituciones públicas y no gubernamentales, en las comunidades aún se confunden las funciones de la Asamblea Comunitaria y el Órgano de Coordinación del COCODE, dejando la responsabilidad del desarrollo de la comunidad en este último, en donde se concentra la toma de decisiones en el alcalde comunitario y/o coordinar del órgano de coordinación del COCODE. De esta forma la función de los COCODE se ha concentrado primordialmente en recabar y trasladar demandas de la población hacia el concejo municipal, y de transmitir información de las autoridades a las comunidades. Sin embargo existe una amplia dinámica organizativa alrededor de las cámaras de comercio y turismo así como en pro de la conservación de los recursos naturales, lo cual se considera una dinámica importante.

En el área ambiental, el municipio cuenta con una amplia gama de recursos naturales. Cuenta dentro de su territorio con varios cuerpos de agua, sobresaliendo el Río La Pasión y Salinas, los cuales se encuentran en un constante riesgo de contaminación e extinción por falta de implementación de medidas adecuada para su conservación y protección. Sin embargo también constituye un potencial enorme para el desarrollo futuro del municipio. En relación a lo anterior, vale mencionar la debilidad existente en cuanto al tema del manejo y recolección de los desechos sólidos y líquidos, los cuales provocan no solo la mayor contaminación de los ríos, sino la generación de enfermedades, especialmente a la población de la cabecera municipal.

Es de gran importancia también el patrimonio cultural y natural del municipio en lo que son las áreas Protegidas del Sur y sitio Arqueológicos que se ubican dentro del municipio, destacándose por su importancia, el Parque Nacional Ceibal, Aguateca y dos Pilas, así como Cancuen. Dichas áreas se encuentra en un constante riesgo de usurpación y deterioro, debido a lo cual existe una amplia dinámica que viabilice la utilización alterna de sitios como el Parque Nacional El Rosario, así como otros sitios ubicados dentro del Municipio como Tamarindito, laguna Petexbatún y que provean medios de ingreso económico a comunidades en otras áreas del municipio.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual Sayaxché, Petén



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Los procedimientos utilizados para el análisis y síntesis del diagnóstico que fueron los instrumentos arrojados en la fase de generación de condiciones, fase de análisis territorial y fase de planificación, lo cual generó información de las diferentes dinámicas que se desarrollan en el municipio.

Posteriormente ya con las diferentes dinámicas identificadas en el territorio se llevó a cabo el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, el cual establece a largo plazo una serie de acciones para mejorar la calidad de vida de todo el territorio.

### **Análisis Inter-Dimensional para el diagnóstico:**

En esta fase, se establecen las condiciones para llevar a cabo en el proceso de la elaboración del Plan de Desarrollo, en las cuales se analizaron los cuatro ejes los cuales son eje social, eje ambiental, eje económico y político-institucional que actualmente se dan en el municipio.



Figura No. 5 Se muestra los talleres realizados en las cuales se analizaron los cuatro ejes de desarrollo del presente plan. Fuente: SEGEPLAN (2009d)



Figura No. 6 Se observa la participación de los representantes de las micro regiones en el taller para analizar programas y proyectos.  
Fuente: SEGEPLAN (2009d).

### **Priorización de Problemáticas y Potencialidades:**

Teniendo identificada las diferentes dinámicas en el territorio se procedió a identificar y priorizar aquellas problemáticas y potencialidades del municipio las cuales son el resultado de la aplicación del FODA.

### **Priorización de Problemáticas y Potencialidades:**

En la última fase se identifican los ejes a implementar durante el periodo que está contemplado el PDM, de los ejes se desprendieron la visión, objetivos estratégicos y operativos, indicadores y programas que fueron identificados para lograr un impacto positivo en el territorio.

## **7.1 Visión**

Es una imagen futura de un desarrollo deseable en el largo plazo. Representa un consenso de actores locales al acordar un horizonte viable que orienta la formulación de objetivos y las intervenciones en forma de programas y proyectos. Para el municipio de La Libertad se formo

una visión de desarrollo la cual se encuentra contemplada para la duración del PDM la cual es de un periodo de 15 años:

**“El municipio de Sayaxché basa su economía predominantemente en la agricultura, ganadería y otras actividades importantes como la pesca, el comercio y el turismo como fuentes de trabajo, a través del apropiado manejo de sus recursos culturales y naturales, infraestructura que fomente el desarrollo integral de sus habitantes, los cuales se encuentran organizados y contribuyen con las instituciones al desarrollo del municipio.”**

## **7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro**

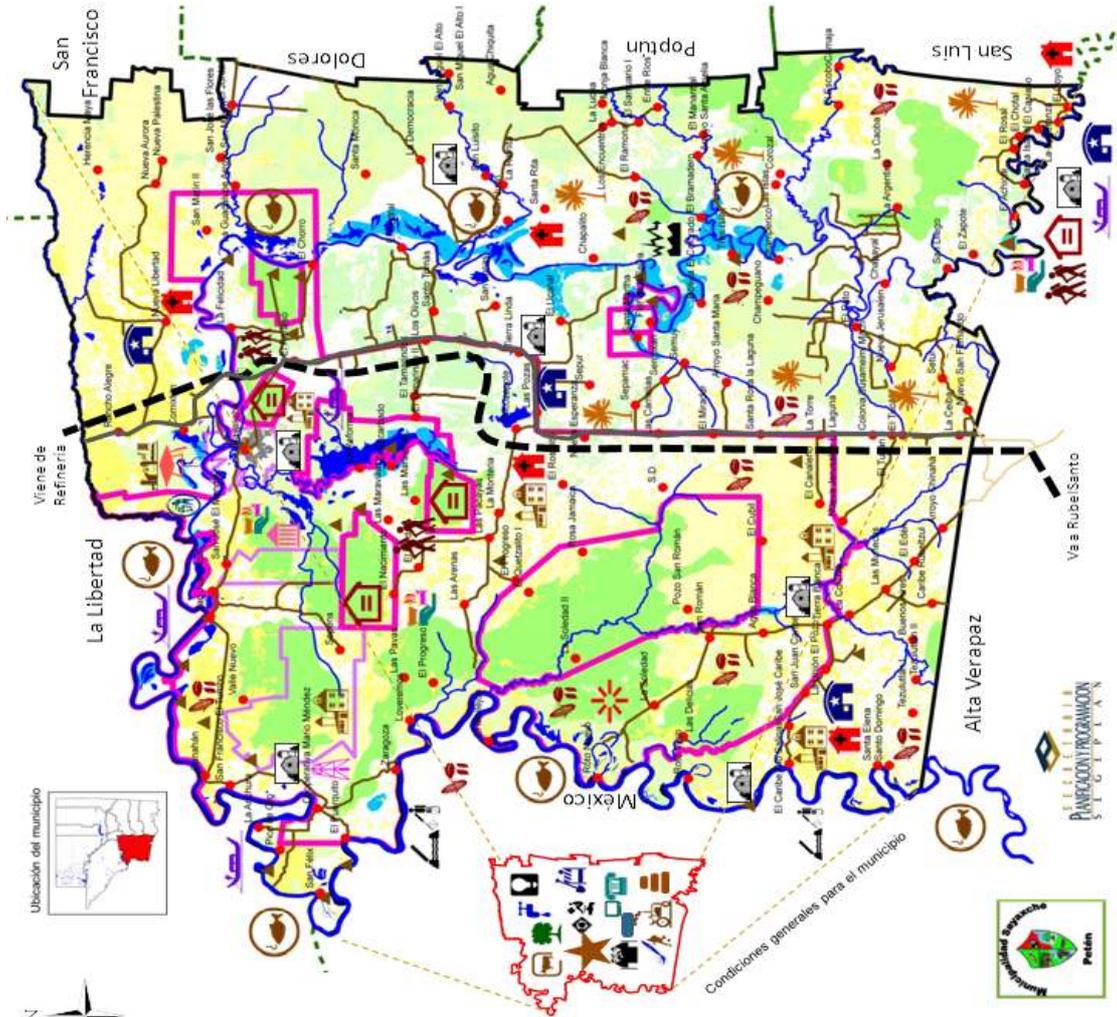
Al concluir este plan se visualiza un territorio donde se perciba el respeto a la integridad humana, contando en todas las comunidades con servicios básicos de calidad y contando con una salubridad mínima que garantice un bienestar en los habitantes y el manejo adecuado del medio ambiente. Todos los niveles educativos estarán cubiertos en su totalidad por personal debidamente preparado generando satisfacción educativa en todo el municipio.

Las prácticas agrícolas serán tecnificadas y diversificadas para hacer un buen uso del suelo, de acuerdo a su vocación, se recuperara cobertura boscosa en ejido municipal como en áreas protegidas que proporcionara un aprovechamiento de las mismas. En el aspecto turístico se contara en un futuro con infraestructura óptima y la promoción de los sitios que cuenten con atractivo turístico de calidad, con el objeto de capacitar y emplear a las comunidades que viven adyacentes a estos.

En la salud todos los habitantes contarán con acceso a atención médica especializada, para contribuir a la reducción de la tasa de mortalidad y enfermedades recurrentes ya que estos momentos es insuficiente la cobertura por la demanda del municipio, en los que se refiere a tasas de mortalidad materno infantil se espera que todos los partos sean atendidos por personal técnico capacitado, previamente estos partos contarán como mínimo de 4 visitas prenatales como mínimo. En lo que concierne a servicios básicos las comunidades contarán con servicio de agua potable, electricidad, drenajes y directrices necesarias para poder darle algún tipo de tratamiento a los desechos sólidos producidos en el municipio según características propias de cada comunidad.

En seguridad se tendrán cubiertos los polos de desarrollo actual en el municipio, con la instalación de sub-estaciones de la policía nacional civil, para reducir los índices de ingobernabilidad que afectan en el municipio, así también contarán con el apoyo necesario de la juntas de seguridad que serán el enlace principal de comunicación entre la sociedad civil y la policía nacional civil.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.  
Sayaxché, Petén, 2010.



Símbolo	Descripción
	Comunidades
	Cuerpos de Agua
	Sitios Arqueológicos
	Ello Municipal
	Grupos de Asesores
	Camino - Interajete
	Panorama Ambiental
	Ríos
	Puntos de Interés
	Zonas Espec. de Protección
	Carrilaje
	Unidad Municipal
	Unidad Municipal
	Áreas Protegidas
	Turismo Acuático

Símbolo	Descripción
	Energía por Medios Alternativos
	Gobernabilidad
	Cooperativas Empresariales e Infraestructuras
	Turismo
	Centro de Acopio
	Extensión Universitaria
	Regulación de Recursos Hídricos
	Puerto Fronterizo
	Panorama Ambiental
	Centro de Visitantes
	Centro de Salud Tipo B
	Instituto Tecnológico
	Transformación y Comercialización de Productos
	Mediáticas
	Zona de Explotación Históricas
	Casas de la Cultura y Museos
	Turismo
	Vertedero Controlado de Escombros
	Extracción de Recursos Regulares
	Producción Agrícola

Símbolo	Descripción
	Condiciones Generales del Municipio
	Ganadería Semi Intensiva
	Agua Potable
	Fortalecimiento a las Organizaciones
	Comunidades
	Cobertura Eléctrica
	Tecnificación Agrícola
	Acceso a la Información
	Protección y Rehabilitación
	Sanamiento
	Educación Preprimaria y Primaria Cubierta
	Fortalecimiento de Cultura y Deportes
	Identificación, Clasificación de Sitios
	Acuaciclados
	Mantenimiento a Vías de Acceso

### 7.3 Ejes de desarrollo

El concepto de Eje de Desarrollo, cumple una función articuladora entre el diagnóstico y modelo de desarrollo territorial futuro, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-dimensional que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto. Según lo recabado en el diagnóstico, se toman las principales problemáticas detectadas en el municipio las cuales fueron arrojadas en el Análisis FODA realizados por micro regiones:

**Cuadro No. 19 Problemáticas detectadas en el municipio Sayaxché, Petén**

<b>PROBLEMATICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de fuentes de empleo.</li><li>• Falta de diversificación en la producción.</li><li>• No existe educación a nivel universitaria</li><li>• Perdidas de de cultivos por crecidas de ríos.</li><li>• Falta de control en áreas protegidas.</li><li>• Explotación de recursos naturales.</li><li>• Corrupción y falta de cobertura e insumos en la PNC.</li><li>• Desintegración de organizaciones comunitarias.</li><li>• Falta de políticas de reforestación.</li><li>• Falta de participación en organizaciones comunitarias.</li><li>• Falta de capacitación a las organizaciones comunitarias (COCODES)</li><li>• Precio no estables en productos agrícolas.</li><li>• Falta de promoción de lugares turísticos en el municipio.</li><li>• Incendios forestales.</li><li>• Plagas.</li><li>• El alto costo de la canasta básica, productos agrícolas y ganadería.</li><li>• Injerencia política en organizaciones comunitarias.</li><li>• Discriminación por decisiones gubernamentales y culturales.</li><li>• Perdida de cultivos por efecto del cambio climático.</li><li>• Presencia del crimen organizado</li><li>• No se cuenta con cobertura total de infraestructura de salud en todas las comunidades y carencia de insumos.</li><li>• Falta de programas de asistencia técnica profesional y de financiamiento para agricultura y ganadería.</li><li>• Falta de mantenimiento,</li><li>• Infraestructura y docentes en escuelas.</li><li>• Mala condiciones de vías de acceso en el municipio.</li><li>• Contaminación de fuentes de agua.</li><li>• Falta de cobertura y servicio de salud.</li><li>• Centralización del servicio de salud.</li><li>• Se carece de tratamiento a desechos sólidos como aguas residuales en el municipio.</li><li>• Destrucción de bosques naturales.</li><li>• Cultivos extensivos de especies exóticas.</li></ul>

Fuente: SEGEPLAN (2010d).

Seguidamente se identificaron las potencialidades del municipio de Sayaxché, las cuales son pilares importantes para alcanzar la visión del municipio en el periodo propuesto por este plan.

**Cuadro No. 20 Potencialidades detectadas en el municipio.  
Sayaxché, Peten**

A	POTENCIALIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de plantaciones forestales</li> <li>• Aéreas productivas en el sector agropecuario.</li> <li>• Ubicación Estratégica (mercadeo, acceso, rutas de comercialización,).</li> <li>• Se encuentra inmerso dentro de un núcleo de desarrollo forestal.</li> <li>• Ubicación estratégica con respecto al transporte.</li> <li>• Existe una organización en el sistema de COCODES.</li> <li>• Se cuenta con un hospital regional ubicado en cabecera municipal (con atención 24 hrs.)</li> <li>• Presencia de subestación de la PNC.</li> <li>• Se cuenta con los servicios básicos en la cabecera municipal.</li> <li>• Reuniones de COMUDE:</li> <li>• Estar organizados por micro regiones.</li> <li>• Se cuenta en el municipio con recursos naturales y turísticos.</li> <li>• En algunas comunidades existen algunos proyectos productivos.</li> <li>• Certeza jurídica de parcelas.</li> <li>• Se cuentan con tierras adecuadas para la producción agrícola.</li> <li>• Apoyo municipal en la organización comunitaria.</li> <li>• Existe apoyo de Organizaciones no gubernamentales en educación.</li> <li>• Presencia de instituciones gubernamentales.</li> <li>• Apertura de institutos básico en algunas comunidades.</li> </ul> <p>Fuente: SEGEPLAN (2010d).</p>

partir de haber detectado las problemáticas y potencialidades del municipio, se establecieron 3 ejes de desarrollo, los cuales se presentan a continuación:

### 1. Gobernabilidad, seguridad y derechos humanos

A través de este eje se espera generar las condiciones para que en el municipio impere el respeto a los derechos humanos y donde se cumplan las garantías establecidas; para que la

población cuente con una convivencia pacífica y responsabilidades fomentando una cultura de denuncia. En tal sentido el fortalecimiento de centros de prestadores de justicia apoyados por juntas de ciudadanas en prevención de la violencia en todo el territorio, especialmente en los puntos donde impera el crimen organizado.

## **2. Desarrollo económico local, infraestructura y servicios básicos**

El presente eje se enfoca a mejorar las condiciones a todos productores y prestadores de servicios, para fomentar la productividad en servicios turísticos, encadenamiento y diversificación agrícola con implementación de técnicas limpias (amigables con el ambiente), así también se enfocara en la capacitación de personal calificado y especializado. Dichas condiciones también van vinculadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio por medio de mejorar la infraestructura de servicios básicos de calidad, acceso a los mismos y ubicar al turismo como un eje trascendental que contribuya con la economía del municipio.

## **3. Manejo de los recursos naturales, culturales y turismo sostenible**

El municipio ha sufrido un crecimiento desordenado el cual provoca en estos momentos serios problemas ambientales y por ende afecta seriamente el pleno desarrollo de sus habitantes, por cual este eje pretende la regulación de uso de suelo, conservación y mantenimiento de parques y áreas protegidas, evitando efectos acumulativos que incidan en la movilización de las comunidades las cuales son provocadas o motivadas por interés particulares, también se plantea que todas las actividades realizadas dentro del territorio sean técnicas limpias amigables con el ambiente.

Dentro del mismo también se plantea la capacitación de personal para prestar servicios de turismo sostenible y la protección de áreas protegidas la cuales se plantea que las comunidades que viven cercanos a estos pueden ser insertadas en servicios turísticos de calidad.

### **7.4 Matriz de planificación**

Con base a descrito anteriormente, el marco estratégico y operativo de dicho PDM fue elaborado de manera participativa con los distintos actores de dicho territorio, la cual da vida a los ejes de desarrollo con el fin de gestionar y disminuir las principales problemáticas y con base a las potencialidades identificas. Seguidamente construye y describe los ejes de desarrollo, necesarios para la obtención del MDTF, utilizando para ello la lógica indicada a continuación:

## MARCO LÓGICO DE LAS MATRICES DE PLANIFICACIÓN

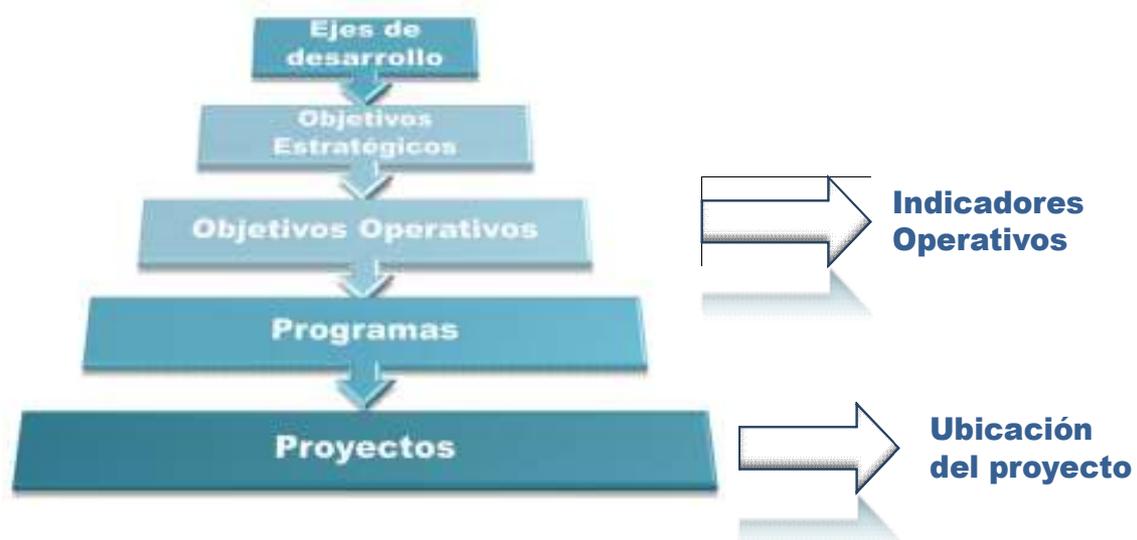


Figura No. 7 Marco lógico de las matrices de planificación, Sayaxché, Petén. Se muestran lógica utilizada para la elaboración de las matrices de planificación

**MATRIZ NO. 3 EJE DESARROLLO 1: GOBERNABILIDAD SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS.  
Sayaxché, Petén**

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Generar actividades que promuevan el consenso, la convivencia pacífica, el respeto mutuo, la participación ciudadana y la aplicación de las leyes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Construcción de nuevos centros prestadores de justicia, y fortalecer los ya establecidos.	Reducir la incidencia criminal en un 50% para el año 2015.  Que para el año 2025 los en los principales polos de desarrollo en el municipio cuenten con centro prestadores de justicia.	Programa de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y al patrimonio cultural y natural	Construcción de Subestaciones de la Policía Nacional Civil.	La Pozas, Tierra Blanca, La Nueva Libertad, Cabecera Municipal.
			Fortalecimiento de las subestación de la Policía Nacional Civil.	Cabecera municipal.
			Construcción de sub-estación de DIPRONA.	El Tucán.
			Fortalecimiento al control y vigilancia de tala ilícita.	Aras protegidas del municipio.
1.1.2 Fortalecer la capacidad de autogestión por medio de la participación ciudadana y la organización comunitaria, en temas de prevención de la violencia.	Que para el año 2015 todas las comunidades se encuentren organizadas en prevención de la violencia.  Que para el año 2015 en todos los centros educativos en el municipio cuenten con capacitaciones en temas de prevención de adicciones.	Programa de prevención de la violencia.	Formación y capacitación de juntas municipales de seguridad Ciudadana.	En todo el municipio.
			Capacitación en temas de prevención de la violencia.	En todo el municipio.
			Capacitación continúa a centros educativos públicos y privados para disminuir el consumo de drogas y alcoholismo.	En todo el municipio
			Centro de apoyo a mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar.	Cabecera municipal.
1.1.3 Promover la aplicación justa de la ley, por el organismo del estado, con equidad, sin discriminación social, económica y política.	Que para el año 2015 se cuente con incrementos de denuncias por casos de impunidad como así también que los procesos lleguen a instancias finales en el menor tiempo posible.	Programa para erradicación de la impunidad.	Construcción de Juzgado Instancia.	En todo el municipio.
			Fortalecimiento del juzgado de paz.	En todo el municipio.

1.1.4 Promover la seguridad vial a nivel urbano y rural con énfasis en el desarrollo turístico.	Que para el año 2015 los accesos a centros de importancia turística se encuentren transitables los 365 días del año y sean seguros.	Programa de generación de condiciones al sector turístico.	Proyecto de mejorar los accesos a centros turísticos.	En todo el municipio.
			Seguridad y señalización vial y de atractivos turísticos.	En todo el municipio.

**MATRIZ NO. 4 EJE DESARROLLO 2: ECONÓMICO LOCAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.**  
**Sayaxché, Petén**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Promover el crecimiento económico, por medio de actividades productivas apoyadas por infraestructura, servicios públicos y generación de empleo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.1 Implementar acciones para el desarrollo empresarial formal e informal.	Incremento de micro pequeña y mediana empresas a nivel rural y urbano.	Programa de fortalecimiento o MIPYMES (micro pequeña y mediana empresa.)	Implementación de Capacitación y formación empresarial.	Todo el municipio.
			Construcción de puestos fronterizos.	Caribe Río Salinas, Zaragoza
2.2.2 Comprometer la inversión gubernamental y no gubernamental para contar con servicios básicos de calidad.	<p>Para el año 2015 el 50% de la población cuente con servicio de agua potable y para el año 2025 se espera que 100% de la población cuente con el servicio de agua potable.</p> <p>Para el año 2015 se incremente la cobertura de energía eléctrica en un 50%.</p> <p>Para el año 2015 el 100% de los establecimientos educativos públicos en el municipio se encuentren en óptimas condiciones.</p> <p>Que para el año 2015 se reduce en un 25% el número de muertes maternas, y para el 2025 se espera reducir en un 100%.</p> <p>Que para el año 2025 en el 100% cuente con una vivienda digna.</p> <p>Para el año 2015 que</p>	Programa de atención integral a servicios básicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua potable.	Todo el municipio.
			Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.	Cabecera municipal.
			Introducción de Energía Eléctrica.	Ruta La Reinita, Ruta a Las Pozas las Pacayas, Ruta Tierra Blanca el Caribe.
			Fortalecimiento y mejoramiento (infraestructura, profesionalización e incentivos a docentes, mobiliario) de la educación.	Todo el municipio.
			Construcción de institutos de formación tecnológica.	Cabecera municipal, Las Pozas, Tierra Blanca, El Pato. Rancho Alegre, Nueva Libertad, Mario Méndez.
			Construcción de centro de documentación e investigación Educativa (sala de videoconferencias)	Cabecera municipal, Las Pozas, Tierra Blanca, El Pato. Rancho Alegre, Nueva Libertad, Mario Méndez.
			Implementación de extensión universitaria	Cabecera municipal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Promover el crecimiento económico, por medio de actividades productivas apoyadas por infraestructura, servicios públicos y generación de empleo.						
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN		
	los polos de desarrollo de municipio cuenten con tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos.  Que para el año 2015 el 100% comunidades brinden algún tratamiento a las aguas residuales y desechos sólidos.		Construcción de Centros de Salud tipo B.	Tierra Blanca, La Reinita, Las Pozas, El Pato, Nueva Libertad, El Coyo, Mario Méndez.		
			Construcción de complejo deportivo.	Cabecera municipal.		
			Construcción y fortalecimiento de la compañía de bomberos municipales.	Cabecera municipal.		
		Programa de Acceso a vivienda mínima.		Programa para la obtención de la certeza jurídica.	Todo el municipio.	
				Programa de vivienda mínima.	Todo el Municipio.	
		Programa de saneamiento ambiental.		Construcción de Planta de tratamiento de desechos sólidos.	Cabecera municipal.	
				Capacitación y reglamentación sobre el manejo de desechos sólidos en el área rural.	Comunidades área rural.	
				Construcción e introducción de sistema de tratamiento de aguas negras.	Barrios de la cabecera municipal, Las Pozas, Tierra Blanca, El Pato. Rancho Alegre, Nueva Libertad, Mario Méndez.	
				Construcción de planta de tratamientos para el hospital distrital.	Hospital de Sayaxché.	
				Programa de fomento de uso de abonos verdes, compost y otros abonos naturales.	Todo el municipio.	
		2.2.3 Fomentar la organización comunitaria para el manejo adecuado y	Incremento de ventas de productos agrícolas con el comparador final.	Fortalecimiento de la comercialización y mercadeo.	Construcción de centros de acopio, para la transformación comercialización agrícola.	Caribe Río Salinas, La Reinita, Santa Isabel, Mario Méndez, Tierra Blanca.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Promover el crecimiento económico, por medio de actividades productivas apoyadas por infraestructura, servicios públicos y generación de empleo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
promoción de la construcción de infraestructura productiva.	Para el año 2015 se espera el incremento en un 50% de la población empleada.		Puente Sobre Río La Pasión.	Cabecera municipal.
			Programa de mantenimiento de caminos de acceso a comunidades.	Todo el Municipio.
			Construcción de rastro para ganado vacuno y porcino.	Cabecera Municipal.
2.2.4 Impulsar y gestionar la producción agrícola, pecuaria, forestal, artesanal, y el turismo, atendiendo las potencialidades y necesidades del territorio.	Incremento anual del de la cantidad de producto local puesto en el mercado anualmente.  Incremento de prestaciones de servicios de turismo.	Programa de tecnificación de pequeños y medianos productores, artesanos, comerciantes y empresarios.	Capacitación tecnológica en producción agrícola y pecuaria con técnicas amigables al ambiente.	Caribe Río Salinas, La Reinita, Santa Isabel, Mario Méndez, Tierra Blanca.
			Creación y fortalecimiento de asociación de desarrollo forestal.	Todo el municipio.
			Proyecto de fortalecimiento a la industria artesanal.	Mario Méndez, Manos Unidas, Sepens.
			Construcción de centros de transformación de productos maderables.	Cabecera municipal.
			Proyecto de fortalecimiento de la industria del turismo.	Todo el municipio.

**MATRIZ NO. 5 EJE DESARROLLO 3: MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES, CULTURALES Y TURISMOS SOSTENIBLE.**

**Sayaxché, Petén**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. 1 Manejar sosteniblemente los recursos naturales y culturales del municipio, generando fuentes de trabajo para hombres y mujeres, por medio de la investigación, restauración arqueológica, conservación y mantenimiento de parques y ecoturismo.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1 Impulsar el desarrollo cultural y ecoturístico, para las áreas arqueológicas y naturales.	Incrementar el turismo y su estadia en el municipio.	Programa de infraestructura para promover el turismo local.	Construcción de centro de visitantes.	Aguateca, Ceibal, Dos Pilas. El Rosario.
			Construcción de la casa de la cultura.	Cabecera municipal.
			Construcción del museo.	Cabecera municipal.
3.1.2 Gestionar proyectos de investigación, y protección arqueológica para los monumentos culturales existentes en el municipio.	Que para el año 2025 el 100% de los sitios arqueológicos del municipio se encuentren delimitados, clasificados y en catastro.	Programa de investigación, protección y delimitación de sitios arqueológicos	Proyecto de investigación y protección arqueológica.	Aguateca, Ceibal, Dos Pilas.
			Identificación clasificación y catastro de sitios arqueológicos.	En todo el municipio
3.1.3 Generar oportunidades de desarrollo económico para las poblaciones locales mediante el fortalecimiento de la industria turística.	Para el año 2015 se espera un incremento de un 100 % organizaciones locales que presten servicios turísticos de calidad.	Programa de organización y formación de capacidades empresariales y productivas locales.	Organización de los sectores de servicios (hoteleros, lancheros, microbuses, comités comunales, etc.)	Cabecera municipal, Comunidades adyacentes a los sitios turísticos.
			Fortalecimiento de CAT.	Cabecera municipal.
			Fortalecimiento de las capacidades de servicios turísticos.	Todo el municipio.
3.1.4 Impulsar programas de identificación, capacitación, prevención y divulgación con énfasis en zonas de riesgo y desastres naturales.	Para el año 2015 se espera reducir en un 25% los daños provocados por catástrofes naturales y para el año 2025 se espera reducir el 100%.	Programa de organización y formación comunitaria para la gestión y atención de riesgo.	Educación ambiental a nivel comunitario.	Todo el municipio.
			Formación y capacitación para la organización a reacción a desastres naturales.	Todo el municipio.
	Para el año 2015 se espera un incremento de 50% de cobertura boscosa en ejido municipal.	Programa de manejo integrado de micro cuenca.	Plan de regulación y aprovechamiento de recuso hídrico. (pesca)	Donde existan cuerpos de agua.
			Ordenamiento urbano y rural.	Todo el municipio.
	Para el año 2025 se espera que el área forestal sea del 100%.			

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. 1</b> Manejar sosteniblemente los recursos naturales y culturales del municipio, generando fuentes de trabajo para hombres y mujeres, por medio de la investigación, restauración arqueológica, conservación y mantenimiento de parques y ecoturismo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Para el año 2015 reducir los incendios forestales provocado por el hombre.		Declaración de zonas de alto riesgo.	El Pato, Tierra Blanca, La Felicidad, Mario Méndez, El Coyo, La Reinita, Barrios de la cabecera municipal..
			Incremento de incentivos forestales.	Todo el municipio.
3.1.5 Implementar programas de capacitación orientados a formar recurso humano eficiente para el manejo de las áreas protegidas (parques y monumentos culturales) y zonas de atractivo turístico.	Decremento de los índices de depredación de patrimonio cultural y natural.	Programa de formación y fortalecimiento de recurso humano especializado en turismo y protección del patrimonio cultural.	Capacitación de guías locales, guarda recursos, prestadores de servicios turísticos.	Comunidades adyacentes a sitios turísticos y áreas protegidas.
			Creación de servicios turísticos a nivel rural.	Comunidades adyacentes a sitios turísticos y áreas protegidas.
3.1.6 Crear alternativas productivas derivadas del manejo sostenible de los recursos naturales, que generen ingresos a las familias de las comunidades adyacentes a las áreas protegidas.	Mejorar calidad de vida de poblaciones adyacentes a centros turísticos.	Tecnificación y formación comunitaria para prestar servicios turísticos.	Organizar y capacitar a las poblaciones en servicios eco turístico.	Poblaciones adyacentes a los centros turísticos.
		Proyecto de formación de recurso humano especializado en temas de productividad y desarrollo sostenible.	Proyectos de agricultura orgánica con asistencia técnica.	Todo el municipio.
			Proyectos de huertos agroforestales.	Todo el municipio.
			Proyectos de huertos familiares.	Todo el municipio.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA:

- Adams, R., 1,994. **Los Orígenes de la Civilización Maya**. Fondo de Cultura Económica, México, 2ª. Reimpresión. 134 p.
- AHG, Asesoría y Promoción Económica, S.A. (APESA) y SEGEPLAN, 1992a, **Plan de Desarrollo Integrado de Petén**, Volumen I. 850 P.
- AHG, Asesoría y Promoción Económica, S.A. (APESA) y SEGEPLAN, 1992b, **Plan de Ordenamiento Territorial y Concepto de Desarrollo**. 258 P.
- Castellanos, J., 1992, 500 Años de Lucha por la Tierra: **Estudios Sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala**. FLACSO, Guatemala.
- Cabrera, E., 2002. **Agendas 21 Ambientales para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago Petén Itzá**. Asociación Agenda 21, Guatemala. 215 p.
- CONAP, 1966. **El Estado de la Reserva de la Biosfera Maya en 1966**. The Peregrine Fund y USAID, Guatemala.
- CONAP, 2003. **Informe de Estadísticas Forestales Maderables en las Áreas Protegidas de Petén, para el Período 1994 – 2002**. Departamento de Manejo Forestal, Guatemala.
- Corzo, A., 2001, **La Diversidad de la Uniformidad, los Cambios en la Economía Familiar Petenera en los Últimos 40 Años**. En “II Encuentro de Desarrollo Sostenible de Peten”. FLACSO, Guatemala.
- Cordero, A., s. f. **Turismo y Dinámicas Locales: El Caso de Flores, El Petén, Guatemala**. FLACSO, Costa Rica.
- Elías, S., 2000. **Petén y los Retos para el Desarrollo Sostenible**. En “Encuentro Internacional de Investigadores Nuevas Perspectivas de Desarrollo Sostenible en Petén” FLACSO. Guatemala.
- FAO/FYDEP. 1970, **Estudio de Pre inversión Sobre Desarrollo Forestal**. Roma y Guatemala: Food and Agriculture Organization/Empresa Nacional para el Fomento y Desarrollo de el Petén (7 volúmenes).
- FYDEP, 1969. **El Petén, La Lucha por su Desarrollo**. Ediciones FYDEP, Guatemala.
- Grandia L., Schwartz, N., Corzo, A., y Obando, L., 2001, **Peten: Salud, Migración y Recursos Naturales. Resultados del Módulo Ambiental en la Encuesta de Salud Materno Infantil**. Macro Int. Inc., INE, Guatemala. 176 p.
- INE, 2002. **Estadísticas de Finanzas Municipales, 2003**. XI Censo de Población y VI de Habitación y censo nacional agropecuario.
- Pape, E., 2001. **Valor Económico del Lago Petén Itzá**. FLACSO, Guatemala. 159 p.

- Ramos, V., y Bernales, E, 2001. **Estimación de la Deforestación en la Reserva de la Biosfera Maya Períodos 1997- 2000 y 2000 – 2001**. CI, CONAP, FMAM, Guatemala.
- Rosenfeld, A., 1999, **Exploración Petrolera en la Selva. Trece Maneras de Conservar una Selva Tropical**. J. D. Nations e I. Neubauer Eds. Conservación Internacional, Washington.
- SEGEPLAN, 1992, **Plan de Desarrollo Integral de Petén: Estudio de Pre factibilidad, Proyecto Fomento de la Agricultura y Agroforestería en Petén**. Santa Elena, Flores.
- 1999. **San Benito: Los Usos y Significados de los Estereotipos Socioculturales**. En “Nooch Naj Cultunich”, Revista Cultural No. 29, San Benito, Petén.
- El Avance de la Frontera Organizacional: Notas para una Nueva Historia Social de Petén (1960 – 1998). En **“Encuentro Internacional de Investigadores Nuevas Perspectivas de Desarrollo Sostenible en Petén” FLACSO**. Guatemala. 2001. Pobreza Planeada o Accidente Histórico? : La Lógica Capitalista, Los Asentamientos Fronterizos y las Condiciones Rurales en Petén. En “II Encuentro de Desarrollo Sostenible de Petén” FLACSO, Guatemala.
- Soza, J. (1970). **Monografía del Departamento de El Petén**. I y II Edit. José de Pineda Ibarra, Guatemala.
- Valenzuela, S., 1979. **Informe Sobre el Departamento del Petén, Dirigido al Ministro de Fomento**. Rep, FYDEP.
- SEGEPLAN (2010a). **Mapeo Participativo**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Octubre.
- SEGEPLAN (2010b). **Análisis de sistema de lugares poblados**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Octubre.
- SEGEPLAN (2010c). **Gestión de Riesgo**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Octubre.
- SEGEPLAN (2010d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Octubre.

## IX. ANEXOS

Extracto de acta No. 03-2009 CODEDE, donse se muestra el lanzamiento del proceso de los PDM.

**SEGUNDO:** Para dar inicio al desarrollo de la agenda propuesta, se procede con la presentación del primer punto de agenda, sobre el Proceso de Planificación Municipal y Departamental por parte del Arquitecto Luis Ovando, consultor de la Dirección de Planificación Estratégica Territorial, de la Subsecretaría de Políticas Territoriales de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, manifestando que el Sistema Nacional de Planificación es el instrumento que vincula las políticas con la inversión pública y establece, de manera compartida, los medios para el seguimiento y evaluación de políticas establecidas en busca de Fortalecer el rol político de los consejos, fortalecer la participación de la sociedad civil, lograr la consolidación de la institucionalidad democrática y de las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía real. Asimismo comenta que El sistema Nacional de Planificación tiene dos ejes: **1. Planificación sectorial basada en políticas públicas**, que se refiere a la planificación de cada institución gubernamental, orientada por las políticas de gobierno y por los procesos de planificación territorial, para orientar geográficamente la inversión y **2. Planificación territorial emanada del Sistema de Consejos de Desarrollo** el cual contiene metodologías participativas, en los consejos de desarrollo, con el ordenamiento territorial como eje e instrumento orientador y articulador de las políticas públicas y su expresión presupuestaria a través de la inversión pública. Para finalizar manifiesta que dicho proceso contempla la elaboración de los Planes de Desarrollo tanto municipal como departamental, en Petén y en toda la República de Guatemala, y es el Consejo Departamental de Desarrollo quien conduce, regula y da seguimiento a la elaboración de dichos planes, para que haya coherencia y articulación entre los planes; ya que Planificar sin ejecutar no tiene sentido, se debe de articular en objetivos comunes. Se busca articular las instituciones con las municipalidades, por lo que se espera que a fin del año 2009 se cuenten con los planes de desarrollo. Por lo que el motivo de la presentación es solicitar la aprobación del honorable Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, para la realización de los planes de desarrollo a nivel municipal y departamental. Para referirse al tema el señor Gobernador Departamental, Rudel Álvarez considera importante la implementación de los Planes de Desarrollo, sugiriendo se retome la planificación existentes y replantearse, ya que es necesario considerar que los recursos económicos son limitados, comentando que eso ha sido una gran limitante para hacer funcionar al CODEDE y las funciones que la integran. Por otra parte el Doctor Simón Vinicio Penados Gómez, Alcalde Municipal de San Francisco manifiesta que los procesos de planificación deben ser ágiles y concretos, con una estructura fuerte, con líneas estratégicas bien definidas para priorizar proyectos concretos y de desarrollo social. Asimismo, el Señor Julián Tesucún, Alcalde Municipal de San José, manifiesta que la mayoría de Alcaldes Municipales conocen el proceso de elaboración de los planes de desarrollo, que es un proceso muy interesante de

## Lista larga de proyectos

<b>Lista de Proyectos PDM 2011-2025 Sáyaxche, Petén.</b>			
<b>N</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>MICROREGION</b>
1	Mejoramiento de escuela.	Barrio La Pista	Cabecera Municipal.
2	Construccion de cancha polideportiva.	Barrio La Pista	Cabecera Municipal.
3	Mejoramiento de calles.	Barrio La Pista	Cabecera Municipal.
4	Construccion de escuela pre-primaria.	Barrio La Union	Cabecera Municipal.
5	Urbanizacion 2 km.	Barrio La Union	Cabecera Municipal.
6	Ampliacion de red Energia Electrica.	Barrio La Union	Cabecera Municipal.
7	Mejoramiento de cancha de futbol.	Barrio La Union	Cabecera Municipal.
8	Urbanizacion 3 km.	Barrio El Limon	Cabecera Municipal.
9	Ampliacion de red Energia Electrica.	Barrio El Limon	Cabecera Municipal.
10	Construccion de cancha polideportiva.	Barrio El Limon	Cabecera Municipal.
11	Construccion de escuela pre-primaria.	Barrio El Limon	Cabecera Municipal.
12	Agua potable.	Barrio El Limon	Cabecera Municipal.
13	Urbanizacion 3km.	Barrio Hojita Verde	Cabecera Municipal.
14	Ampliacion de red Energia Electrica.	Barrio Hojita Verde	Cabecera Municipal.
15	Construccion de 3 aulas en la escuela.	Barrio Hojita Verde	Cabecera Municipal.
16	Construccion de cancha polideportiva.	Barrio Hojita Verde	Cabecera Municipal.
17	Urbanizacion 2 km.	Barrio El Triunfo	Cabecera Municipal.
18	Agua potable.	Barrio El Triunfo	Cabecera Municipal.
19	Ampliacion de red Energia Electrica.	Barrio El Triunfo	Cabecera Municipal.
20	Construccion de 3 aulas en escuela.	Barrio El Triunfo	Cabecera Municipal.
21	Construccion de cancha polideportiva.	Barrio El Triunfo	Cabecera Municipal.
22	Construccion de escuela primaria.	Barrio Santa Cruz	Cabecera Municipal.
23	Ampliacion de red Energia Electrica.	Barrio Santa Cruz	Cabecera Municipal.
24	Urbanizacion 2 km.	Barrio Santa Cruz	Cabecera Municipal.
25	Sanamiento ambiental.	Barrio Santa Cruz	Cabecera Municipal.
26	Agua potable.	Barrio Santa Cruz	Cabecera Municipal.
27	Urbanizacion 5km.	Santa Isabel	Santa Isabel - Coyo
28	Agua potable.	Santa Isabel	Santa Isabel - Coyo
29	Construccion de Instituto de Educacion Basica.	Santa Isabel	Santa Isabel - Coyo
30	Construccion de cancha polideportiva.	Santa Isabel	Santa Isabel - Coyo
31	Construccion de Puente sobre el Rio La Pasion, 100 mt.	Santa Isabel	Santa Isabel - Coyo
32	Construccion de Centro de Salud tipo B.	Santa Isabel	Santa Isabel - Coyo
33	Urbanizacion 3 km.	El Rosal	Santa Isabel - Coyo
34	Agua potable.	El Rosal	Santa Isabel - Coyo
35	Construccion de 4 aulas.	El Rosal	Santa Isabel - Coyo
36	Puesto de Salud.	El Rosal	Santa Isabel - Coyo
37	Construccion y Puente sobre el Arroyo el Rosal.	El Rosal	Santa Isabel - Coyo
38	Agua potable.	El Chotal	Santa Isabel - Coyo
39	Construccion de 3 aulas en la escuela.	El Chotal	Santa Isabel - Coyo
40	Centro de Convergencia.	El Chotal	Santa Isabel - Coyo
41	Urbanizacion 3 km.	El Chotal	Santa Isabel - Coyo
42	Construccion puente.	El Chotal	Santa Isabel - Coyo
43	Construccion de 2 aulas en escuela.	El Casiano	Santa Isabel - Coyo
44	Construccion de cancha polideportiva.	El Casiano	Santa Isabel - Coyo
45	Centro de Convergencia.	El Casiano	Santa Isabel - Coyo
46	Agua potable.	El Casiano	Santa Isabel - Coyo
47	Agua potable.	Caoba	Santa Isabel - Coyo
48	Construccion de 3 aulas en la escuela.	Caoba	Santa Isabel - Coyo
49	Urbanizacion 2 km.	Caoba	Santa Isabel - Coyo
50	Centro de Convergencia.	Caoba	Santa Isabel - Coyo
51	Construccion de 3 aulas en la escuela.	El Zapote	Santa Isabel - Coyo
52	Agua potable.	El Zapote	Santa Isabel - Coyo
53	Centro de Convergencia.	El Zapote	Santa Isabel - Coyo
54	Urbanizacion 8 km.	Argentina	Santa Isabel - Coyo
55	Agua potable.	Argentina	Santa Isabel - Coyo
56	Puesto de Salud.	Argentina	Santa Isabel - Coyo
57	Construccion de cancha polideportiva.	Argentina	Santa Isabel - Coyo
58	Agua Potable.	La Esperanza Arriba	Santa Isabel - Coyo
59	Urbanizacion 1 km.	La Esperanza Arriba	Santa Isabel - Coyo
60	Construccion de cancha polideportiva.	La Esperanza Arriba	Santa Isabel - Coyo
61	Puesto de Salud.	La Esperanza Arriba	Santa Isabel - Coyo
62	Urbanizacion 5km.	El Coyo	Santa Isabel - Coyo
63	Sanamiento ambiental.	El Coyo	Santa Isabel - Coyo
64	Agua potable.	El Coyo	Santa Isabel - Coyo
65	Construccion de 3 aulas en escuela.	El Coyo	Santa Isabel - Coyo
66	Tramo carretero.	Puerquito	Mario Mendez
67	Construccion de escuela primaria.	Puerquito	Mario Mendez
68	Agua potable.	Puerquito	Mario Mendez
69	Energia Electrica.	Puerquito	Mario Mendez
70	Tratamiento de aguas servidas. (drenajes)	Puerquito	Mario Mendez

71	Tratamiento de desechos solidos.	Puerquito	Mario Mendez
72	Agua potable.	Loweremos	Mario Mendez
73	Urbanizacion 3 km.	Loweremos	Mario Mendez
74	Construccion de escuela primaria.	Loweremos	Mario Mendez
75	Energia Electrica.	Loweremos	Mario Mendez
76	Tramo carretero.	Loweremos	Mario Mendez
77	Urbanizacion 3km.	Nueva Guatemala	Mario Mendez
78	Agua potable.	Nueva Guatemala	Mario Mendez
79	Construccion de escuela primaria. 3 aulas.	Nueva Guatemala	Mario Mendez
80	Tratamiento de aguas servidas. (drenajes)	Nueva Guatemala	Mario Mendez
81	Tratamiento de desechos solidos.	Nueva Guatemala	Mario Mendez
82	Agua potable.	Sepens	Mario Mendez
83	Urbanizacion 3km.	Sepens	Mario Mendez
84	Energia Electrica.	Sepens	Mario Mendez
85	Salon Comunal.	Sepens	Mario Mendez
86	Construccion de 3 aulas en la escuela.	Sepens	Mario Mendez
87	Construccion de Instituto de Educacion Basica.	Canahan	Mario Mendez
88	Agua potable.	Canahan	Mario Mendez
89	Urbanizacion 3km.	Canahan	Mario Mendez
90	Salon Comunal.	Canahan	Mario Mendez
91	Construccion de escuela pre-primaria.	Canahan	Mario Mendez
92	Urbanizacion 3 km.	Tumbo	Mario Mendez
93	Construccion de Instituto de Educacion Basica.	Tumbo	Mario Mendez
94	Agua potable.	Tumbo	Mario Mendez
95	Ampliacion de red Energia Electrica.	Tumbo	Mario Mendez
96	Construccion de escuela pre-primaria.	Mario Mendez	Mario Mendez
97	Urbanizacion 3km.	Mario Mendez	Mario Mendez
98	Ampliacion de red Energia Electrica.	Mario Mendez	Mario Mendez
99	Mejoramiento de escuela.	Mario Mendez	Mario Mendez
100	Construccion de Tramo Carretero.	Mario Mendez	Mario Mendez
101	Construccion Tramo Carretero.	Saragoza	Mario Mendez
102	Urbanizacion 3km.	Saragoza	Mario Mendez
103	Construccion de escuela primaria. 3 aulas.	Saragoza	Mario Mendez
104	Agua Potable.	Saragoza	Mario Mendez
105	Sanamiento ambiental.	Saragoza	Mario Mendez
106	Agua Potable.	Mangal	Mario Mendez
107	Urbanizacion 2 km.	Mangal	Mario Mendez
108	Construccion de 3 aulas en la escuela.	Mangal	Mario Mendez
109	Sanamiento ambiental.	Mangal	Mario Mendez
110	Urbanizacion 3 km.	Manos Unidas	Mario Mendez
111	Sanamiento ambiental.	Manos Unidas	Mario Mendez
112	Ampliacion de red Energia Electrica.	Manos Unidas	Mario Mendez
113	Mejoramiento de agua potable.	Manos Unidas	Mario Mendez
114	Construccion de 4 aulas, en escuela.	San Juan	Mario Mendez
115	Urbanizacion 2 km.	San Juan	Mario Mendez
116	Agua potable.	San Juan	Mario Mendez
117	Sanamiento ambiental.	San Juan	Mario Mendez
118	Construccion de escuela pre-primaria.	San Juan	Mario Mendez
119	Sanamiento ambiental.	San Juan	Mario Mendez
120	Construccion de Centro de Salud tipo B.	Valle Nuevo	Mario Mendez
121	Urbanizacion 2 km.	Valle Nuevo	Mario Mendez
122	Introduccion de red Energia Electrica.	Valle Nuevo	Mario Mendez
123	Sanamiento ambiental.	Valle Nuevo	Mario Mendez
124	Mejoramiento Agua potable.	Las Pozas	Las Pozas
125	Urbanizacion 15 km.	Las Pozas	Las Pozas
126	Construccion centro de salud tipo B.	Las Pozas	Las Pozas
127	Sanamiento ambiental.	Las Pozas	Las Pozas
128	Vivienda minima.	Las Pozas	Las Pozas
129	Agua potable.	Ucanal	Las Pozas
130	Mantenimiento de carretera 5 km.	Ucanal	Las Pozas
131	Urbanizacion 3 km.	Ucanal	Las Pozas
132	Vivienda minima.	Ucanal	Las Pozas
133	Mejoramiento de agua potable.	Nuevo Coban	Las Pozas
134	Urbanizacion 3km.	Nuevo Coban	Las Pozas
135	Sanamiento ambiental.	Nuevo Coban	Las Pozas
136	Vivienda minima.	Nuevo Coban	Las Pozas
137	Construccion de escuela primaria.	Las Arenas	Las Pozas
138	Agua potable.	Las Arenas	Las Pozas
139	Puesto de Salud.	Las Arenas	Las Pozas
140	Sanamiento ambiental.	Las Arenas	Las Pozas

141	Agua potable.	Sepur	Las Pozas
142	Urbanizacion 3 km.	Sepur	Las Pozas
143	Construccion de 3 aulas en la escuela.	Sepur	Las Pozas
144	Sanamiento ambiental.	Sepur	Las Pozas
145	Vivienda minima.	Sepur	Las Pozas
146	Urbanizacion 8 km.	El Jordan	Las Pozas
147	Mejoramiento de agua potable.	El Jordan	Las Pozas
148	Construccion de 3 aulas en la escuela.	El Jordan	Las Pozas
149	Sanamiento ambiental.	El Jordan	Las Pozas
150	Vivienda minima.	El Jordan	Las Pozas
151	Mejoramiento Agua potable.	La Monteria	Las Pozas
152	Urbanizacion 4km.	La Monteria	Las Pozas
153	Construccion de 3 aulas en la escuela.	La Monteria	Las Pozas
154	Sanamiento ambiental.	La Monteria	Las Pozas
155	Urbanizacion 4 km.	Chico Zapote	Las Pozas
156	Mejoramiento de agua potable.	Chico Zapote	Las Pozas
157	Sanamiento ambiental.	Chico Zapote	Las Pozas
158	Vivienda minima.	Chico Zapote	Las Pozas
159	Construccion de escuela pre-primaria.	El Rosalito	Las Pozas
160	Agua potable.	El Rosalito	Las Pozas
161	Urbanizacion 3 km.	El Rosalito	Las Pozas
162	Puesto de Salud.	El Rosalito	Las Pozas
163	Sanamiento ambiental.	El Rosalito	Las Pozas
164	Urbanizacion 5 km.	El Nacimiento	Las Pozas
165	Agua potable.	El Nacimiento	Las Pozas
166	Construccion de 3 aulas en la escuela.	El Nacimiento	Las Pozas
167	Sanamiento ambiental.	El Nacimiento	Las Pozas
168	Mantenimiento de carretera 10 km.	El Nacimiento	Las Pozas
169	Vivienda minima.	El Nacimiento	Las Pozas
170	Mejoramiento de agua potable.	Las Maravillas	Las Pozas
171	Urbanizacion 4 km.	Las Maravillas	Las Pozas
172	Sanamiento ambiental.	Las Maravillas	Las Pozas
173	Puesto de Salud.	Las Maravillas	Las Pozas
174	Sanamiento ambiental.	Las Pacayas	Las Pozas
175	Mejoramiento de escuela.	Las Pacayas	Las Pozas
176	Mercado comunal.	Las Pacayas	Las Pozas
177	Vivienda minima.	Las Pacayas	Las Pozas
178	Agua potable.	Escarbado 2	Las Pozas
179	Construccion de escuela primaria.	Escarbado 2	Las Pozas
180	Sanamiento ambiental.	Escarbado 2	Las Pozas
181	Mantenimiento de carretera.	Escarbado 2	Las Pozas
182	Urbanizacion 5 km.	La Ceiba	La Ceiba
183	Construccion de escuela primaria.	La Ceiba	La Ceiba
184	Construccion de Centro de Salud tipo B.	La Ceiba	La Ceiba
185	Mejoramieto de escuela.	La Ceiba	La Ceiba
186	Construccion de 4 aulas en la escuela.	El Tucan	La Ceiba
187	Agua potable.	El Tucan	La Ceiba
188	Urbanizacion 3 km.	El Tucan	La Ceiba
189	Mejoramiento de escuela.	El Tucan	La Ceiba
190	Urbanizacion 2 km.	La Torre	La Ceiba
191	Mantenimiento de calles.	La Torre	La Ceiba
192	Mejoramiento de agua potable.	La Torre	La Ceiba
193	Sanamiento ambiental.	La Torre	La Ceiba
194	Mejoramiento de escuela.	Nvo. Jerusalem La Laguna	La Ceiba
195	Construccion de 2 aulas en escuela.	Nvo. Jerusalem La Laguna	La Ceiba
196	Urbannizacion 5 km.	Nvo. Jerusalem La Laguna	La Ceiba
197	Puesto de Salud.	Nvo. Jerusalem La Laguna	La Ceiba
198	Agua potable.	Nvo. Jerusalem La Laguna	La Ceiba
199	Agua potable.	Arroyo Santa Maria	La Ceiba
200	Sanamiento ambiental.	Arroyo Santa Maria	La Ceiba
201	Puesto de Salud.	Arroyo Santa Maria	La Ceiba
202	Construccion de cancha polideportiva.	Arroyo Santa Maria	La Ceiba
203	Urbanizacion 8 km.	Las Camelias	La Ceiba
204	Mantenimiento de calles.	Las Camelias	La Ceiba
205	Construccion de escuela primaria.	Las Camelias	La Ceiba
206	Sanamiento ambiental.	Las Camelias	La Ceiba
207	Construccion de cancha polideportiva.	Las Camelias	La Ceiba
208	Urbanizacion 5km.	Cruce Semuy	La Ceiba
209	Construccion de cancha polideportiva.	Cruce Semuy	La Ceiba
210	Agua potable.	Cruce Semuy	La Ceiba

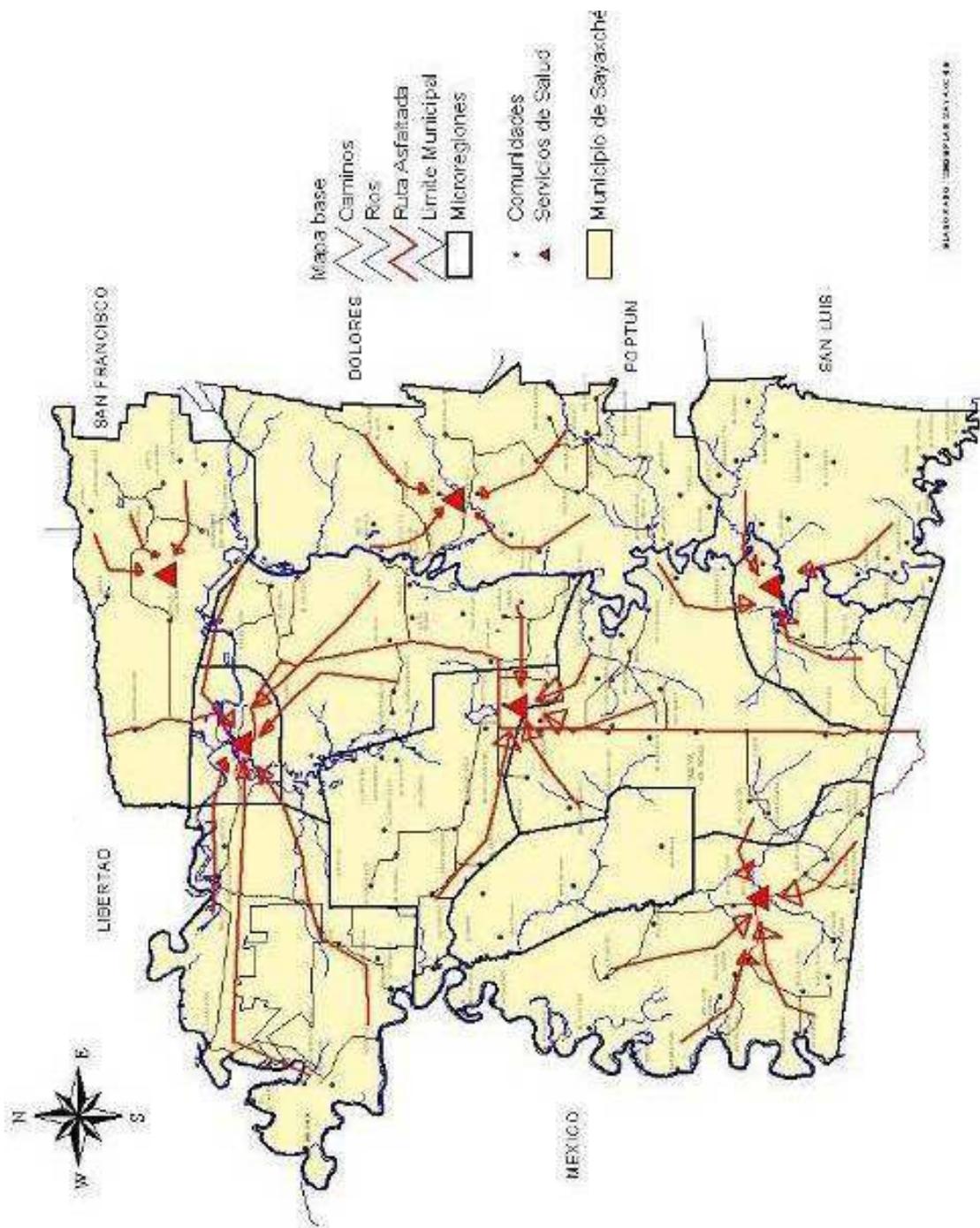
211	Sanamiento ambiental.	Cruce Semuy	La Ceiba
212	Urbanizacion 5 km.	Sepamac	La Ceiba
213	Mantenimiento de calles.	Sepamac	La Ceiba
214	Agua potable.	Sepamac	La Ceiba
215	Construccion de 3 aulas en la escuela.	Sepamac	La Ceiba
216	Sanamiento ambiental.	Sepamac	La Ceiba
217	Construccion de escuela primaria.	Palestina II	La Ceiba
218	Agua potable.	Palestina II	La Ceiba
219	Urbanizacion 2.5 km.	Palestina II	La Ceiba
220	Puesto de Salud.	Palestina II	La Ceiba
221	Agua potable.	Semuy	La Ceiba
222	Urbanizacion 3 km.	Semuy	La Ceiba
223	Mejoramiento de escuela.	Semuy	La Ceiba
224	Construccion de cancha polideportiva.	Semuy	La Ceiba
225	Sanamiento ambiental.	Arroyo Santa Marta	La Ceiba
226	Mantenimiento de calles.	Arroyo Santa Marta	La Ceiba
227	Construccion de cancha polideportiva.	Arroyo Santa Marta	La Ceiba
228	Agua potable.	Arroyo Santa Marta	La Ceiba
229	Puesto de Salud.	Arroyo Santa Marta	La Ceiba
230	Construccion de escuela Primaria.	San Juanin	La Ceiba
231	Sanamiento ambiental.	San Juanin	La Ceiba
232	Mantenimiento de calles.	San Juanin	La Ceiba
233	Mejoramiento de agua potable.	San Juanin	La Ceiba
234	Urbanizacion 3 km.	Nueva Esperanza	La Ceiba
235	Puesto de Salud.	Nueva Esperanza	La Ceiba
236	Mejoramiento de escuela en barrio San Fernando.	Nueva Esperanza	La Ceiba
237	Sanamiento ambiental.	Nueva Esperanza	La Ceiba
238	Construccion de campo de fut-bol.	Nueva Esperanza	La Ceiba
239	Manteniminto de carretera de Semuy al Colorado.	Bolivia El Colorado	La Ceiba
240	Construccion de escuela primaria.	Bolivia El Colorado	La Ceiba
241	Energia Electrica.	Bolivia El Colorado	La Ceiba
242	Urbanizacion 3 km.	Bolivia El Colorado	La Ceiba
243	Agua potable.	Bolivia El Colorado	La Ceiba
244	Construccion de escuela primaria.	Santa Rosa	La Ceiba
245	Urbanizacion 3km.	Santa Rosa	La Ceiba
246	Agua potable.	Santa Rosa	La Ceiba
247	Sanamiento ambiental.	Santa Rosa	La Ceiba
248	Mantenimiento de calles.	Santa Rosa	La Ceiba
249	Mantenimiento de calles.	El Mirador	La Ceiba
250	Construccion de escuela primaria.	El Mirador	La Ceiba
251	Sanamiento ambiental.	El Mirador	La Ceiba
252	Sanamiento ambiental.	Santo Tomas	El Paraiso
253	Construccion de 3 aulas en la escuela.	Santo Tomas	El Paraiso
254	Construccion de cancha polideportiva.	Santo Tomas	El Paraiso
255	Sanamiento ambiental.	Santo Tomas	El Paraiso
256	Agua potable.	Santo Tomas	El Paraiso
257	Construccion de 3 aulas en la escuela.	El Paraiso	El Paraiso
258	Sanamiento ambiental.	El Paraiso	El Paraiso
259	Urbanizacion 3 km.	El Paraiso	El Paraiso
260	Puesto de Salud.	El Paraiso	El Paraiso
261	Puesto de Salud.	San Lucas	El Paraiso
262	Construccion de cancha polideportiva.	San Lucas	El Paraiso
263	Mantenimiento de carretera.	San Lucas	El Paraiso
264	Sanamiento ambiental.	San Lucas	El Paraiso
265	Urbanizacion 3 km.	San Lucas	El Paraiso
266	Agua potable.	La Felicidad	El Paraiso
267	Urbanizacion 3 km.	La Felicidad	El Paraiso
268	Construccion de 3 aulas en la escuela.	La Felicidad	El Paraiso
269	Construccion de cancha polideportiva.	La Felicidad	El Paraiso
270	Puesto de Salud.	El Chorro	El Paraiso
271	Cancha polideportiva	El Chorro	El Paraiso
272	Construccion de 3 aulas en la escuela.	El Chorro	El Paraiso
273	Urbanizacion 3 km.	El Chorro	El Paraiso
274	Puente vehicular.	Santo Domingo	Tierra Blanca
275	Urbanizacion 3 km.	Santo Domingo	Tierra Blanca
276	Puesto de salud.	Santo Domingo	Tierra Blanca
277	Construccion de escuela primaria.	Santo Domingo	Tierra Blanca
278	Mejoramiento de escuela.	Roto Viejo Rio Salinas	Tierra Blanca
279	Sanamiento ambiental.	Roto Viejo Rio Salinas	Tierra Blanca
280	Agua potable.	Roto Viejo Rio Salinas	Tierra Blanca
281	Construccion de escuela primaria.	Roto Viejo Rio Salinas	Tierra Blanca
282	Construccion de cancha polideportiva.	Roto Viejo Rio Salinas	Tierra Blanca
283	Construccion e instituto de educacion basica.	La Soledad	Tierra Blanca
284	Puesto de Salud.	La Soledad	Tierra Blanca
285	Urbanizacion 4 km.	La Soledad	Tierra Blanca
286	Construccion de cancha polideportiva.	La Soledad	Tierra Blanca
287	Urbanizacion 4 km.	La Union El Pozo	Tierra Blanca
288	Puesto de Salud.	La Union El Pozo	Tierra Blanca
289	Construccion de Instituto de Educacion Basica.	La Union El Pozo	Tierra Blanca
290	Construccion de parque infantil.	La Union El Pozo	Tierra Blanca

291	Mejoramiento de calle de La Soledad a Las Delicias hast	Las Delicias	Tierra Blanca
292	Mejoramiento de escuela primaria.	Las Delicias	Tierra Blanca
293	Agua potable.	Las Delicias	Tierra Blanca
294	Letrinizacion.	Las Delicias	Tierra Blanca
295	Urbanizacion 4 km.	Las Delicias	Tierra Blanca
296	Agua potable.	Santa Elena Rio Salinas	Tierra Blanca
297	Urbanizacion 4 km.	Santa Elena Rio Salinas	Tierra Blanca
298	Construccion de Instituto de Educacion Basica.	Santa Elena Rio Salinas	Tierra Blanca
299	Puesto de Salud.	Santa Elena Rio Salinas	Tierra Blanca
300	Urbanizacion 4 km.	Rubeltzul	Tierra Blanca
301	Construccion de escuela primaria.	Rubeltzul	Tierra Blanca
302	Vivienda minima.	Rubeltzul	Tierra Blanca
303	Sanamiento ambiental.	Rubeltzul	Tierra Blanca
304	Agua potable.	Tezulutlán	Tierra Blanca
305	Mantenimiento de carretera.	Tezulutlán	Tierra Blanca
306	Puesto de Salud.	Tezulutlán	Tierra Blanca
307	Construccion de escuela primaria.	Tezulutlán	Tierra Blanca
308	Urbanizacion 4 km.	Tezulutlán	Tierra Blanca
309	Urbanizacion 4 km.	Buenos Aires	Tierra Blanca
310	Introduccion de red Energia Eléctrica.	Buenos Aires	Tierra Blanca
311	Puesto de Salud.	Buenos Aires	Tierra Blanca
312	Agua potable.	Buenos Aires	Tierra Blanca
313	Construccion de 3 aulas en la escuela.	Buenos Aires	Tierra Blanca
314	Agua potable.	San José Caribe	Tierra Blanca
315	Urbanizacion 4 km.	San José Caribe	Tierra Blanca
316	Construccion de escuela primaria.	San José Caribe	Tierra Blanca
317	Construccion de cancha polideportiva.	San José Caribe	Tierra Blanca
318	Construccion de escuela primaria.	Agua Blanca	Tierra Blanca
319	Agua potable.	Agua Blanca	Tierra Blanca
320	Sanamiento ambiental.	Agua Blanca	Tierra Blanca
321	Puesto de Salud.	Agua Blanca	Tierra Blanca
322	Agua potable.	Caribe Rio Salinas	Tierra Blanca
323	Construccion de escuela primaria.	Caribe Rio Salinas	Tierra Blanca
324	Urbanizacion 4 km.	Caribe Rio Salinas	Tierra Blanca
325	Mercado comunal.	Caribe Rio Salinas	Tierra Blanca
326	Construccion de cancha polideportiva.	Caribe Rio Salinas	Tierra Blanca
327	Mejoramiento de escuela primaria.	Tierra Blanca	Tierra Blanca
328	Agua potable.	Tierra Blanca	Tierra Blanca
329	Construccion de Centro de Salud tipo B.	Tierra Blanca	Tierra Blanca
330	Sanamiento ambiental.	Tierra Blanca	Tierra Blanca
331	Construccion de Instituto de Educacion Basica.	Tierra Blanca	Tierra Blanca
332	Urbanizacion 4 km.	San Roman	Tierra Blanca
333	Agua potable.	San Roman	Tierra Blanca
334	Construccion de escuela primaria.	San Roman	Tierra Blanca
335	Puesto de Salud.	San Roman	Tierra Blanca
336	Construccion de cancha polideportiva.	San Roman	Tierra Blanca
337	Agua potable.	Arroyo Chinahá	Tierra Blanca
338	Urbanizacion 4 km.	Arroyo Chinahá	Tierra Blanca
339	Construccion de cancha polideportiva.	Arroyo Chinahá	Tierra Blanca
340	Sanamiento ambiental.	Arroyo Chinahá	Tierra Blanca
341	Agua potable.	San Juan Caribe	Tierra Blanca
342	Sanamiento ambiental.	San Juan Caribe	Tierra Blanca
343	Vivienda minima.	San Juan Caribe	Tierra Blanca
344	Construccion de cancha polideportiva.	San Juan Caribe	Tierra Blanca
345	Construccion de escuela primaria.	Las Muñecas	Tierra Blanca
346	Mejoramiento de agua potable.	Las Muñecas	Tierra Blanca
347	Urbanizacion 4 km.	Las Muñecas	Tierra Blanca
348	Vivienda minima.	Las Muñecas	Tierra Blanca
349	Urbanizacion 4 km.	El Edén	Tierra Blanca
350	Construccion de escuela pre-primaria.	El Edén	Tierra Blanca
351	Mejoramiento de calles.	El Edén	Tierra Blanca
352	Construccion de escuela primaria.	El Edén	Tierra Blanca
353	Energia Eléctrica.	Nueva Jerusalem	El Pato
354	Agua potable.	Nueva Jerusalem	El Pato
355	Mejoramiento de escuela.	Nueva Jerusalem	El Pato
356	Urbanizacion 1.5 km.	Nueva Jerusalem	El Pato
357	Sanamiento ambiental.	Nueva Jerusalem	El Pato
358	Agua potable.	El Pato	El Pato
359	Urbanizacion 25 km.	El Pato	El Pato
360	Mejoramiento y ampliacion de centros educativos.	El Pato	El Pato

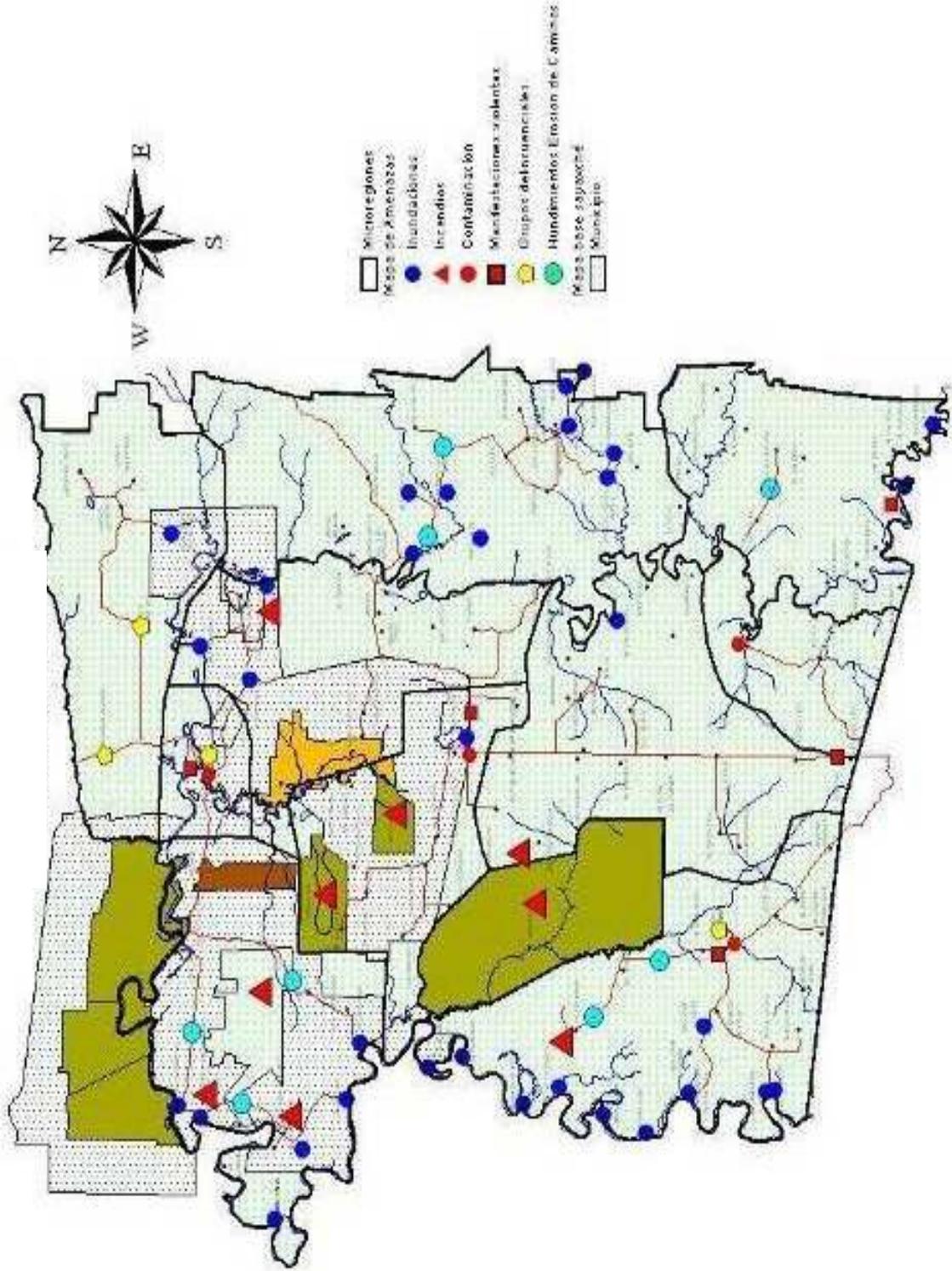
361	Sanamiento ambiental.	El Pato	El Pato
362	Mejoramiento de tramos carreteros.	El Pato	El Pato
363	Mejoramiento de Calles 15 km.	La Reinita	La Reinita
364	Salon Comunal.	La Reinita	La Reinita
365	Mejoramiento de escuela.	La Reinita	La Reinita
366	Construccion de cancha polideportiva.	La Reinita	La Reinita
367	Construccion de 3 aulas para escuela.	San Luicito	La Reinita
368	Mejoramiento de calles 4 km.	San Luicito	La Reinita
369	Unidad minima de salud.	San Luicito	La Reinita
370	Salon Comunal.	San Luicito	La Reinita
371	Urbanizacion 15 km.	El Ramonal	La Reinita
372	Agua potable.	El Ramonal	La Reinita
373	Construccion de 6 aulas para escuela.	El Ramonal	La Reinita
374	Sanamiento ambiental.	El Ramonal	La Reinita
375	Puente vehicular.	El Ramonal	La Reinita
376	Mejoramiento de escuela.	Santuario I	La Reinita
377	Sanamiento ambiental.	Santuario I	La Reinita
378	Puesto de salud.	Santuario I	La Reinita
379	Agua potable.	Santuario I	La Reinita
380	Puente vehicular.	Manantial	La Reinita
381	Mejoramiento de escuela.	Manantial	La Reinita
382	Sanamiento ambiental.	Manantial	La Reinita
383	Agua potable.	Manantial	La Reinita
384	Mejoramiento de Escuela.	Los Encuentros	La Reinita
385	Puesto de Salud.	Los Encuentros	La Reinita
386	Salon Comunal.	Los Encuentros	La Reinita
387	Sanamiento ambiental.	Los Encuentros	La Reinita
388	Puente vehicular.	Santa Fe	La Reinita
389	Mejoramiento de escuela.	Santa Fe	La Reinita
390	Sanamiento ambiental.	Santa Fe	La Reinita
391	Mejoramiento de carretera.	Tres Islas	La Reinita
392	Construccion de 3 aulas para escuela.	Tres Islas	La Reinita
393	Sanamiento ambiental.	Tres Islas	La Reinita
394	Construccion de escuela pre-primaria.	La Lucha	La Reinita
395	Salon Comunal.	La Lucha	La Reinita
396	Construccion de cancha polideportiva.	La Lucha	La Reinita
397	Sanamiento ambiental.	La Lucha	La Reinita
398	Agua potable.	La Lucha	La Reinita
399	Construccion de escuela primaria.	Santa Rita	La Reinita
400	Urbanizacion 9 km.	Santa Rita	La Reinita
401	Puesto de Salud.	Santa Rita	La Reinita
402	Salon Comunal.	Santa Rita	La Reinita
403	Puente vehicular.	Santa Rita	La Reinita
404	Construccion de escuela primaria.	Pinalito	La Reinita
405	Apertura de carretera.	Pinalito	La Reinita
406	Centro de Salud.	Pinalito	La Reinita
407	Agua potable.	Pinalito	La Reinita
408	Salon Comunal.	Arroyo Santa Amelia	La Reinita
409	Unidad minima de salud.	Arroyo Santa Amelia	La Reinita
410	Agua potable.	Arroyo Santa Amelia	La Reinita
411	Construccion de cancha polideportiva.	Arroyo Santa Amelia	La Reinita
412	Urbanizacion 6 km.	Monja Blanca	La Reinita
413	Sanamiento ambiental.	Monja Blanca	La Reinita
414	Salon Comunal.	Monja Blanca	La Reinita
415	Centro de Salud.	Monja Blanca	La Reinita
416	Urbanizacion 8 km.	Entre Rios	La Reinita
417	Mejoramiento de escuela.	Entre Rios	La Reinita
418	Urbanizacion 6.5 km.	Nuevo Canahan	La Reinita
419	Construccion de 6 aulas para escuela.	Nuevo Canahan	La Reinita
420	Apertura de carretera.	Nuevo Canahan	La Reinita
421	Mejoramiento de escuela.	Agua Chiquita	La Reinita
422	Urbanizacion 6 km.	Agua Chiquita	La Reinita
423	Salon Comunal.	Agua Chiquita	La Reinita
424	Unidad minima de salud.	Agua Chiquita	La Reinita
425	Sanamiento ambiental.	Agua Chiquita	La Reinita
426	Construcción de escuela primaria.	San Martin II	Nueva Libertad
427	Agua potable.	San Martin II	Nueva Libertad
428	Sanamiento ambiental.	San Martin II	Nueva Libertad
429	Unidad minima de salud.	San Martin II	Nueva Libertad
430	Mejoramiento de carretera.	San Martin II	Nueva Libertad

431	Mejoramiento de carretera.	Nueva Palestina	Nueva Libertad
432	Construcción de escuela primaria.	Nueva Palestina	Nueva Libertad
433	Agua potable.	Nueva Palestina	Nueva Libertad
434	Unidad mínima de salud.	Nueva Palestina	Nueva Libertad
435	Sanamiento ambiental.	Nueva Palestina	Nueva Libertad
436	Construcción de escuela primaria.	Nueva Aurora	Nueva Libertad
437	Agua potable.	Nueva Aurora	Nueva Libertad
438	Sanamiento ambiental.	Nueva Aurora	Nueva Libertad
439	Unidad mínima de salud.	Nueva Aurora	Nueva Libertad
440	Mejoramiento de carretera.	Nueva Aurora	Nueva Libertad

Mapa de infraestructura y movilidad de salud  
Sayaxché, Petén.



Mapa de amenazas detectadas  
Sayaxché, Petén



**Fotografías de Sayaxché, Petén**



Vista aérea de la cabecera municipal.



Vista de la calle que conduce al embarcadero del rio La Pasión.



Iglesia Católica de la cabecera municipal.



Edificio municipal.

## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo Sayaxché Petén



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este  
Plan de desarrollo municipal  
fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría  
técnico-metodológica  
de SEGEPLAN

